

Imagen 4 Proyección Fibra óptica puntos de cámara

CONCLUSIONES GENERALES

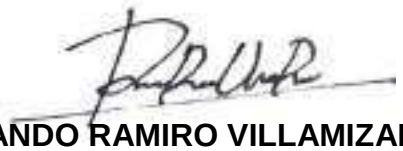
- La fibra óptica es considerada uno de los medios de transmisión más eficientes debido a su alta capacidad para transportar datos a largas distancias sin pérdida de señal y con gran ancho de banda, así como también contar con alta disponibilidad.

- Teniendo en cuenta que el medio de transmisión para el radio enlace es el aire, este puede verse influenciado por diversas condiciones meteorológicas y líneas de vista, factores que pueden afectar significativamente la calidad de la transmisión.

- Basándonos en que la base fundamental del proyecto es la visualización de cámaras en tiempo real, lo que requiere medios de transmisión con baja latencia y alta eficiencia de respuesta, se considera mejor la utilización de fibra óptica como medio ideal para la comunicación de los diferentes puntos de cámara.



ANDERSON JHOAN CONTRERAS GARZON
ING. TELECOMUNICACIONES



ROLANDO RAMIRO VILLAMIZAR PABÓN
ING. ELECTRONICO

ANEXO N° 9. COMITÉ TÉCNICO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**001-2023**			
FECHA:	Diciembre 07 de 2023			
LUGAR:	virtual			
HORA:	HORA INICIO	08:00am	HORA TERMINACIÓN	6:00pm

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	Residente de Interventoría
Ronald Joan Burgos Salazar	Comunip Ingeniería	Residente Civil de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional SST Interventoría
Rafael Pabón López	Consorcio SIES 2023	Director de Proyecto
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras	Consorcio SIES 2023	Ing. Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza M.	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Henry Castro Celis	Consorcio SIES 2023	Profesional SST
Leonel Arturo Cortes Hernández	Alcaldía Municipio de Bochalema	Supervisor Municipio

0172 a 1713

OBJETIVOS:

1. Presentar al equipo Interventoría y Contratista del proyecto.
2. Realizar seguimiento al desarrollo de los Estudios y Diseños del proyecto
3. Revisión del plan de trabajo.
4. Requerimientos SST por parte de la interventoría para el inicio de la fase de Implementación.

DESARROLLO:

1. **Presentar al equipo de Interventoría y demás actores involucrados en el proyecto.**
 Se presenta al equipo de trabajo, integrado por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
INTERVENTORIA		
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director Interventoría
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	Ing. Residente Interventoría
Ronald Joan Burgos Salazar	Comunip Ingeniería	Ing. Residente Civil Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional SST Interventoría
CONTRATISTA CONSORCIO SIES 2023		
Rafael Pabón López	Consorcio SIES 2023	Director de Proyecto
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras	Consorcio SIES 2023	Ing. Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza M.	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Henry Castro Celis	Consorcio SIES 2023	Profesional SST

2. **Realizar seguimiento al desarrollo de los Estudios y Diseños del proyecto**

 Se inicia la revisión del listado de entregables que corresponden a las Fase de Estudios y Diseños, donde cada uno de los profesionales verifica la información que es aportada por el contratista con el fin de ir realizando las respectivas observaciones y puedan ser corregidas oportunamente.

 Los entregables que se verificaron corresponden a los siguientes:

BOCHALEMA - NORTE DE SANTANDER ALCANCES DE LA LISTA DE ENTREGABLES PARA INGENIERIA DE DETALLE		
ITEM	**DESCRIPCION**	**VERIFICADO**
1. Acta de visita suscrita con la Entidad Territorial: Corresponde a la visita inicial realizada	A. Registro fotográfico, georreferenciación y dirección de los puntos de cámaras, CCM, CAIs, Nodos y punto de visualización, donde se indique el espacio destinado para los mismos con sus respectivas dimensiones.	VERIFICADO

0173 a 1713

con el fin de revisar y validar las instalaciones físicas donde se instalarán los proyectos, este documento de estar firmado por la entidad territorial, por el contratista, policía nacional del municipio, interventoría y la cual debe contener como mínimo:	B. Registro fotográfico del espacio destinado para la planta eléctrica, aires acondicionados y condensadoras, torres, tableros, UPS, banco de baterías, RACKs, donde se indique el espacio destinado para los mismos con sus respectivas dimensiones.	VERIFICADO
	C. Registro fotográfico y esquema con dimensiones del cuarto de equipos.	VERIFICADO
	D. Registro fotográfico de la subestación, transformador, alimentación de MT, equipos de medida en MT tableros de BT, alimentadores, planta de eléctrica, bandeja porta cables, tuberías eléctricas, cajas de registro, UPS, tableros regulados, se debe aportar fotografía de placa característica de cada equipo y especificaciones de los mismos donde estará ubicado el centro de monitoreo.	VERIFICADO
2. Alcances y diseño de obras civiles y arquitectónica, que incluya cantidades de obra de la Adecuación física centro de monitoreo, obras civiles en calle, CAIs, nodos, puntos de visualización de incluir memorias de cálculo	A. Realizar un levantamiento arquitectónico, estructural, instalaciones eléctricas y instalaciones hidrosanitarias de las áreas a intervenir.	VERIFICADO
	B. Presentar planos arquitectónicos con sus dimensiones del estado inicial debidamente acotados en planta, fachada, cortes longitudinales y trasversales mostrando los diferentes elementos que hacen parte del espacio a intervenir (cielo raso, muros, mesones, pisos, registros, ventanas, puertas, columnas, vigas, y se indique la clase de materiales que conforman los elementos).	VERIFICADO
	C. Revisión del estado de la estructura, determinar el cumplimiento de la NSR10, análisis de la afectación sísmica de la zona y presentar su respectivo informe. Si es del caso, presentar actualización de la estructura a la norma NSR10.	VERIFICADO
	D. Indicar en planos las dimensiones de los elementos constructivos a retirar y/o demoler.	VERIFICADO
	E. Presentar planos en planta, cortes y fachadas del proyecto a implementar. Distribución físico espacial de cada uno de los elementos a instalar en el Centro de Monitoreo.	VERIFICADO
	F. Cuadro de planos acotados en detalle de puertas y ventanas nuevas que contengan calibre de vidrio, tipo de cerradura y cierre, tipo de lámina y todo aquello requerido para el buen funcionamiento de la misma.	VERIFICADO
	G. Presentar, si es del caso, aprobación de la curaduría municipal, a la intervención del inmueble, planos aprobados y trámites que se exija localmente asumiendo los costos.	NO APLICA
	H. Aprobación de Telemática local y de Telemática Nacional de la distribución del Centro de Monitoreo.	VERIFICADO
	I. Presupuesto de la actividad de la adecuación del Centro de Monitoreo, obras civiles de calle y Cuarto Técnico	VERIFICADO
	J. En caso de que el proyecto requiera la implementación de una torre de comunicaciones, se deben presentar toda la documentación de carácter civil, eléctrico, estudios de suelos, sismo resistencia, licencias de instalación, permisos y demás aplicables.	NO APLICA

0174 a 1713

	K. A todos los Apu, que correspondan a obras civiles, se debe establecer el AIU sobre el costo directo y el IVA se valorara según el valor de la utilidad.	VERIFICADO
3. Cálculo de carga térmica centro de monitoreo y cuarto técnico existentes y propuestos, con el fin de dimensionar la capacidad del sistema de aire acondicionado a instalar en el sitio.	A. Realizar informe técnico del estado de los equipos del sistema de aire acondicionado existente.	VERIFICADO
	B. Cálculo de carga térmica del centro de monitoreo y cuarto de equipos propuesto.	VERIFICADO
	C. Selección de tipo de solución (tipo de aire acondicionado) debidamente sustentado. En el caso de reutilizar AA existentes se requiere realizar informe económico comparativo vs AA nuevos.	VERIFICADO
	D. Plano con dimensiones de ubicación de equipos (manejadoras, evaporadoras, condensadoras y/o rejillas, según sea el caso) con su respectiva ductería o tubería según sea el caso. Indicando cuales son los existentes y cuáles son los nuevos con sus respectivas memorias de cálculo.	VERIFICADO
	E. Diagrama donde se especifique punto de conexión, calibre del alimentador, especificaciones del interruptor, características del tablero de distribución, circuitos empelados y demás especificaciones eléctricas.	VERIFICADO
	F. Plano de ubicación de desagües hasta la disposición final, si la solución lo requiere.	VERIFICADO
4. Levantamiento de cargas eléctricas existentes.	A. Se debe realizar informe completo del sistema eléctrico existente, el cual debe contener la información de todos los elementos que harán parte o se intervendrán en el nuevo sistema (subestación eléctrica, canalizaciones, ductos, canaletas, registros, cableado, conectores, tableros, planta eléctrica, UPS, ubicación de equipos, protecciones etc.) tanto para media y baja tensión.	VERIFICADO
	B. Plano de la ubicación de la subestación existente, canalización de media tensión, acometida alimentadores en baja tensión, equipos de medición eléctrica, nivel de tensión existente mostrando las longitudes y características.	VERIFICADO
	C. Evaluación de la cargabilidad de la subestación existente, con de fin de determinar si hay disponibilidad de carga para los equipos proyectados, esta medición se realizará en los bornes de los trasformadores existentes. Se debe realizar el muestreo de los siguientes parámetros eléctricos: tensión F-N F-F y N-T, corriente If, In y It, potencia (W), potencia aparente (VA), potencia reactiva (kVAR), carga por fase, THD en tensión y corriente, FP. El contratista de los diseños debe realizar monitoreo de carga continuo por mínimo 5 días calendarios. Debe presentar el informe correspondiente y análisis de resultados, calidad de potencia y observaciones y acciones a tomar para normalizar el sistema. El Contratista debe garantizar la carga eléctrica y la calidad de la energía necesaria para el sistema a implementar. El equipo empleado se le debe anexar certificado vigente de calibración del equipo no mayor a un año.	VERIFICADO
	D. Verificación del sistema de puesta a tierra existente realizando medición y presentación del informe correspondiente.	VERIFICADO

0175 a 1713

	E. Diagrama eléctrico unifilar existente desde la media tensión hasta los tableros eléctricos de distribución en centro de monitoreo y cuarto técnico, incluye: punto de conexión en MT, equipos de medida de MT, seccionadores, transformador, tableros generales, transferencias automáticas, plantas de eléctricas, tableros de distribución, especificar calibre de conductores, punto de conexión en BT para el CCTV y aires acondicionados a instalar.	VERIFICADO
	F. Realizar plano del levantamiento de las redes eléctricas existentes en el centro de monitoreo y cuarto de equipos, para identificar: tableros eléctricos normales, regulados y de AA, cantidad de salidas de tomas reguladas y normales, cantidad de salidas de iluminación y especificaciones de las luminarias existentes, bypass, racks, ups y demás componentes.	VERIFICADO
	G. Diagnóstico de los equipos existente y porcentaje de disponibilidad según la capacidad de cada elemento que se utilizaran en el nuevo proyecto como: planta eléctrica, transferencias, tableros, ups, luminarias, etc., presentando su respectivo informe técnico con recomendaciones con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento dentro del proyecto.	VERIFICADO
	H. Para los sitios definidos como Nodos, CAI's, punto de visualización, debe realizarse la verificación del sistema eléctrico existente, indicar el punto de conexión para la carga proyecta y los demás elementos de dicho sistema. Además, se debe presentar un informe de la medición de parámetros eléctricos de tensión F-N, tensión F-F, tensión neutro-tierra, corriente y la medida del sistema de puesta a tierra.	VERIFICADO
5. Diseño eléctrico del centro de monitoreo, nodos y CAIs proyectados.	A. Informe del alcance del diseño del sistema eléctrico proyectado, en donde se indique el punto de conexión eléctrica y las modificaciones a realizar al sistema al sistema existente.	VERIFICADO
	B. Memorias de cálculo para la carga proyectada, en los tableros principal, regulado, normal y de AA, se requiere: cuadro de carga; cuadro de cálculo de regulación; cuadro de interruptores producto de la coordinación protecciones; cuadro de cálculo de regulación para circuitos Críticos (salidas de iluminación y tomas).	VERIFICADO
	C. Cálculo técnico económico de todos los alimentadores proyectados, además se requiere análisis técnico económico comparativo incluyendo ventajas y desventajas de todos los equipos existentes a reutilizarse en el proyecto como: planta eléctrica, transferencia, AA, UPS, bypass, tableros eléctricos, luminarias y demás equipos.	VERIFICADO
	D. Memorias de cálculo de la coordinación de protecciones con sus respectivas gráficas, especificar ajustes de los interruptores.	VERIFICADO
	E. Memorias de cálculo del diseño para la selección de la planta eléctrica proyectada. Si se va utilizar la planta existente, se requiere memorias de cálculo donde se incluya la carga existente de la planta eléctrica y la carga proyectada por anexar a dicha planta.	NO APLICA

	F. Plano de vista en planta y de perfil de la subestación proyectada, en el centro de monitoreo y cuarto de equipos, en donde indique los equipos a instalar como: trasformador, tableros, planta eléctrica, transferencia, bandejas porta cables, registros, cárcamos, tuberías proyectas o empleadas, UPS, bypass, AA, luminarias, salidas de tomas normal y regulados, y demás elementos eléctricos.	VERIFICADO
	G. Plano de Diagrama unifilar en donde se especifique el punto de conexión en MT, especificaciones de la subestación, transferencia, planta eléctrica, en los tableros principal, normal, regulado y de AA se debe especificar los circuitos empleados, las reservas sin equipar y las equipada, como también incluir las especificaciones del barraje. Así mismo, especificar calibre de todos los conductores a emplear, especificar características de los todos los totalizadores y breakes empleados, y demás elementos eléctricos. Designar tags a los tableros y equipos nuevos a instalar o existentes que se reutilizaran. Designar marquillas de los cables y salidas eléctricas de iluminación, salidas de tomas normales y reguladas. Se debe entregar listado de elementos eléctricos asociado con los tags y marquillas.	VERIFICADO
	H. Memorias del diseño de Sistema de puesta a tierra proyectado dando cumplimiento a RETIE. Si existe un sistema de puesta a tierra debe garantizarse que cumpla RETIE para el sistema eléctrico proyectado.	VERIFICADO
	I. Memorias del diseño de iluminación de centro de monitoreo y cuarto de equipos cumpliendo requerimiento de RETILAP, mostrando mínimo de resultado de isolíneas, distribución fotométrica, cálculo de deslumbramiento.	VERIFICADO
	J. Para el caso de ampliación de carga, adecuación o instalación de subestación eléctrica, el contratista debe presentar los diseños eléctricos completos donde se describa las actividades civiles detalladas, obras eléctricas proyectadas y plan de migración de cargas. Además, debe incluir tiempo de ejecución, cronograma de obras detallado por tareas con ruta crítica, plano de vista en planta y de perfil de los equipos y materiales a instalar con detalles constructivos.	NO APLICA
	K. Certificación por parte del contratista que los diseños de las instalaciones eléctricas proyectadas y la construcción cumplan con todos los requerimientos del RETIE, RETILAP, NTC 2050 y las demás normas que apliquen.	VERIFICADO
	L. Debe presentar un procedimiento de bloqueo por cada equipo eléctrico a intervenir ya sea para incorporar un nuevo equipo eléctrico al sistema eléctrico del CCM o desconexión del mismo.	VERIFICADO
	M. Vista en planta de la distribución de las redes de comunicaciones de voz y datos.	VERIFICADO
	N. Vista en planta de la distribución redes eléctrica normal y regulada incluyendo tomas de servicios especiales.	VERIFICADO
	O. Vista en planta de la distribución redes eléctrica normal de iluminación.	VERIFICADO

0177 a 1713

	P. Plano del sistema de control de acceso.	VERIFICADO
	Q. Plano de sistema de Detección de incendio.	VERIFICADO
6. Diseños en 2d y 3d del centro de monitoreo, CAIs, nodos, puntos de visualización.	A. Presentar planos en planta, cortes y fachadas del proyecto de las áreas a intervenir o a implementar en 2D y 3D.	VERIFICADO
	B. Presentar en planos de 2D y 3D, la distribución físico espacial de cada uno de los elementos a instalar en el Centro de Monitoreo y cuarto de equipos, resultantes del diseño definitivo: (Video Wall, puestos con estaciones de trabajo, impresoras, video Wall, aires acondicionados, racks, UPS, tableros eléctricos, sistemas de detección de incendios, conexiones eléctricas, acceso, alturas de techos y pisos, cambios de nivel de los diferentes elementos).	VERIFICADO
	C. Renders de diseños en 3d: Los Renders de cada uno de los lugares en donde se observe los equipos requeridos, iluminación proyectada, pisos, techos, modulares, paredes, salidas de aire acondicionado, puertas, tableros eléctricos, UPS, gabinete, monitores y estaciones de trabajo entre otros.	VERIFICADO
7. Detalle del tendido de la fibra (aérea y canalización subterránea) Con su respectivo trazado y levantamiento de cartera de postes a usar para el tendido de Fibra óptica.	A. Plano en AutoCAD en el cual se muestre el detalle del tendido de fibra aérea, subterránea, postes a utilizar entre puntos de cámara, nodos y centro de control.	VERIFICADO
	B. Plano en Google Earth (.KMZ) en el cual se muestre el detalle del tendido de fibra aérea, subterránea, postes a utilizar entre puntos de cámara, nodos y centro de control.	VERIFICADO
	C. Archivo en Excel del detalle de las medidas de la ruta de la fibra óptica aérea y subterránea, contemplando, fusiones (Empalmes), reservas y colas.	VERIFICADO
	D. Cartera de postes en Excel con información de acuerdo a los requerimientos de cada electrificadora o empresa privada propietaria de la postería.	VERIFICADO
	E. En caso de que el proyecto a ejecutar requiera de la utilización de la fibra óptica existente, se debe presentar un diagnóstico detallado del estado de toda la fibra, disponibilidad de hilos, empalmes y acciones necesarias para hacerla funcional al proyecto a ejecutar.	VERIFICADO
	F. Plano donde se indique la ruta y forma de acceso al CCM, CAIs, nodos y punto de visualización.	VERIFICADO
8. Realización del Site Survey del proyecto. Esquema y fotografía en el cual se detalle:	A. Número y tipo de poste, número de cámara, cantidad de cámaras fijas, dirección y coordenadas.	VERIFICADO
	B. Fotografía del lugar en el cual indique ubicación de los postes de las cámaras, cajas de inspección, canalización y punto de conexión eléctrico en baja tensión.	VERIFICADO
	C. Diagrama del lugar que indique: la carrera, la calle, la ubicación de las cámaras, cajas de inspección, canalización y punto de conexión eléctrica.	VERIFICADO

	D. Tipo de conectividad (Inalámbrico o fibra óptica), en caso de que la solución sea inalámbrica indicar en observaciones a que punto de cámara o torre de comunicación se va a conectar.	VERIFICADO
	E. Cantidades de canalización de acuerdo al medio (Zona blanda, dura, asfalto, adoquín, etc.) y de cajas de inspección con su respectiva medida.	VERIFICADO
	F. Tamaño de poste y material del mismo.	VERIFICADO
	G. Se debe garantizar que los puntos de cumplan con los porcentajes de regulación según la norma NTC-2050.	VERIFICADO
	H. los centros de monitoreo, nodos y en los CAI's se debe validar alimentadores, circuitos ramales, interruptores, disponibilidad de los tableros y punto de conexión.	VERIFICADO
9. Factibilidad inicial de los permisos requeridos, teniendo en cuenta las rutas del diseño. De acuerdo a las áreas o sitios a intervenir contemplados en los diseños, se debe presentar por escrito el permiso o la factibilidad de intervención expedida por la entidad competente que tenga la autonomía de autorizar las intervenciones que requieran realizarse en dicho sitio.	A. Aumento de carga	NO APLICA
	B. Uso o instalación de torres de comunicaciones	NO APLICA
	C. Permiso de acceso y uso de infraestructura de terceros para el tendido de fibra óptica, expedido por la entidad que tiene la propiedad de dicha infraestructura de acuerdo a la cartera de postes que se tenga como base para la instalación de la fibra óptica, autorizando el uso para la instalación de los diferentes componentes (uso de postes, torres, ductos, cajas, canalizaciones).	VERIFICADO
	D. Intervención en sitios como nodos, seguridad CAIs, puntos de visualización, permiso de la entidad propietaria del sitio según aplique, donde autorice la realización de obras civiles, eléctricas, que se requieran para la correcta instalación de los equipos o bienes de los proyectos.	VERIFICADO
	E. Aprobación de Telemática local y de Telemática Nacional de la distribución del Centro de Monitoreo.	VERIFICADO
	F. Permiso expedido por la Policía Nacional donde se exprese la autorización para la realización de las obras civiles, eléctricas necesarias para la instalación de los equipos de los proyectos (obras civiles en CCM, canalizaciones eléctricas, conexión eléctrica).	VERIFICADO
	G. Disposición de escombros, permiso expedido por la autoridad competente para la disposición final de los escombros y desechos que generen las diferentes obras dentro del desarrollo de los proyectos.	VERIFICADO
	H. Definición de puntos de cámara: permiso o licencia expedido por planeación municipal o la entidad pertinente donde autorice expresamente la instalación de los postes o estructuras en el espacio público del municipio, donde se instalarán los equipos en cada punto de cámara, se debe incluir cada punto de cámara con la respectiva dirección, descripción y georreferenciación.	VERIFICADO
	I. Permiso por parte del propietario del predio, donde se instalará un punto de cámara, ya sea fachada, terraza, predio, donde autorice el uso y acceso al sitio para las adecuaciones requeridas, permanencia de los elementos y equipos, así como del acceso al sitio cuando sea necesario.	NO APLICA

0179 a 1713

	J. Permiso o viabilidad donde la entidad responsable de suministrar el fluido eléctrico en el municipio avale que cada punto de cámara cuenta o contará con este servicio para su funcionamiento.	VERIFICADO
	K. Se debe presentar la autorización por la entidad o autoridad competente para el uso del espacio que esté clasificado dentro de alguna de las categorías especiales como patrimonios históricos, culturales, entre otros, donde se ubicarían los puntos de cámara.	NO APLICA
	L. Concesiones, permiso o autorización de la entidad que en el momento se acredite como concesionario del sitio donde se instalará el punto de cámara, autorizando el uso del espacio y las obras requeridas para tal fin.	NO APLICA
10. Presupuesto detallado del proyecto.	A. Se debe detallar claramente la totalidad del presupuesto por ITEMS. Se debe presentar estudio de mercado de los nuevos ítems soportado con mínimo 3 cotizaciones.	VERIFICADO
	B. Debe incluir los APU para los ítems que no se haya concertado en la oferta del contratista, estableciendo con medidas y referencias de los planos, de las actividades a ejecutar. El contenido del cuadro debe ser acordado con la interventoría.	NO APLICA
	C. Presupuesto de la actividad de la adecuación de planta interna y externa, que debe incluir: Actividades a realizar, Cantidades de obra, con sus respectivas memorias de cálculo, análisis de precio unitario.	VERIFICADO
	D. El presupuesto debe ser presentado de forma impresa firmada y Excel.	VERIFICADO
11. Estudios de interferencia para los enlaces inalámbricos necesarios. Para el buen diseño de una red de radios, se requiere que en el sitio se haga verificación, simulación, análisis y conclusiones de los equipos y la tecnología utilizada, para tal fin es necesario se entregue la siguiente información:	A. Estudio de línea de vista a la cual se debe aportar un acta de visita suscritas por profesional en el tema que contenga: fecha, nombre, profesión con su registro fotográfico	VERIFICADO
	B. Análisis de espectro a emplear	VERIFICADO
	C. Cálculo de frecuencias a utilizar y atenuaciones en cada enlace, incluir el detalle de los parámetros de transmisión de los radios a utilizar.	VERIFICADO
	D. Entrega de los documentos resultantes de la simulación efectuada en computador teniendo en cuenta los datos recolectados durante el proceso de análisis para cada uno de los radioenlaces a implementar. Se deben realizar la simulación con mínimo 3 marcas diferentes de radio enlaces, todas las impresiones deben ser legibles.	VERIFICADO
	E. Cantidades de obra civil, especificaciones de equipos y diseño de networking indicando el tipo, los elementos, dispositivos e interconexión de los mismos.	VERIFICADO
	F. Cuadro resumen resultante de las propuestas de simulación, en donde se presente la justificación del tipo de radioenlace y sus equipos a implementar.	VERIFICADO
	G. Presentar diseño de red de conectividad inalámbrica.	VERIFICADO
12. Topología de la red.	A. Diagrama de conexión general de los puntos de cámara con el centro de control y sus respectivos nodos (Incluyendo equipos activos del sistema CCTV, detallar medio de transmisión, hilos, velocidad de trasmisión y Switch).	VERIFICADO

0180 a 1713

	B. Diagrama de conexión de los puntos de cámara por nodo (Detallar medio de transmisión, hilos, velocidad de trasmisión, Switch, cámaras domo y fijas).	VERIFICADO
	C. Carta de fusión del tendido de la fibra óptica.	VERIFICADO
	D. Presentar diseño de red de conectividad inalámbrica (Si aplica).	VERIFICADO
	E. Diagrama de conexión del rack de comunicaciones.	VERIFICADO
13. Especificaciones técnicas de la solución el cual incluye el diseño detallado con sus componentes para cada uno de los sistemas relacionados a continuación:	A. Detallar las fichas técnicas de todos los equipos y componentes a utilizar para la solución propuesta.	VERIFICADO
	B. Control de acceso.	VERIFICADO
	C. Detección de incendio.	VERIFICADO
	D. Plan de emergencia y evacuación.	VERIFICADO
	E. Aire acondicionado.	VERIFICADO
	F. Punto de cámara con dimensiones (Poste, acometida, cámara, gabinete, cajas de inspección, corona antiescalatoria y canalizaciones).	VERIFICADO
	G. Sistema de puesta a tierra.	VERIFICADO
	H. Gabinete punto de cámara (Medio de trasmisión fibra y radioenlace).	VERIFICADO
	I. Nodos (Detalle conexión eléctrica, equipos a instalar y rack de comunicación).	NO APLICA
	J. Punto de visualización (Detalle conexión eléctrica, equipos a instalar y rack de comunicación).	VERIFICADO
	K. Integración, Visualización y grabación.	VERIFICADO
	L. Seguridad CAI'S (Detalle conexión eléctrica equipos a instalar y rack de comunicación).	NO APLICA
	M. Diagrama de la matriz de visualización física.	NO APLICA
	N. Diagrama de ubicación de equipos activos en el puesto de trabajo (especificar material, dimensiones y componentes).	VERIFICADO
	O. Informe detallado de marquillado de todo el sistema.	VERIFICADO
	P. Diagrama de conexión de toda la solución CCTV (Mínimo debe contener sistema de grabación, visualización, integración, punto de cámara, detección de incendios, control de acceso, aire acondicionado y nodos).	VERIFICADO

3. Revisión del plan de trabajo (Cronograma de Actividades)

Con respecto al seguimiento del plan de trabajo presentado por el contratista, se identifica que el 100% del contrato culmina el 30 de Abril, por lo cual el contratista debe solicitar prorroga al contrato que se encuentra activo en el momento.

4. Requerimientos SST por parte de la interventoría para el inicio de la fase de Implementación.

La profesional SST por parte de la interventoría manifiesta algunos requerimientos para la autorización de actividades en obra que corresponden a:

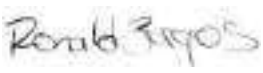
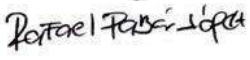
0181 a 1713

- Se requiere con anticipación de dos días como mínimo de la documentación del personal que va a realizar actividades en obra, tales como nombres completos, certificados de alturas y coordinador al que aplique, examen de ingreso laboral, y examen médico laboral para aquellos que acrediten certificado de alturas, y parafiscales de todo el personal. Nota: Se debe tener al personal asegurado con el correspondiente riesgo, de acuerdo al contrato.
- Se debe enviar listado de EPP que va a tener el personal en campo.
- Formato de revisión de EPP por personal.
- Plan de señalización a realizar el día de inicio de actividades.

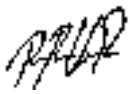
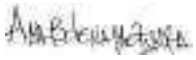
5. Relación de pendientes y/o compromisos.

ITEM	COMPROMISO/PENDIENTE	RESPONSABLE	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)
1	Una vez entregados al Ministerio del Interior y aprobados por los interesados los Estudios y Diseños se debe realizar la solicitud de prorroga en tiempo del contrato.	CONSORCIO SIES 2023	Oficio Radicado a la Interventoría	12/12/2023
1	Gestionar los requerimientos solicitados por la SST de la interventoría del proyecto, para dar inicio a la Fase de Implementación	CONSORCIO SIES 2023	Evidencia Fotográfica y Escrita	Una vez se de autorización de inicio fase Implementación

Para constancia se firma la presente acta de comité:

FIRMANTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	
Ronald Joan Burgos Salazar	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Rafael Pabón López	Consorcio SIES 2023	

0182 a 1713

Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza M.	Consorcio SIES 2023	
Henry Castro Celis	Consorcio SIES 2023	
Leonel Arturo Cortes H.	Alcaldía Municipal de Bochalema	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**002-2023**			
FECHA:	Diciembre 27 de 2023			
LUGAR:	virtual			
HORA:	HORA INICIO	10:00am	HORA TERMINACIÓN	11:00am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	Residente de Interventoría
Rafael Pabón López	Consorcio SIES 2023	Director de Proyecto
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Ana Bolena Meza M.	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Leonel Arturo Cortes Hernández	Alcaldía Municipio de Bochalema	Supervisor Municipio

OBJETIVOS:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de la Fase de Implementación
2. Revisión del plan de trabajo.
3. Plan de Inversión del anticipo

0184 a 1713

DESARROLLO:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de la Fase de Implementación

Una vez realizada la entrega de los estudios y diseños del proyecto siendo aprobados por las partes interesadas se dio inicio a la Fase de implementación y teniendo en cuenta el cronograma presentado por el contratista, la interventoría solicita se informe sobre el cumplimento del mismo, toda vez que a la fecha el contratista debe encontrarse realizando el proceso de compras y demás adquisiciones requeridas para el contrato.

El contratista informa según comunicado de fecha 26 de diciembre CSIES-BOCHALEMA-0003-2023, que la creación de la Fiducia quedo en firme el 19 de diciembre, lo cual fue certificado por la Fiduciaria Popular S.A., así mismo informa que la fiducia realizaba recepciones de ordenes de pago hasta el día 15 de diciembre, razón por la cual no se ha podido realizar el cumplimiento del cronograma inicial entregado.

El contratista informa que de igual manera se encuentran adelantando el proceso de solicitudes a las empresas donde se van a adquirir los productos, con el fin de que una vez la fiducia retome sus labores se pueda hacer el respectivo proceso de dispersión.

2. Revisión del plan de trabajo (Cronograma de Actividades)

Con respecto al seguimiento del plan de trabajo presentado, el pasado 11 de diciembre mediante oficio CSIES-BOCHALEMA-0002-2023 el contratista solicita a la interventoría la aprobación de la ampliación del contrato teniendo en cuenta los requerimientos surgidos en estudios y diseños.

La interventoría da la aprobación de la prorroga del contrato hasta el mes de abril de 2.024 lo cual es oficiado al municipio el 13 de diciembre.

Así mismo el Municipio remite solicitud al Ministerio del Interior de la ampliación del convenio interadministrativo como primera medida para posteriormente realizar la ampliación del contrato tanto del contratista como de la interventoría.

El Municipio informa que la solicitud de ampliación del convenio fue enviada al Ministerio del Interior, el 20 de diciembre y se encuentra en espera de la respuesta para dar continuidad a los trámites correspondientes.

3. Plan de Inversión del anticipo

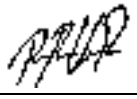
La interventoría solicita al contratista el Plan de inversión a realizar, para ir verificando y posteriormente aprobarlo, se requiere que este plan de inversión sea entregado a la mayor brevedad y no esperar al inicio de labores por parte de la fiducia.

0185 a 1713

4. Relación de pendientes y/o compromisos.

ITEM	COMPROMISO/PENDIENTE	RESPONSABLE	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)
1	Actualizar el cronograma de actividades teniendo en cuenta el cierre de la fiducia y las fechas de reinicio de las mismas en el proceso de adquisiciones	CONSORCIO SIES 2023	Cronograma	28/12/2023
2	Entrega a la interventoría del plan de adquisiciones	CONSORCIO SIES 2023	oficio	28/12/2023

Para constancia se firma la presente acta de comité:

FIRMANTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	
Rafael Pabón López	Consorcio SIES 2023	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza M.	Consorcio SIES 2023	
Leonel Arturo Cortes H.	Alcaldía Municipal de Bochalema	

0186 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**006-2024**			
FECHA:	Febrero 15 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	11:00am	HORA TERMINACIÓN	11:30am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Camilo Bermúdez Gil	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Diana Milena Bolaños D.	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

OBJETIVOS:

1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

DESARROLLO:

1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

A la fecha de la presente reunión se encuentran instalados Once (11) postes, tres (03) canalizaciones listas, los otros Once (11) postes se encuentran listos y programados para instalar el día Lunes 19 de febrero.

Elementos que se encuentran en la bodega del contratista en el Municipio de Bochalema

- CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1. X 21 Unidades
- UPS 1.5KVA x 21 unidades.
- SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA x 2 unidades
- GABINETES DE POSTE/FACHADA x 5 unidades.

Se informa también que las UPS y las cámaras ya se encuentran preconfiguradas.

El avance del proyecto a corte del 15 de febrero corresponde al 46.81% ejecutado

Seguimiento Ejecución Presupuestal

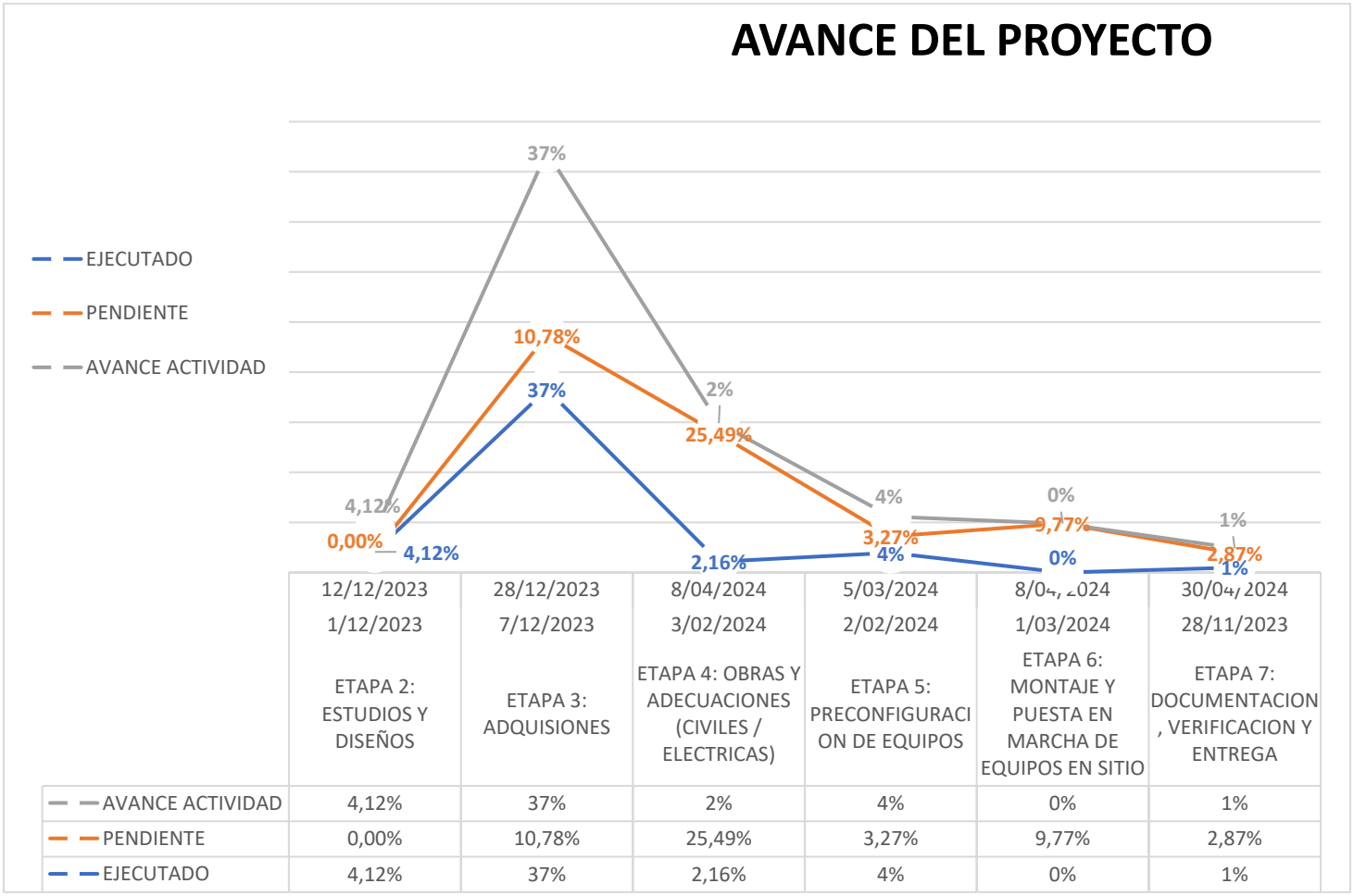
Convenio 1612

Fecha seguimiento: 15 Febrero 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VR/TOTAL	Peso porcentual Financiero Unitario	Peso porcentual Financiero del componente	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1	$ 71.653.878,00	4,12%	4,12%						100%	4,12%
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	$ 354.202.674,00	0,97%	20,39%	21	21	21				11,21%
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	4	$ 102.987.324,00	1,48%	5,93%							0,00%
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	4503	$ 163.233.750,00	0,00%	9,40%	4503						3,76%
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	$ 29.249.214,00	1,68%	1,68%	1						0,76%
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	$ 104.230.329,00	0,29%	6,00%	21						2,70%
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	$ 49.713.918,00	1,43%	2,86%	2	2					1,43%
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	$ 5.720.594,00	0,16%	0,33%							0,00%
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	$ 31.214.590,00	1,80%	1,80%	1						0,81%
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	$ 6.092.566,00	0,35%	0,35%	1						0,16%
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	$ 109.428.480,00	0,30%	6,30%	21	21	21				3,40%
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	$ 217.213.773,00	0,60%	12,50%	21	21	21				7,50%
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	$ 13.178.286,00	0,76%	0,76%							0,00%
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	$ 107.553.768,00	0,29%	6,19%	21	21		21			5,70%
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	$ 77.119.539,00	0,21%	4,44%	21	5					2,09%
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	$ 8.680.266,00	0,02%	0,50%	21						0,20%
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	$ 11.703.048,00	0,03%	0,67%	21						0,24%
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	$ 5.114.348,00	0,07%	0,29%							0,00%
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	$ 5.320.096,00	0,08%	0,31%							0,00%
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	$ 5.749.608,00	0,08%	0,33%							0,00%
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	$ 61.729.059,00	0,17%	3,55%							0,00%
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	$ 5.806.391,00	0,33%	0,33%	1						0,13%
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	$ 39.550.000,00	2,28%	2,28%							0,00%
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	$ 80.416.424,00	0,21%	4,63%	3			3			0,37%
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	$ 70.417.358,00	4,05%	4,05%	1	1	1				2,23%
		total Implementación (incluido Impuestos)			$ 1.665.625.403,00									
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN			**$ 1.737.279.281,00**		**100,00%**	**TOTALES**						**46,81%**

Ilustración 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

0189 a 1713



	12/12/2023 1/12/2023 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS	28/12/2023 7/12/2023 ETAPA 3: ADQUISIONES	8/04/2024 3/02/2024 ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	5/03/2024 2/02/2024 ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	8/04/2024 1/03/2024 ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	30/04/2024 28/11/2023 ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA
AVANCE ACTIVIDAD	4,12%	37%	2%	4%	0%	1%
PENDIENTE	0,00%	10,78%	25,49%	3,27%	9,77%	2,87%
EJECUTADO	4,12%	37%	2,16%	4%	0%	1%

Ilustración 2. Grafica del Avance del Proyecto

El ingeniero Havid Numa del ministerio reitera su preocupación por el atraso que presenta el proyecto a la fecha el cual debería ir en un 70%.

El contratista informa que a la fecha no se ha realizado el desembolso del anticipo por parte de la alcaldía lo que le ha causado inconvenientes con los proveedores en el despacho de los elementos requeridos para el proyecto.

La interventoría solicita a la secretaria de planeación socialice en reunión los motivos por los cuales continúan sin realizar el pago.

La secretaria de planeación refiere que ya se está disponiendo para realizar el pago el cual se encuentra programado para próxima semana (Del 19 al 23 de Febrero de 2024)

El contratista informa que el cambio del medio de transmisión se aprobó por las partes el cual modifica dos puntos de cámara (ubicación de postería), y que se encuentra en los trámites correspondientes y pendientes para el acta de mayores y menores para ser socializada con la interventoría y supervisión del municipio.

El contratista informa que se han presentado dos inconvenientes con la comunidad teniendo en cuenta que los dueños de los predios no aprueban el hincado del poste, se solicitó acompañamiento por parte de la policía y planeación municipal para el día 16 de febrero.

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN



0191 a 1713

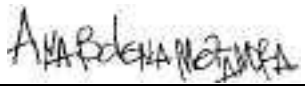


COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente
Plan de choque y nuevo cronograma de acuerdo a la nueva fecha de terminación	Contratista	Limitado al desembolso del anticipo
Entrega del informe de supervisión del mes de Enero	Alcaldía Municipal	29/02/2024
Realizar el pago de anticipo a la entidad fiduciaria, en la semana del Del 19 al 23 de Febrero de 2024	Alcaldía Municipal	23/02/2024
Llegada de Fibra a la obra	Contratista	29/02/2024

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	

0192 a 1713

María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Camilo Bermúdez Gil	Ministerio del Interior	
Diana Milena Bolaños	Alcaldía Municipal	

0193 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**003-2024**			
FECHA:	Enero 16 de 2024			
LUGAR:	Oficina			
HORA:	HORA INICIO	2:00pm	HORA TERMINACIÓN	6:00pm

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	Residente de Interventoría
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones

OBJETIVOS:

1. Realizar verificación de las fichas técnicas de los equipos a instalar en el proyecto
2. Visita aprobación de postería a instalar

0194 a 1713

DESARROLLO:

1. **Realizar verificación de las fichas técnicas de los equipos a instalar en el proyecto**

Se inicia la verificación de las fichas de cada uno de los equipos a instalar de los cuales se relaciona tipo de elemento y marca a continuación

ITEM	ELEMENTO	REFERENCIA A INSTALAR	MARCA	CUMPLE CON LA FICHA PROPUESTA
PLANTA EXTERNA				
1	Cámara PTZ	DS-2DF8A442IXS-AEL(T5)	HIKVISION	Cumple
2	Corona Antiescalatoria	229	DYMINEL	
3	Fibra Óptica	LP-OC62010244ZC120	LAMPRO	
4	Fibra Óptica Armada	LP-OC54XX	LAMPRO	
5	Gabinete de Poste	PME600600550	DYMINEL	
6	Soporte Brazo Cámara	TME150090004	DYMINEL	
7	Switchs	DGS-1210/ME	D-LINK	
8	Transceiver	DEM-330T/330R	D-LINK	
9	UPS	UPO11-2	CDP	
10	Micro SD	HS-TF-P1(STD)/64G	HIKVISION	
PLANTA INTERNA				
1	Soporte Monitor	SLCD-LDT09-C024UN		
2	Base Retráctil	DS-DN5501W	HIKVISION	
3	Disco Duro	EXOS 7E8	SEAGATE	
4	Estación de Trabajo			
5	Fuente de Poder	DS-KAW50-1N	HIKVISION	
6	Joystick	DS-1600KI(B)	HIKVISION	
7	Monitor	VG2448A-24”	VIEWSONIC	
8	NVR	DS-9632NI-M8	HIKVISON	
9	Pantalla	DS-D2055LU-Y	HIKVISION	
10	Switch	DGS-3630-52TC	D-LINK	
11	Transceiver	DEM-330T/330R	D-LINK	

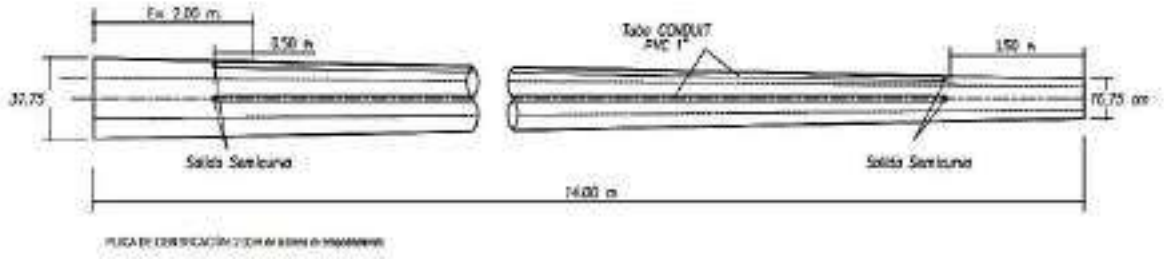
0195 a 1713

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
VERIFICACIÓN DE FICHAS	
	

2. Visita aprobación de postería a instalar

Con el fin de verificar el cumplimiento del Ítem 13F “Punto de cámara con dimensiones (Poste, acometida, cámara, gabinete, cajas de inspección, corona antiescalatoria y canalizaciones)”, se realiza junto a la Interventoría del contrato visita a la empresa ITC Prefabricados & Construcciones SAS, la cual realizó la construcción de la postería, validando que los postes cumplieran con la NTC 1329 Prefabricados en concreto. postes de concreto para líneas aéreas de energía y telecomunicaciones, NSR 10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente - RETIE

Las especificaciones requeridas para la postería es la siguiente:



0196 a 1713

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
POSTERIA 14-750	
	
	

0197 a 1713





Se valida por parte del Ingeniero Residente de la Interventoría los postes los cuales cumplen con la normatividad requerida, así como cada uno de demás requisitos exigidos, dando el aval para el uso de la postería en la etapa de Implementación.

Para constancia se firma la presente acta de comité:

FIRMANTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Edgardo Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson J. Contreras G.	Consorcio SIES 2023	

0198 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	DIANA BOLAÑOS			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	30/04/2024

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**008-2024**			
FECHA:	Marzo 14 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	11:00am	HORA TERMINACIÓN	11:45am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Edgar Andrés Olier	Comunip Ingeniería	Residente de Interventoría
Sebastián Echeverry	Comunip Ingeniería	Ingeniero Civil Interventoría
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Diana Milena Bolaños D.	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

0199 a 1713

OBJETIVOS:

1. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.
2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación por parte del contratista.

DESARROLLO:

1. **Seguimiento a los compromisos del acta anterior.**

COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**	**ESTADO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente	Cumplida
Actualizar el Plan de choque	Contratista	05/03/2024	Cumplida, actualizar una vez se tengan los desembolsos.
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados.	Municipio	05/04/2024	Pendiente
Realizar el pago de anticipo a la entidad fiduciaria	Alcaldía Municipal	01/03/2024	Cumplida
Poda de árboles en puntos de cámara 10 y 20, y demás puntos que necesiten de eta acción, para mejorar visibilidad de cámaras	Municipio	Del 11 al 15 de Marzo de 2024	Cumplida
Traslado de demás elementos del sistema al municipio (Brazos, Coronas antiescalatorias, puestos de trabajo, swtiches, gabinetes, joystick, rack, fibra óptica, entre otros)	Contratista	Del 11 al 15 de Marzo de 2024	Parcialmente cumplida.
Inicio de tendido de fibra óptica	Contratista	11/03/2024	Pendiente

0200 a 1713

2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

Resumen de adquisiciones:

- Se cuenta con la totalidad de los dispositivos electrónicos en sitio, como se evidencia en la "tabla 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal", y fibra óptica canalizada, a excepción de la fibra óptica aérea, que sigue sujeta a pago por fiducia.

Resumen de implementación:

- Se realiza hincado del punto de cámara 23
- Se realiza desmonte de todos los equipos a trasladar
- Se iniciaron las obras civiles de adecuación del espacio de la nueva central.
- Se inicia el montaje de equipo en el punto de visualización (Despacho del alcalde).
- Se tiene la totalidad (21) postes instalados.
- Se tienen 17 canalizaciones finalizadas.
- Se tienen 12 Gabinetes montados, con brazo, switch y UPS.

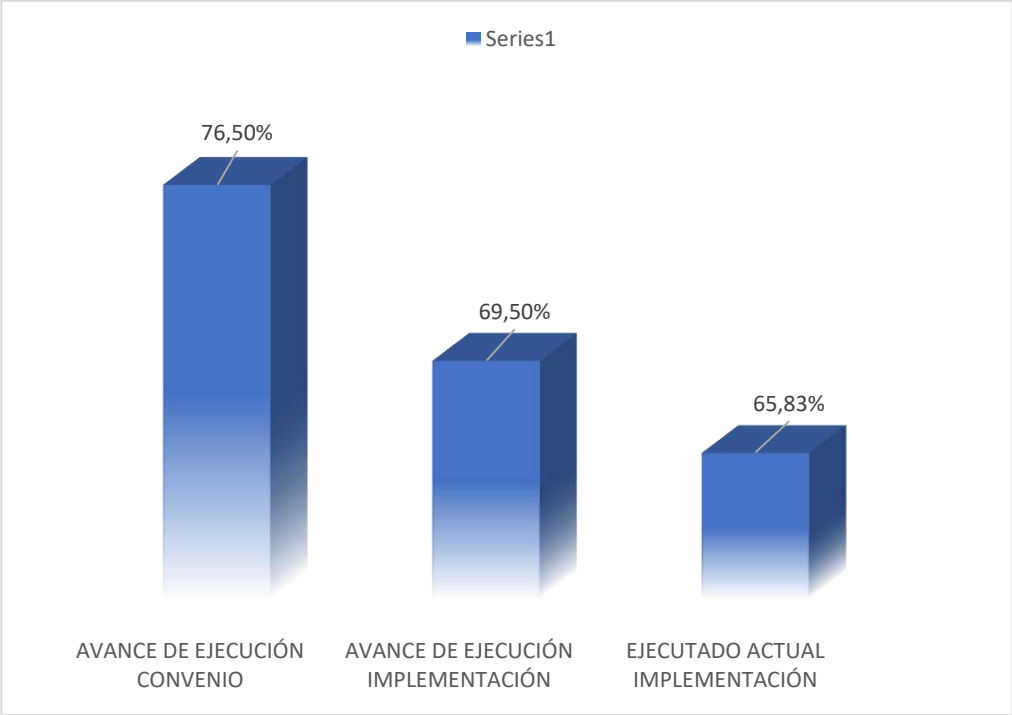
Nota: El resumen completo de cantidades instaladas puede ser evidenciado en la Tabla 1. Seguimiento de Ejecución Presupuestal.

Avance y Retraso:

- El avance del proyecto a corte del 14 de marzo de 2024 corresponde al 65.83% ejecutado
- Avance que se debería tener con respecto al convenio: 76.50%
- Retraso con respecto a la etapa de ejecución: 69.5%%
- Retraso con respecto al convenio: 10.67% 3.67% contra ejecución.

Se relaciona a continuación la gráfica de avance, que tienen como fuente, la presentación que proyectó el contratista en el comité celebrado.

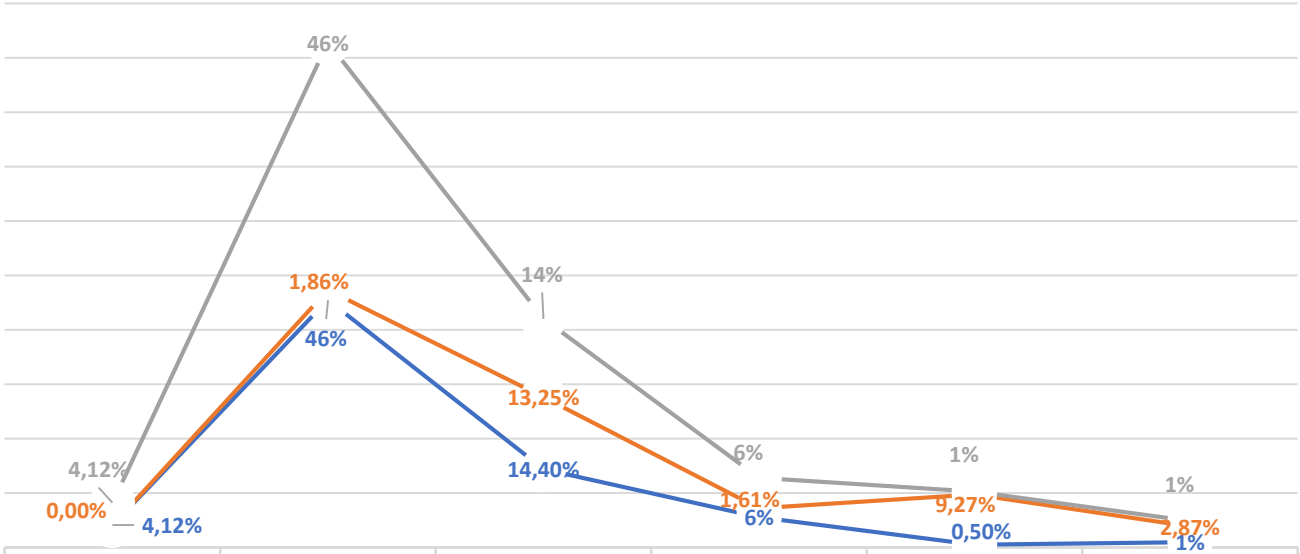
0201 a 1713



% DE ATRASO CONTRA CONVENIO	10,67%
% DE ATRASO CONTRA EJECUCIÓN	3,67%

0202 a 1713

AVANCE DEL PROYECTO



	12/12/2023 1/12/2023 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS	28/12/2023 7/12/2023 ETAPA 3: ADQUISIONES	8/04/2024 3/02/2024 ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	5/03/2024 2/02/2024 ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	8/04/2024 1/03/2024 ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	30/04/2024 28/11/2023 ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA
AVANCE ACTIVIDAD	4,12%	46%	14%	6%	1%	1%
PENDIENTE	0,00%	1,86%	13,25%	1,61%	9,27%	2,87%
EJECUTADO	4,12%	46%	14,40%	6%	0,50%	1%

EJECUTADO PENDIENTE AVANCE ACTIVIDAD

Convenio 1612
Fecha seguimiento: 14 Marzo 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN	ACUMULADO FINANCIERO
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1						100%	4,12%	$ 71.653.878,00
Fase II: fase implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	21	21	21	12			13,66%	$ 237.315.791,58
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	0							0,00%	$ -
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	7344	7344	1000					6,28%	$ 109.025.929,60
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	1	1	1				0,98%	$ 16.964.544,12
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	21	21	21	12			4,53%	$ 78.619.448,16
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	2	2					1,43%	$ 24.856.959,00
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	2						0,15%	$ 2.574.267,30
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	1	1	1				1,08%	$ 18.728.754,00
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	1	1	1				0,21%	$ 3.655.539,60
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	21	21	21	12			4,55%	$ 79.101.158,40
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	21	21	21				7,50%	$ 130.328.263,80
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	1						0,34%	$ 5.930.228,70
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	21	21	21	21	21		6,07%	$ 105.402.692,64
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	21	21	21	12			3,34%	$ 57.949.825,02
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	21	21	21	12			0,40%	$ 6.882.210,90
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	21	21	21	12			0,53%	$ 9.278.845,20
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	4						0,13%	$ 2.301.456,60
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	4						0,14%	$ 2.394.043,20
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	4						0,15%	$ 2.587.323,60
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	21	18		18			2,65%	$ 46.032.241,14
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	1						0,13%	$ 2.322.556,40
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	1	1		0,4			1,42%	$ 24.600.100,00
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	17	17	17	17			3,25%	$ 56.547.367,24
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	1	1	1	0,5			2,80%	$ 48.587.977,02
		total Implementación (incluido Impuestos)										

TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN	**TOTALES**	**65,83%**	**$ 1.143.641.401,22**

Tabla 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

0204 a 1713

Otros temas tratados en el comité:

- A la fecha no se cuenta con el permiso de uso de postería que se tiene en el municipio, requerida para la instalación de la fibra óptica aérea, debido a que no se ha realizado el convenio entre el Municipio de Bochalema con la empresa de energía CENS.
- Se han tenido algunas dificultades en el desarrollo de las obras dentro del comando de la policía del municipio de Bochalema, debido a conciliaciones con la policía para las obras que generan polvo y ruido. Por otra parte, se debe tener en cuenta que para las adecuaciones correspondiente fue necesario el traslado de los elementos en el Armerillo, que se encuentran en custodia de la misma policía, y que debido a su naturaleza esta custodia no puede ser trasladada al contratista, por tal razón las intervenciones requieren permanente acompañamiento por parte de la policía, lo cual ha generado algunos problemas logísticos que se traducen en atrasos.
- Ya fue confirmados los primeros desembolsos por parte de la fiducia a los diferentes proveedores.

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN

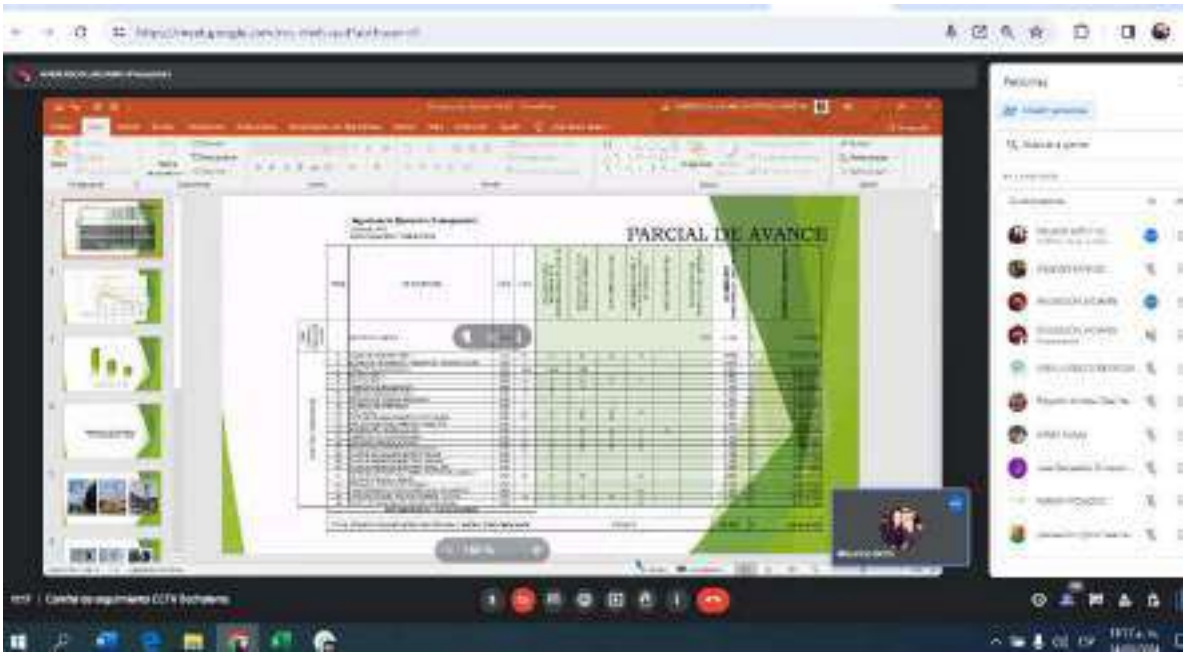


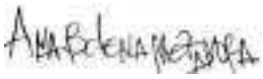
Ilustración 1. Evidencia del comité virtual del 14 de marzo de 2024.

0205 a 1713

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente
Actualizar el Plan de choque	Contratista	21/03/2024
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados	Municipio	20/03/2024
Realizar seguimiento a la celebración del convenio para el uso de la postería de CENS	Interventoría / Municipio	19/03/2024
Realizar seguimiento al tema de coordinación con policía de las intervenciones civiles	Interventoría	19/03/2024
Traslado de demás elementos del sistema al municipio (Brazos, Coronas antiescalatorias, puestos de trabajo, swtiches, gabinetes, joystick, rack, fibra óptica, entre otros)	Contratista	Del 11 al 15 de Marzo de 2024
Inicio de tendido de fibra óptica aérea	Contratista	11/03/2024

0206 a 1713

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Edgar Andrés Olier	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Diana Milena Bolaños	Alcaldía Municipal	

0207 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**005-2024**			
FECHA:	Febrero 09 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	11:00am	HORA TERMINACIÓN	11:30am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión

0208 a 1713

OBJETIVOS:

1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

DESARROLLO:

1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

El contratista en cabeza de la Arquitecta Ana Bolena Meza realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

El día 03 de febrero se inicia la obra civil en calle lo cual corresponde a la apertura de huecos para postería, así mismo se informa a los presentes las adquisiciones que se han realizado por parte del contratista con recursos propios teniendo en cuenta que a la fecha no se ha realizado la consignación por parte del municipio del pago anticipado correspondiente al 40% del contrato, en la tabla se relaciona lo que se encuentra adquirido o con orden de compra, así como lo que se encuentra ya en la bodega del contratista

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VR/UNIT	VR/TOTAL	Peso porcentual Financiero Unitario	Peso porcentual Financiero del Componente	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACION A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	TOTAL	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACION A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN
Total Estudios y Diseños NO INCLUIDO	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1	$ 71.653.878,00	$ 71.653.878,00	4,12%	4,12%	100%												100%	4,12%
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	$ 16.866.794,00	$ 354.202.674,00	0,97%	20,39%	40%	5%	10%	21%	20%	4%	100%	21	21	21				11,21%
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	4	$ 25.746.831,00	$ 102.987.324,00	1,48%	5,93%	45%	5%	10%	26%	10%	4%	100%							0,00%
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	4503	$ 36.250,00	$ 163.233.750,00	0,00%	9,40%	40%	7%	1%	46%	2%	4%	100%	4503						3,76%
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	$ 29.249.214,00	$ 29.249.214,00	1,68%	1,68%	45%	5%	8%	26%	14%	2%	100%	1						0,76%
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	$ 4.963.349,00	$ 104.230.329,00	0,29%	6,00%	45%	5%	10%	27%	9%	4%	100%	21						2,70%
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	$ 24.856.959,00	$ 49.713.918,00	1,43%	2,86%	45%	5%	4%	33%	9%	4%	100%	2						1,29%
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	$ 2.860.297,00	$ 5.720.594,00	0,16%	0,33%	45%	5%	4%	28%	14%	4%	100%							0,00%
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	$ 31.214.590,00	$ 31.214.590,00	1,80%	1,80%	45%	5%	10%	22%	14%	4%	100%	1						0,81%
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	$ 6.092.566,00	$ 6.092.566,00	0,35%	0,35%	45%	5%	10%	27%	9%	4%	100%	1						0,16%
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	$ 5.210.880,00	$ 109.428.480,00	0,30%	6,30%	45%	5%	4%	32%	10%	4%	100%	21	21	21				3,40%
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	$ 10.343.513,00	$ 217.213.773,00	0,60%	12,50%	45%	5%	10%	26%	9%	5%	100%	21						5,63%
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	$ 13.178.286,00	$ 13.178.286,00	0,76%	0,76%	45%	5%	4%	40%	3%	3%	100%							0,00%
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	$ 5.121.608,00	$ 107.553.768,00	0,29%	6,19%	40%	20%	1%	32%	5%	2%	100%	21	11		11			4,16%
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	$ 3.672.359,00	$ 77.119.539,00	0,21%	4,44%	45%	9%	4%	30%	10%	2%	100%	21						2,00%
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	$ 413.346,00	$ 8.680.266,00	0,02%	0,50%	40%	20%	1%	32%	5%	2%	100%	21						0,20%
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	$ 557.288,00	$ 11.703.048,00	0,03%	0,67%	35%	25%	1%	32%	5%	2%	100%	21						0,24%
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	$ 1.278.587,00	$ 5.114.348,00	0,07%	0,29%	45%	5%	4%	33%	9%	4%	100%							0,00%
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	$ 1.330.024,00	$ 5.320.096,00	0,08%	0,31%	45%	5%	4%	33%	9%	4%	100%							0,00%
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	$ 1.437.402,00	$ 5.749.608,00	0,08%	0,33%	45%	5%	4%	33%	9%	4%	100%							0,00%
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	$ 2.939.479,00	$ 61.729.059,00	0,17%	3,55%	30%	20%	8%	32%	5%	5%	100%							0,00%
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	$ 5.806.391,00	$ 5.806.391,00	0,33%	0,33%	40%	7%	4%	45%	2%	2%	100%	1						0,13%
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	$ 39.550.000,00	$ 39.550.000,00	2,28%	2,28%	26%	25%	13%	28%	4%	4%	100%							0,00%
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	$ 3.655.292,00	$ 80.416.424,00	0,21%	4,63%	30%	20%	13%	28%	5%	4%	100%							0,00%
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	$ 70.417.358,00	$ 70.417.358,00	4,05%	4,05%	40%	5%	10%	28%	9%	8%	100%							0,00%
		total implementación (incluido Impuestos)				$ 1.665.625.403,00																
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN				$ 1.737.279.281,00		100,00%	TOTALES													40,57%

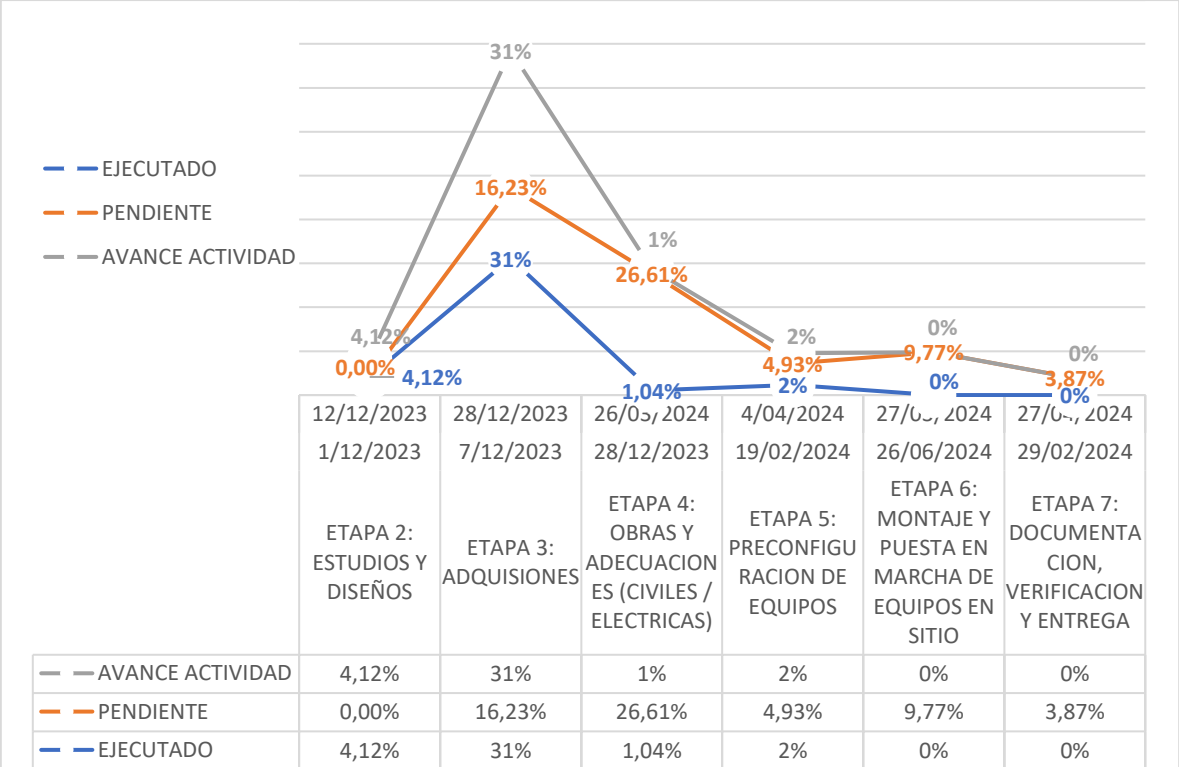
Elementos que se encuentran adquiridos

- CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1. Se encuentran en bodega del contratista y preconfiguradas total 21
- FIBRA ÓPTICA MONOMODO se encuentra adquirida y en marcación por el fabricante.
- SWITCH TIPO 4. Adquirido por orden de compra

0209 a 1713

- SWITCH TIPO 1 Adquirido por orden de compra
- MONITOR DE VISUALIZACIÓN. Se encuentra en bodega del contratista.
- ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR Adquirido por orden de compra
- JOYSTICK DE OPERACIÓN Adquirido por orden de compra
- UPS 1.5KVA Se encuentran en bodega del contratista y preconfiguradas, total 21
- SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA Se encuentra en bodega del contratista.
- POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN, adquiridos 11 puntos listos para hincado.
- GABINETES DE POSTE/FACHADA Adquirido por orden de compra
- CORONAS ANTIESCALATORIAS Adquirido por orden de compra
- BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS Adquirido por orden de compra
- MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO Adquirido por orden de compra

El avance del proyecto a corte del 09 de febrero corresponde al 40.57%



	12/12/2023 1/12/2023 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS	28/12/2023 7/12/2023 ETAPA 3: ADQUISIONES	26/0?/2024 28/12/2023 ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	4/04/2024 19/02/2024 ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	27/0?/2024 26/06/2024 ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	27/0?/2024 29/02/2024 ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA
AVANCE ACTIVIDAD	4,12%	31%	1%	2%	0%	0%
PENDIENTE	0,00%	16,23%	26,61%	4,93%	9,77%	3,87%
EJECUTADO	4,12%	31%	1,04%	2%	0%	0%

0210 a 1713

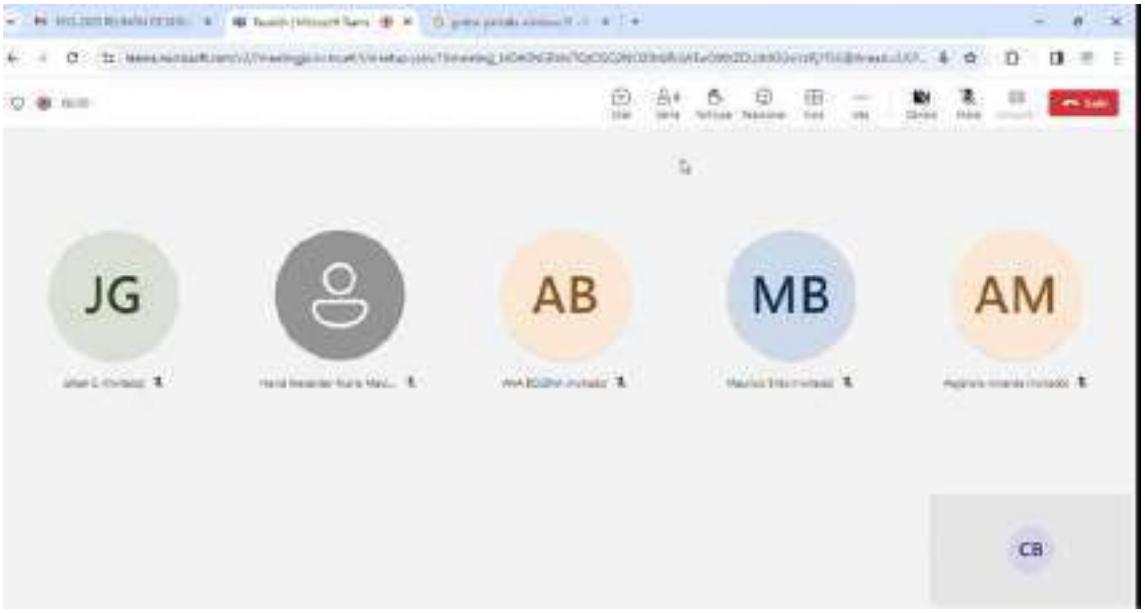
El ingeniero Havid Numa como apoyo a la supervisión del contrato por parte del ministerio solicita se aclare los motivos por los cuales no se ha realizado por parte del municipio el desembolso del recurso, por lo que se informa que el contratista tiene todos los requisitos cumplidos en cuanto a documentación solicitada para la realización del desembolso el cual fue entregado en el mes de Diciembre a la anterior administración, por cambio en la administración y cambio de año, el municipio se encuentra surtiendo los diferentes procesos requeridos para poder dar apertura a los bancos y realizar pagos de las cuentas por pagar que se encuentran de la vigencia 2.023.

El contratista refiere que el día martes 06 de febrero se realizó la ampliación del contrato el cual queda como fecha de terminación el 30 de abril del presente año, por lo cual se estipula un nuevo cronograma en el cual se tiene estipulado terminar la obra civil de calle correspondiente a postería, pasar al punto de visualización e iniciar el día 28 de febrero con la adecuación del centro de monitoreo.

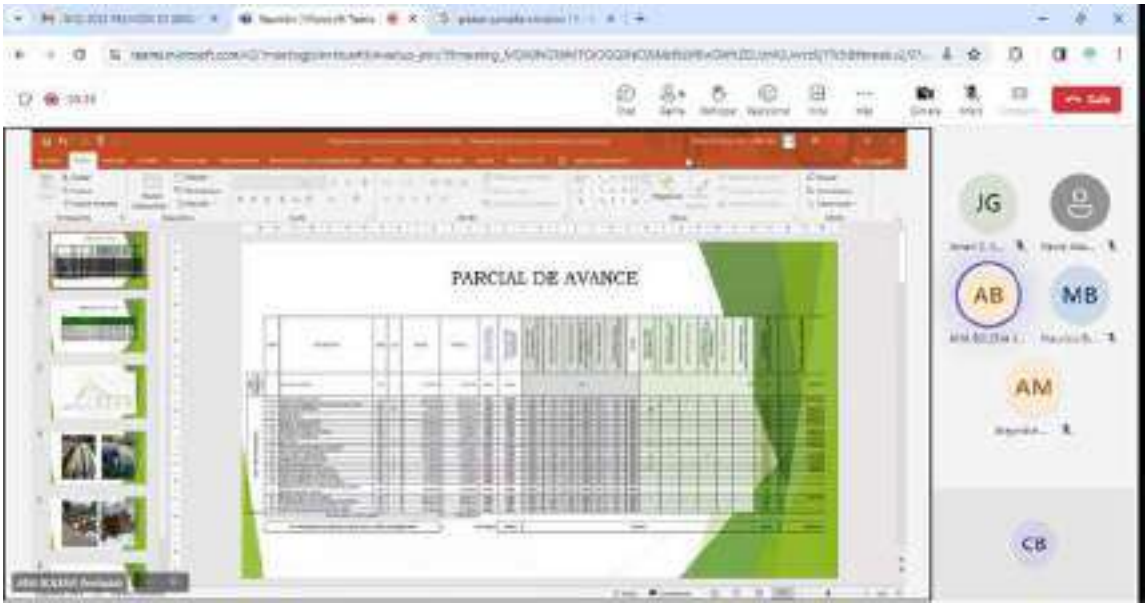
El ingeniero Havid informa que el día 19 y 20 de Febrero se realizara visita en campo por parte del municipio, informando que se encuentran pensando realizar un posible incumplimiento al convenio toda vez que a la fecha debería ir en el 80% y se encuentra en el 40.57%, lo que refiere un atraso considerable.

La interventoría solicita que se informe en la reunión los avances que se han trabajado mientras se realiza el pago por parte del municipio, el contratista informa que se ha realizado varias actividades como es la verificación de la postería en cuanto al cumplimiento normativo, se ha realizado la preconfiguración de las cámaras y los ups lo que genera un adelanto en el proceso, también se inició con recursos propios la obra civil de postería en calle.

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN



0211 a 1713

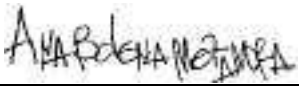


COMPROMISOS	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría
Plan de choque y nuevo cronograma de acuerdo a la nueva fecha de terminación	Contratista

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	

0212 a 1713

Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	

0213 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**004-2024**			
FECHA:	Enero 18 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	10:00am	HORA TERMINACIÓN	11:00am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Diana Bolaños	Alcaldía de Bochalema	Secretaria de Planeación

0214 a 1713

OBJETIVOS:

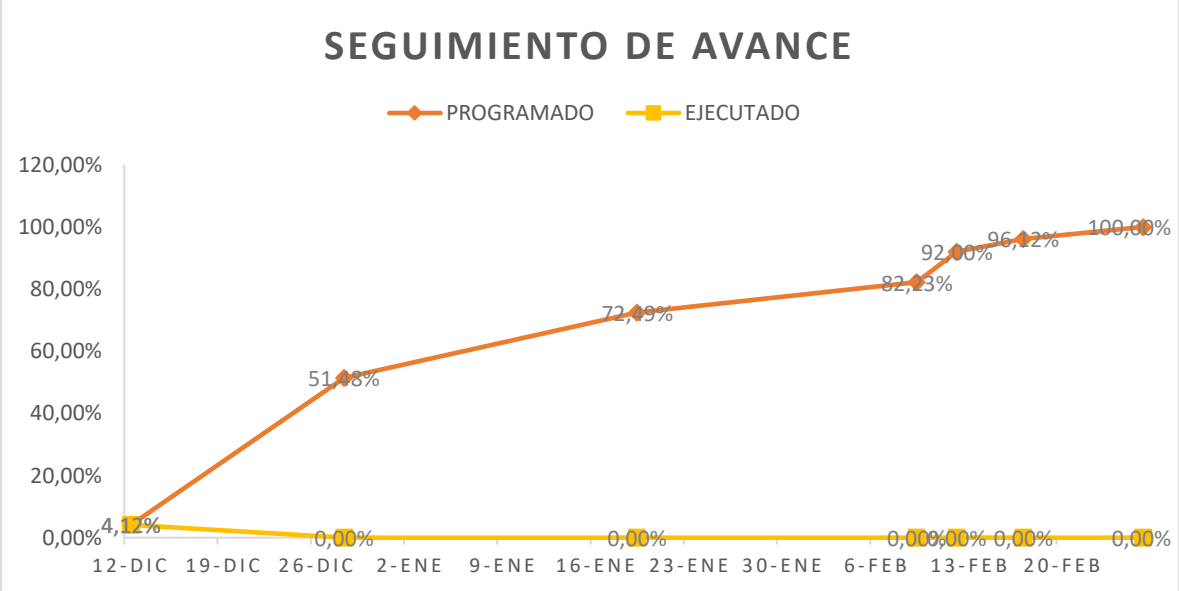
1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

DESARROLLO:

1. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

El contratista en cabeza de la Arquitecta Ana Bolena Meza realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

PROGRAMACION	FECHA DE INCIO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	EJECUTADO	PENDIENTE	AVANCE ACTIVIDAD	PESO
PROYECTO						100%
FASE 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS						4,12%
ETAPA 1 CONTRACTUAL	26/11/2023	28/11/2023	100%	0,00%	100%	
ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS	1/12/2023	12/12/2023	4,12%	0,00%	4,12%	4,12%
FASE 2: IMPLEMENTACION						
ETAPA 3: ADQUISIONES	7/12/2023	28/12/2023	0%	47,36%	0%	47,36%
ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	13/12/2023	17/02/2024	0%	27,65%	0%	27,65%
ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	28/12/2023	9/02/2024	0%	7,22%	0%	7,22%
ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	10/01/2024	12/02/2024	0%	9,77%	0%	9,77%
ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	28/11/2023	26/02/2024	0%	3,87%	0%	3,87%



0215 a 1713

Teniendo en cuenta la grafica anterior se verifica que se tiene un atraso del 68.37%, el contratista informa que a la fecha no se ha podido iniciar con la implementación del proyecto toda vez que la alcaldía de Bochalema no ha realizado el pago del anticipo del 40% del contrato el cual se encuentra estipulado.

Interviene la secretaria de planeación la Ingeniera Diana Bolaños quien informa que se encuentran surgiendo los tramites correspondientes a nivel administrativo para poder realizar el correspondiente pago, teniendo en cuenta que por el cambio de administración existen unos procesos que se deben realizar en bancos antes de poder realizar los giros.

El Ingeniero Havid Numa como apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior informa la preocupación que ve en el momento al encontrarnos próximos a la terminación del tiempo del contrato y el porcentaje de atraso que se encuentra el contratista en el momento, por lo cual solicita a la interventoría realizar una alerta de posible incumplimiento en contrato y solicitar a su vez al contratista se informe por escrito como se va a realizar la recuperación del tiempo.

El ingeniero Iván Mauricio Brito como Director de la Interventoría solicita al contratista un plan de choque en el cual se puedan surtir las actividades a desarrollar teniendo en cuenta aquellas que pueden generar una ruta critica y atacar de primero estas, así mismo solicita se tenga en cuenta el marquillado de la fibra que es un punto critico y los equipos de importación los cuales deben desarrollar tramites aduaneros que pueden generar nuevos atrasos.

El contratista informa a los presentes que ya tiene en su poder la mayoría de los equipos y tiene adelantando el marquillado de la fibra, el porcentaje que se presenta no se ha tenido en cuenta esto pues hasta que la fiducia no tenga las ordenes de compra de cada uno de los proveedores, no se pasa a validación con interventoría donde aumentaría el porcentaje.

Así mismo el contratista informa que la obra civil de calle no se ha podido iniciar hasta que la fiducia no haga la dispersión en el pago al proveedor de la postería toda vez que no se hace entrega de la postería hasta no tener el pago, realizar la apertura de los huecos antes de esto causaría inconvenientes y posibles accidentes que el contratista deberá asumir, por lo cual se decide que no se realizan hasta no tener la postería lista para retiro.

Se encuentra en espera el proceso de ampliación del contrato a corte 30 de abril del 2024 para poder organizar durante el periodo las actividades.

La secretaria de planeación informa que ya se encuentra la jurídica de la alcaldía realizando el proceso para poder realizar la ampliación del contrato para el contratista y la interventoría.

La interventoría y el ministerio solicitan al contratista iniciar la obra civil en planta interna mientras se surten los procesos de pago, a lo cual el contratista informa que teniendo en cuenta el traslado que se debe realizar del centro de control y monitoreo y el movimiento de los equipos para mantener activa

0216 a 1713

la fase I del proyecto, acarrea un costo alto que el contratista se encuentra asumiendo, por lo cual de acuerdo a tenas de recursos se ha decidido iniciar con la obra civil de calle.

La interventoría solicita al contratista ir adelantando el tema de los permisos requeridos para así ganar tiempo y no se presenten inconvenientes futuros, el contratista informa que ya se están adelantando junto con la secretaria de planeación todo el tema de permisos.

La interventoría solicita al contratista adelantar el proceso de direccionamiento IP de los equipos con los entes correspondientes teniendo en cuenta que puede llegar a ser un proceso largo y engorroso, el contratista informa que Telemática ya les dio el aval para poder realizar el direccionamiento IP lo cual ya se encuentra en el proceso.

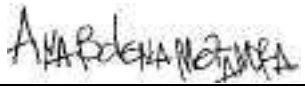
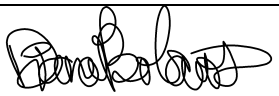
EVIDENCIA DE LA REUNIÓN



COMPROMISOS	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
General al contratista una Alerta de posible incumplimiento	Interventoría
Plan de choque	Contratista
Permiso CENS	Secretaria de Planeación Municipal - Contratista
Póliza del convenio en Secop	Secretaria de Planeación Municipal
Enviar informe de supervisión del mes de diciembre de 2.023 al ministerio	Secretaria de Planeación Municipal

0217 a 1713

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Diana Bolaños	Alcaldía de Bochalema	

0218 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	30/04/2024

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**007-2024**			
FECHA:	Febrero 29 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	11:00am	HORA TERMINACIÓN	11:45am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Diana Milena Bolaños D.	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

0219 a 1713

OBJETIVOS:

1. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior, y los adquiridos en la visita conjunta con supervisor del convenio el día 19 de febrero de 2024.
2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación por parte del contratista.

DESARROLLO:

1. **Seguimiento a los compromisos del acta anterior.**

COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**	**ESTADO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente	Cumplido
Plan de choque y nuevo cronograma de acuerdo a la nueva fecha de terminación 30/04/2024	Contratista	Limitado al desembolso del anticipo	Cumplido, se recibe Cronograma en correo, pendiente plan de choque.
Entrega del informe de supervisión del mes de Enero	Alcaldía Municipal	29/02/2024	Cumplido
Realizar el pago de anticipo a la entidad fiduciaria, en la semana del Del 19 al 23 de Febrero de 2024	Alcaldía Municipal	23/02/2024	No se ha podido realizar por temas de seguridad de la cuenta del banco.
Llegada de Fibra a la obra	Contratista	29/02/2024	Parcial, se tiene 1km de la fibra armada.
Resolver el problema del punto de cámara 23 que la comunidad no permite hincar	Contratista, Alcaldía Municipal	21/02/2024	Cumplido. Hincado y anillo.
Revisión del punto de cámara 19 referente a la distancia del mismo con las líneas de media tensión.	Contratista e Interventoría	23/02/2024	Se va a instalar protección o aislamiento.
Inicio de tendido de fibra óptica	Contratista	11/03/2024	Pendiente
Traslado de demás elementos del sistema al municipio (Brazos, Coronas antiescalatorias, puestos de trabajo, swtiches, gabinetes,	Contratista	Del 11 al 15 de Marzo de 2024	Pendiente

0220 a 1713

joystick, rack, fibra óptica, entre otros)			
Poda de árboles en puntos de cámara 10 y 20, y demás puntos que necesiten de eta acción, para mejorar visibilidad de cámaras	Municipio	Del 11 al 15 de Marzo de 2024	Pendiente entregarle al municipio los puntos que requieren poda.
Prórroga del contrato de interventoría CM-004-2023	Municipio	23/02/2024	Cumplido
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados	Municipio	23/02/2024	Pendiente

2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

Resumen de adquisiciones:

- CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1. X 21 Unidades
- UPS 1.5KVA x 21 unidades.
- SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA x 2 unidades
- GABINETES DE POSTE/FACHADA x 5 unidades.
- Fibra óptica Armada 1000 metros.

Resumen de implementación:

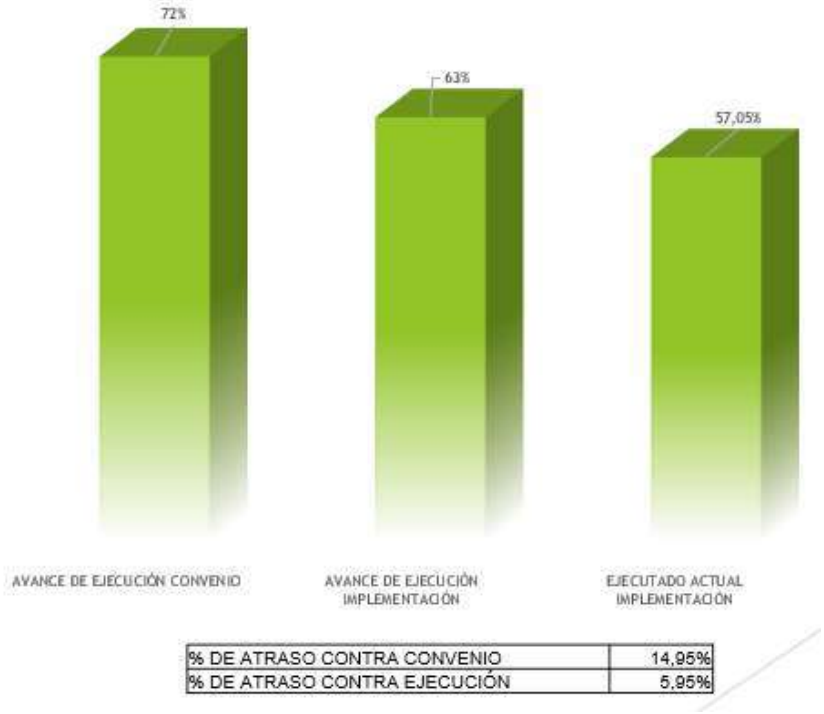
- Se realiza hincado del punto de cámara 23
- Se realiza desmonte de todos los equipos a trasladar
- Se iniciaron las obras civiles de adecuación del espacio de la nueva central.
- Se inicia el montaje de equipo en el punto de visualización (Despacho del alcalde).
- Se tienen 21 puntos postes
- Se tienen 10 canalizaciones finalizadas.

Avance y Retraso:

- El avance del proyecto a corte del 29 de febrero de 2024 corresponde al 57.05% ejecutado
- Avance que se debería tener con respecto al convenio: 72%

0221 a 1713

- Retraso con respecto a la etapa de ejecución: 5.95%
- Retraso con respecto al convenio: 14.95%



% DE ATRASO CONTRA CONVENIO	14,95%
% DE ATRASO CONTRA EJECUCIÓN	5,95%

Otros temas tratados en el comité:

- Se consulta al contratista si en este momento requiere de algún apoyo por parte del supervisor del Ministerio del Interior o por parte de la supervisora del contrato o de la interventoría, a lo cual indica que por el momento no se tiene pendientes que requieren apoyo.
- Havid indica que va a realizar visita al proyecto los días 19 y 20 de Marzo con el fin de verificar el avance del proyecto, y aprobar o no el tercer desembolso. También indica que es posible adelantar la visita si se cumple con el porcentaje de avance para verificación.
- En contratista indica que está esperando el desembolso del anticipo con el fin de proyectar las fechas de entrega del plan de choque.

0222 a 1713

Seguimiento Ejecución Presupuestal

Convenio 1612

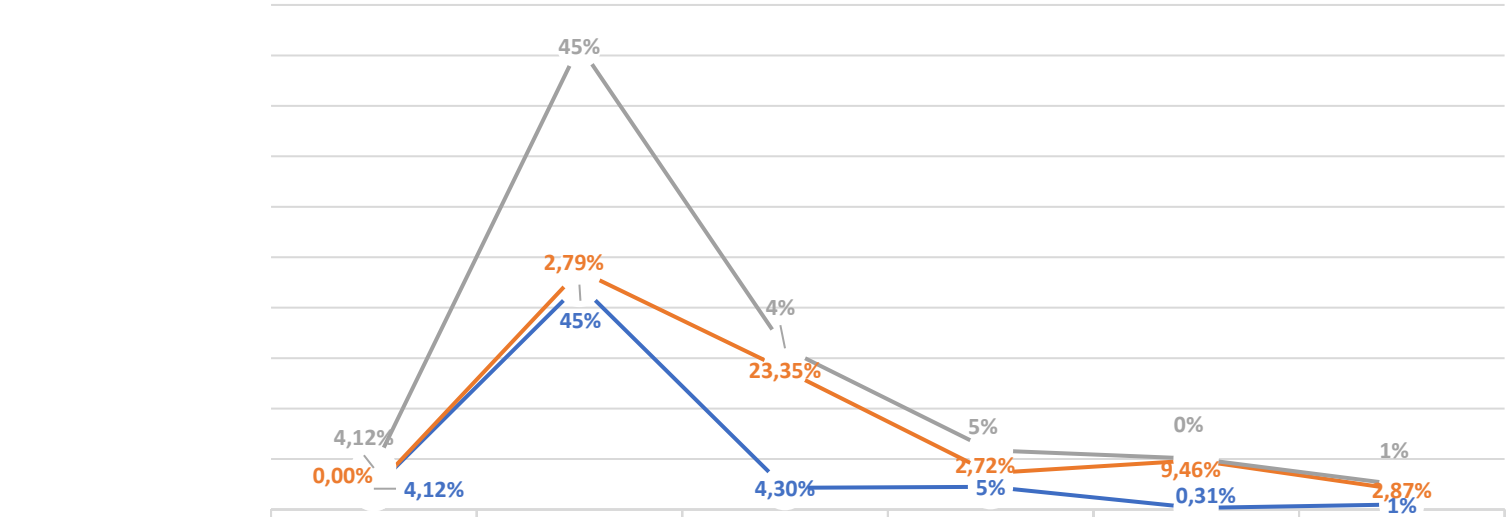
Fecha seguimiento: 29 Febrero 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VR/TOTAL	Peso porcentual Financiero Unitario	Peso porcentual Financiero del componente	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1	$ 71.653.878,00	4,12%	4,12%						100%	4,12%
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	$ 354.202.674,00	0,97%	20,39%	21	21	21				11,21%
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	0	$ -	1,48%	0,00%							0,00%
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	7344	$ 266.221.074,00	0,00%	15,32%	7344	1000					6,28%
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	$ 29.249.214,00	1,68%	1,68%	1						0,76%
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	$ 104.230.329,00	0,29%	6,00%	21						2,70%
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	$ 49.713.918,00	1,43%	2,86%	2	2					1,43%
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	$ 5.720.594,00	0,16%	0,33%	2						0,15%
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	$ 31.214.590,00	1,80%	1,80%	1	1	1				1,08%
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	$ 6.092.566,00	0,35%	0,35%	1	1	1				0,21%
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	$ 109.428.480,00	0,30%	6,30%	21	21	21				3,40%
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	$ 217.213.773,00	0,60%	12,50%	21	21	21				7,50%
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	$ 13.178.286,00	0,76%	0,76%	1						0,34%
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	$ 107.553.768,00	0,29%	6,19%	21	21	21	21	21		6,07%
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	$ 77.119.539,00	0,21%	4,44%	21	5					2,09%
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	$ 8.680.266,00	0,02%	0,50%	21						0,20%
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	$ 11.703.048,00	0,03%	0,67%	21						0,24%
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	$ 5.114.348,00	0,07%	0,29%	4						0,13%
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	$ 5.320.096,00	0,08%	0,31%	4						0,14%
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	$ 5.749.608,00	0,08%	0,33%	4						0,15%
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CAMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	$ 61.729.059,00	0,17%	3,55%	21	18		18			2,65%
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	$ 5.806.391,00	0,33%	0,33%	1						0,13%
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	$ 39.550.000,00	2,28%	2,28%	1	1		0,3			1,35%
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	$ 80.416.424,00	0,21%	4,63%	10	10	10	10			1,91%
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	$ 70.417.358,00	4,05%	4,05%	1	1	1	0,5			2,80%
		total Implementación (incluido Impuestos)			$ 1.665.625.403,00									
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN			**$ 1.737.279.281,00**	**100,00%**		**TOTALES**						**57,05%**

Ilustración 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

0223 a 1713

AVANCE DEL PROYECTO



	12/12/2023 1/12/2023 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS	28/12/2023 7/12/2023 ETAPA 3: ADQUISIONES	8/04/2024 3/02/2024 ETAPA 4: OBRAS Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	5/03/2024 2/02/2024 ETAPA 5: PRECONFIGURACION DE EQUIPOS	8/04/2024 1/03/2024 ETAPA 6: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS EN SITIO	30/04/2024 28/11/2023 ETAPA 7: DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA
AVANCE ACTIVIDAD	4,12%	45%	4%	5%	0%	1%
PENDIENTE	0,00%	2,79%	23,35%	2,72%	9,46%	2,87%
EJECUTADO	4,12%	45%	4,30%	5%	0,31%	1%

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN

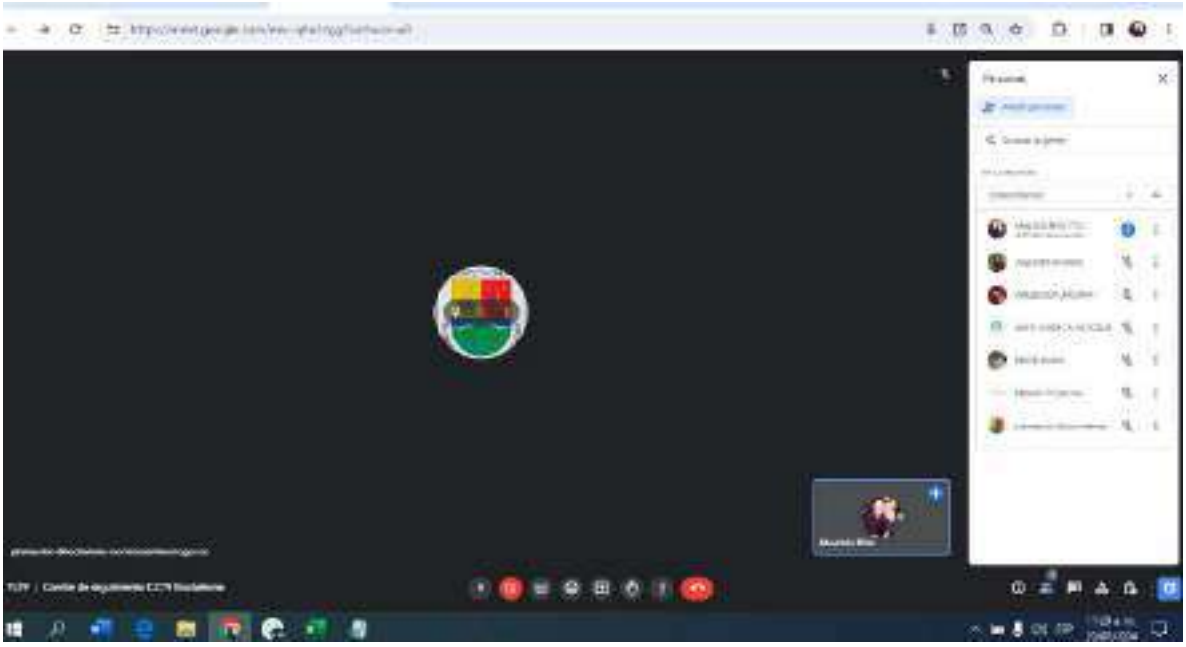


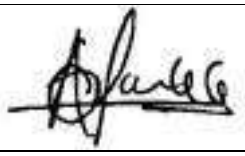
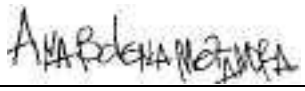
Ilustración 2. Evidencia del comité virtual del 29 de febrero de 2024.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente
Actualizar el Plan de choque	Contratista	05/03/2024
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados	Municipio	23/02/2024
Realizar el pago de anticipo a la entidad fiduciaria	Alcaldía Municipal	01/03/2024
Poda de árboles en puntos de cámara 10 y 20, y demás puntos que necesiten de eta acción, para mejorar visibilidad de cámaras	Municipio	Del 11 al 15 de Marzo de 2024
Traslado de demás elementos del sistema al municipio (Brazos, Coronas	Contratista	Del 11 al 15 de Marzo de 2024

0225 a 1713

antiescalatorias, puestos de trabajo, swtiches, gabinetes, joystick, rack, fibra óptica, entre otros)		
Inicio de tendido de fibra óptica	Contratista	11/03/2024

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Diana Milena Bolaños	Alcaldía Municipal	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	DIANA BOLAÑOS			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	30/04/2024

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**009-2024**			
FECHA:	Marzo 21 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	11:00am	HORA TERMINACIÓN	11:45am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Edgar Andrés Olier	Comunip Ingeniería	Residente de Interventoría
Sebastián Echeverry	Comunip Ingeniería	Ingeniero Civil Interventoría
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Diana Milena Bolaños D.	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

0227 a 1713

OBJETIVOS:

1. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.
2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación por parte del contratista.

DESARROLLO:

1. **Seguimiento a los compromisos del acta anterior.**

COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**	**ESTADO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente	Cumplida
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados.	Municipio	05/04/2024	Pendiente
Realizar seguimiento a la celebración del convenio para el uso de la postería de CENS	Interventoría / Municipio	19/03/2024	Cumplida
Realizar seguimiento al tema de coordinación con policía de las intervenciones civiles	Interventoría	19/03/2024	Cumplida
Inicio de tendido de fibra óptica	Contratista	Por definir	No se cuenta con el permiso para el uso de la postería de CENS.

2. **Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación**

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

Resumen de adquisiciones (lo que falta por movilizar a obra):

- Fibra óptica aérea x 6344 metros.
- Monitor Operador de CCTV x 2 unidades.

0228 a 1713

- Sistemas de Puesta a tierra x 3 unidades
- Modulo puesto de trabajo x 1 unidad.

Resumen de implementación:

- Se tiene instalada la totalidad de los postes (21 de punto de cámara, y 1 de apoyo), los gabinetes, brazos en los puntos de cámara x 21 unidades.
- Se cuenta con las 21 canalizaciones de puntos de cámara.
- Se tiene instalada la totalidad de las cámaras, Switch tipo 1 y UPS de 1.5Kva en los puntos de cámara x 21 unidades.
- Se culminó las intervenciones civiles del Armerillo proyectado, desocupando así el área proyectada para el CCM.
- Se inician las obras civiles en área CCM, culminando el traslado de la puerta.
- Se realizando el cableado eléctrico y de sistemas de puesta a tierra, para 18 unidades.
- Se realizó el montaje de gabinete de comunicaciones, con los equipos de grabación.
- Aún se esta interviniendo el punto de visualización, del cual ya se tienen equipos preconfigurados y en obra.

Nota: El resumen completo de cantidades instaladas puede ser evidenciado en la Tabla 1. Seguimiento de Ejecución Presupuestal.

Avance y Retraso (Corte al 21 de Marzo de 2024):

- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del convenio 79%
- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del contrato 73%
- El avance de ejecución implementación 70.80%.
- Retraso contra convenio Ministerio-Municipio: 8.2%
- Retraso contra contrato municipio: 2.2%

Se relaciona a continuación la gráfica de avance, que tienen como fuente, la presentación que proyectó el contratista en el comité celebrado.

0229 a 1713

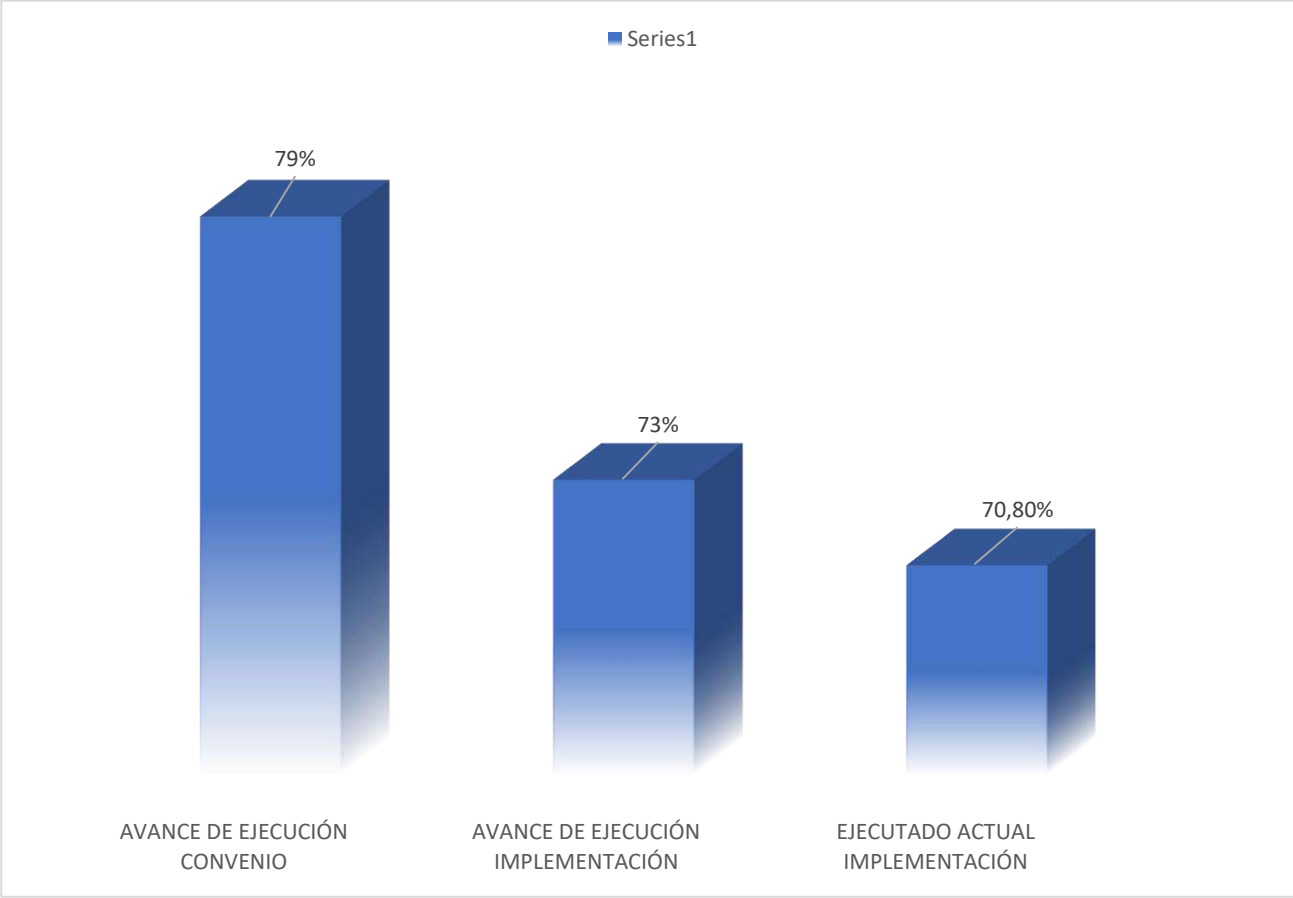


Ilustración 1. Grafica de Avance proyectado vr avance Ejecutado.

% DE ATRASO CONTRA CONVENIO	7,95%
% DE ATRASO CONTRA EJECUCIÓN	1,95%

0230 a 1713

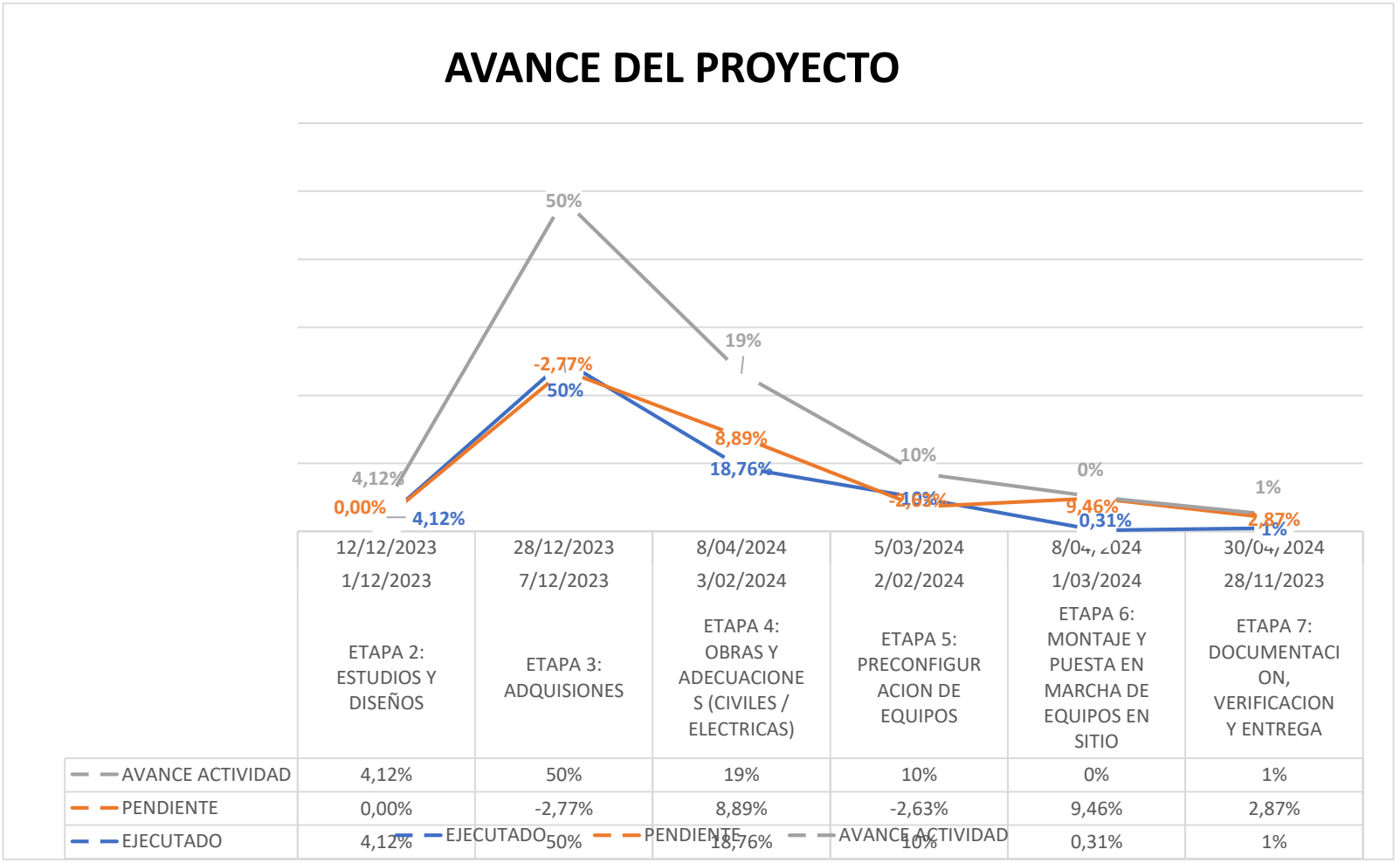


Ilustración 2. Avance de ejecución del proyecto por etapas

0231 a 1713

Seguimiento Ejecución Presupuestal
Convenio 1612
Fecha seguimiento: 21 Marzo 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1						100%	4,12%
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	21	21	21	21			15,50%
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	0							0,00%
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	7344	7344	1000					6,28%
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	1	1	1				0,98%
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	21	21	21	21			5,22%
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	2	2					1,43%
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	2						0,15%
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	1	1	1				1,08%
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	1	1	1				0,21%
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	21	21	21	21			5,42%
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	21	21	21				7,50%
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	1	1					0,38%
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	21	21	21	21	21		6,07%
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	21	21	21	21			3,91%
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	21	21	21	21			0,46%
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	21	21	21	21			0,63%
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	4	4					0,15%
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	4	4					0,15%
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	4	4					0,17%
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	21	18		18			2,65%
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	1						0,13%
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	1	1		0,4			1,42%
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	21	21	21	21			4,02%
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	1	1	1	0,5			2,80%
		total Implementación (incluido Impuestos)									

TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN	**TOTALES**	**70,80%**

Tabla 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

Otros temas tratados en el comité:

- Se tiene programación de traslado de fibra óptica aérea a sitio para la próxima semana (25 al 30 de abril)
- El proceso de desembolso de la fiducia hacia los proveedores se viene dando con normalidad.
- Fue solventado el tema de permisos de intervención de obras civiles en comando de policía por disponibilidad.
- A la fecha no se cuenta con el permiso por parte de CENS para el uso de su postería en el municipio con el fin de poder tender la fibra óptica, debido a que no se ha firmado el convenio entre Municipio de Bochalema y CENS. Se advierte que de no contar con dicho permiso se va a retrasar el proyecto en la parte de actividades en calle. De acuerdo con lo anterior, se realiza seguimiento con la supervisora del contrato Diana Milena Bolaños y el tesorero general del municipio Oscar Adrián Arguello, donde se indica que no se ha podido tramitar la póliza que se solicita para dicho convenio. En vista de lo anterior, se solicita programar reunión con las partes Municipio, CENS, contratista, el apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior y la Interventoría, con el fin de buscar soluciones mientras terminar de surtir el trámite.

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN

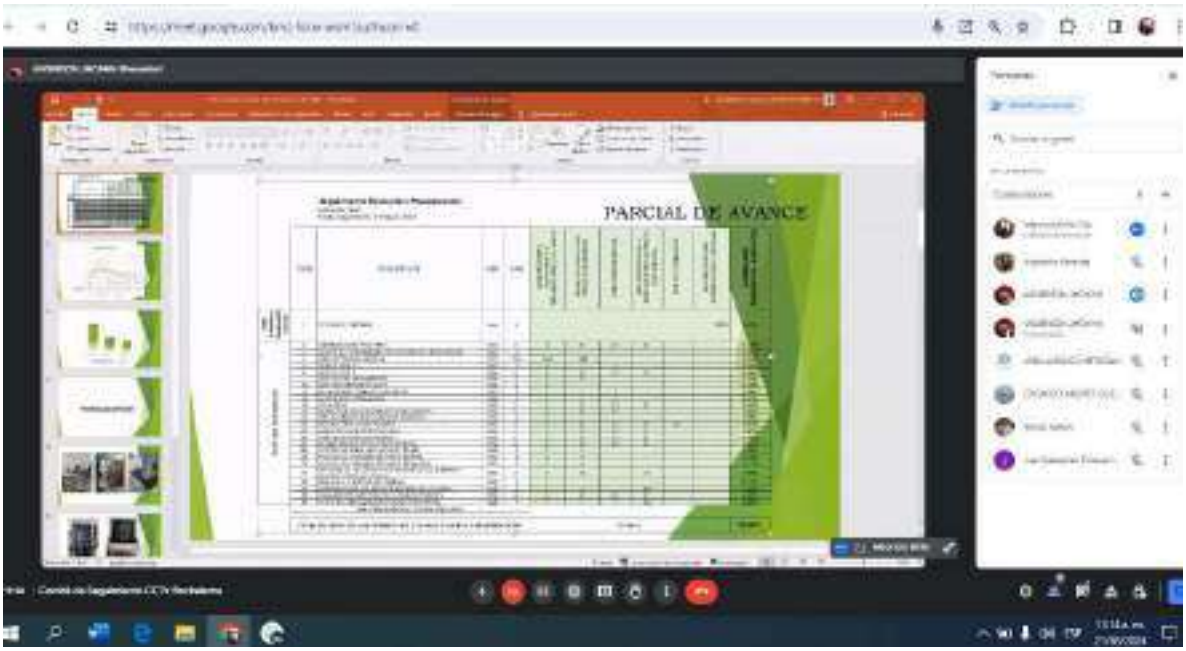
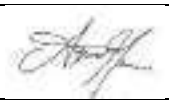
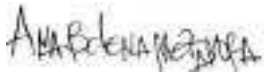


Ilustración 3. Evidencia del comité virtual del 21 de marzo de 2024.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente
Gestionar reunión con CENS, Municipio, Contratista, supervisión e interventoría para buscar solución mientras surte el trámite del convenio.	Interventoría	22/03/2024
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados.	Municipio	05/04/2024

0234 a 1713

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Edgar Andrés Olier	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Diana Milena Bolaños	Alcaldía Municipal	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	30/04/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	N/A

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**009-2024**			
FECHA:	Marzo 22 de 2024			
LUGAR:	Municipio de Bochalema			
HORA:	HORA INICIO	8:00am	HORA TERMINACIÓN	6:00pm

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Diana Milena Bolaños D.	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

0236 a 1713

OBJETIVOS:

1. Realizar verificación de cada uno de los 21 puntos de cámara del proyecto para validación de porcentaje de avance del proyecto.

DESARROLLO:

1. En compañía del contratista y la supervisión del contrato se realizó la visita a los puntos de cámaras del proyecto, en aras de verificar el avance que lleva a la fecha de la presente acta de lo cual se toma un registro fotográfico de cada uno y se analiza mediante la tabla de avance el cumplimiento del Setenta (70%) a corte del 20 de Marzo del año en curso.

 PUNTO DE CÁMARA 9

 - Poste Hincado
 - Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
 - Fundida caja 60*60





PUNTO DE CÁMARA 10

 - Poste Hincado
 - Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
 - Fundida caja 60*60





PUNTO DE CÁMARA 11

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (2)
- Canalización terminada
- Fibra armada instalada
- Tubería IMC instalada









PUNTO DE CÁMARA 12

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 13

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 14

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30









PUNTO DE CÁMARA 15

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 16

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada









PUNTO DE CÁMARA 17

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 18

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 19

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada





PUNTO DE CÁMARA 20

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada
- Fibra armada instalada
- Tubería IMC instalada



PUNTO DE CÁMARA 21

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (2)
- Canalización terminada
- Fibra armada instalada
- Tubería IMC instalada

PUNTO DE CÁMARA 22

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (2)
- Canalización terminada
- Fibra armada instalada
- Tubería IMC instalada








PUNTO DE CÁMARA 23

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (2)
- Canalización terminada
- Fibra armada instalada
- Tubería IMC instalada









PUNTO DE CÁMARA 24

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 25

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 26

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Canalización terminada





PUNTO DE CÁMARA 27

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada









PUNTO DE CÁMARA 28

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (1)
- Canalización terminada







PUNTO DE CÁMARA 29

- Poste Hincado
- Instalado Gabinete (UPS, SWITCH TIPO 1)
- Fundida caja 60*60
- Fundida caja 30*30 (2)
- Canalización terminada



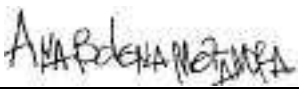






COMPROMISOS	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría
Plan de choque y nuevo cronograma de acuerdo a la nueva fecha de terminación	Contratista
Entrega del informe de supervisión del mes de Enero	Alcaldía Municipal

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Diana Milena Bolaños	Alcaldía Municipal	

0253 a 1713

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	JHONATTAN BOADA			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	30/04/2024

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**011-2024**			
FECHA:	Abril 09 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	10:00am	HORA TERMINACIÓN	11:00am

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Havid Numa M	Ministerio del Interior	Apoyo a la Supervisión
Jhonattan Boada	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación
Jhonatan Alexander Ibarra	Alcaldía Bochalema	Apoyo Jurídico
William Alexander Camelo	Alcaldía de Bochalema	Representación oficina jurídica

0254 a 1713

OBJETIVOS:

1. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.
2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación por parte del contratista.

DESARROLLO:

1. **Seguimiento a los compromisos del acta anterior.**

COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**	**ESTADO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente	Cumplida
Gestionar reunión con CENS, Municipio, Contratista, supervisión e interventoría para buscar solución mientras surte el trámite del convenio.	Interventoría	22/03/2024	Cumplida
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados.	Municipio	05/04/2024	
Gestión del convenio con CENS	Municipio	05/08/2024	Se socializa lo actuado a la fecha, lo concluido en la reunión con CENS.

Con respecto al convenio requerido con CENS, se indica que de acuerdo a la reunión realizada el pasado viernes 5 de abril de 2024, la fecha que indica CENS del mínimo el 18 de abril de 2024 en el peor de los casos, en dar el permiso, y en requerir unos días más para el acompañamiento de las instalaciones, siempre y cuando el municipio entregue la documentación solicitada junto con el CDP.

En vista de lo anterior, se solicita a la supervisión del contrato evaluar el tema cuanto antes, con el fin de tramitar la suspensión o prórroga del contrato si así lo considera, para lo cual, se debe tramitar al Ministerio del Interior la solicitud de suspensión o prórroga del convenio Interadministrativo a más tardar finalizando la semana que trascurre, que sería el 12 de abril de 2024.

2. **Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación**

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

Resumen de adquisiciones (lo que falta por movilizar a obra):

- Sistemas de Puesta a tierra x 3 unidades. Falta

0255 a 1713

- Modulo puesto de trabajo x 1 unidad. Falta

Resumen de implementación:

- Se tiene instalada la totalidad de los postes (21 de punto de cámara, y 1 de apoyo), los gabinetes, brazos en los puntos de cámara x 21 unidades.
- Se cuenta con las 21 canalizaciones de puntos de cámara.
- Se tiene instalada la totalidad de las cámaras, Switch tipo 1 y UPS de 1.5Kva en los puntos de cámara x 21 unidades.
- Se culminó las intervenciones civiles del Armerillo proyectado, desocupando así el área proyectada para el CCM.
- Avanzan las obras civiles en área CCM, previamente se reportó traslado de puerta a Armerillo nuevo, se están instalando tableros eléctricos, traslados de tableros existentes, realizando tendido de cableado eléctrico y de comunicaciones, acabados de muros y cielos.
- Se realizando el cableado eléctrico y de sistemas de puesta a tierra, para 18 unidades.
- Se realizó el montaje de gabinete de comunicaciones, con los equipos de grabación.
- Aún se está interviniendo el punto de visualización, del cual ya se tienen equipos preconfigurados y en obra.
- **Nota:** Las coronas antiescalatorias no se han instalado hasta realizar el tendido de la fibra óptica y las conexiones eléctricas de los puntos de cámara.

Nota: El resumen completo de cantidades instaladas puede ser evidenciado en la Tabla 1. Seguimiento de Ejecución Presupuestal.

Avance y Retraso (Corte al 9 de abril de 2024):

- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del convenio 94,75%
- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del contrato 91%
- El avance de ejecución implementación 76.13%.
- Retraso contra convenio Ministerio-Municipio: 18.62%
- Retraso contra contrato municipio: 14.87%.

Nota: El contratista informa que debido a que no se cuenta con el permiso de uso de infraestructura de CENS, como lo son los Postes, y poder realizar la conexión eléctrica, el atraso que se presenta es compartido con el Municipio de Bochalema.

El supervisor del contrato por parte del Ministerio, solicita se tenga este dato claro, cuanto le corresponde al municipio y cuanto al contratista.

Porcentaje de retraso atribuible al Municipio es de 15.3% generado por no poder desarrollar las siguientes actividades:

1. Tendido de fibra óptica aérea
2. Puesta en marcha de las Cámaras PTZ

0256 a 1713

3. Puesta en marcha de switch tipo 4
4. Puesta en marcha de switch tipo 1
5. Puesta en marcha de monitor de visualización
6. Puesta en marcha de monitor de operador
7. Puesta en marcha Joystick
8. Puesta en marcha UPS de las cámaras
9. Puesta en marcha sistema de almacenamiento
10. Puesta en marcha canalizaciones eléctricas
11. Puesta a tierra
12. Pruebas del sistema en general

Porcentaje de retraso atribuible al contratista es del 3.32% generado por el atraso en las siguientes actividades:

1. Instalación en muro del monitor de visualización
2. Instalación del monitor operador CCTV
3. Instalación de la estación de trabajo operador
4. Instalación joystick de operación
5. Instalación coronas antiescalatorias
6. Instalación sistemas de puestas a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)
7. módulos - puestos de trabajo cantidad faltante 3 de 21
8. Terminación de la construcción y/o adecuación sala de control el cual se encuentra en un 40% a la fecha del presente acta
9. Terminación punto de visualización entidad territorial el cual se encuentra en un 20%

Se relaciona a continuación la gráfica de avance, que tienen como fuente, el cronograma firmado del convenio y la presentación que proyectó el contratista en el comité celebrado.

0257 a 1713

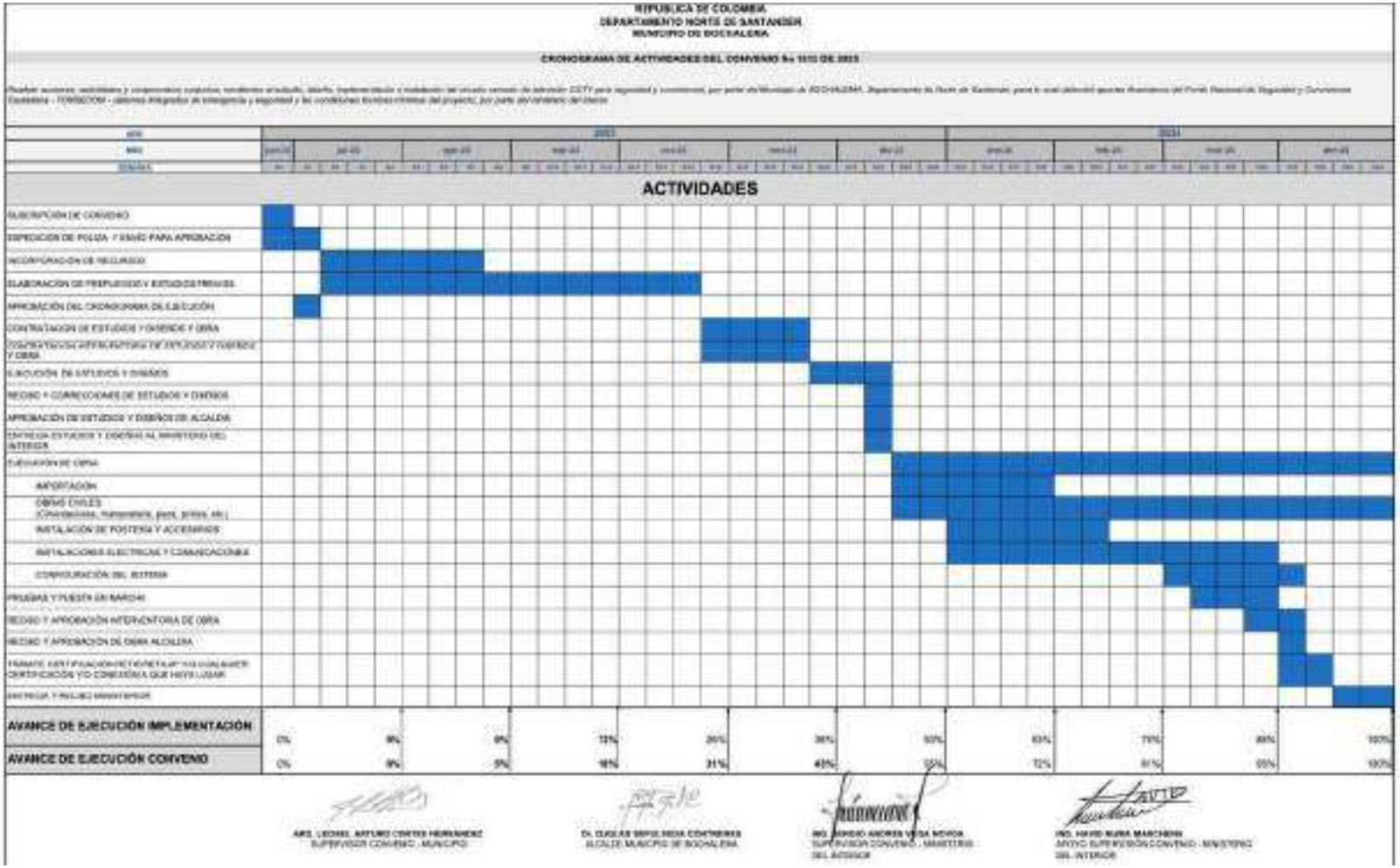


Ilustración 1. Cronograma del Convenio No. 1612 de 2023.

0258 a 1713

Seguimiento Ejecución Presupuestal

Convenio 1612

Fecha seguimiento: 09 de abril 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VR/UNIT	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN	ACUMULADO FINANCIERO
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid	1	$ 71.653.878,00						100%	4,13%	$ 71.653.878,00
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ TIPO 1.	Unid	21	$ 16.866.794,00	21	21	21	21			15,53%	$ 269.194.032,24
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	0	$ 25.746.831,00							0,00%	$ -
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	7344	$ 36.250,00	7344	1000	1000	1000			7,27%	$ 126.063.429,60
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	$ 29.249.214,00	1	1	1				0,98%	$ 16.964.544,12
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	$ 4.963.349,00	21	21	21	21			5,23%	$ 90.680.386,23
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	$ 24.856.959,00	2	2	2				1,55%	$ 26.845.515,72
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	$ 2.860.297,00	2	2	2				0,18%	$ 3.089.120,76
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	$ 31.214.590,00	1	1	1				1,08%	$ 18.728.754,00
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	$ 6.092.566,00	1	1	1				0,21%	$ 3.655.539,60
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	$ 5.210.880,00	21	21	21	21			5,43%	$ 94.108.492,80
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	$ 10.343.513,00	21	21	21	21			10,78%	$ 186.803.844,78
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	$ 13.178.286,00	1	1					0,38%	$ 6.589.143,00
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	$ 5.121.608,00	21	21	21	21	21		6,08%	$ 105.402.692,64
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	$ 3.672.359,00	21	21	21	21	21		4,36%	$ 75.577.148,22
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	$ 413.346,00	21	21	21				0,31%	$ 5.294.962,26
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	$ 557.288,00	21	21	21	21	21		0,66%	$ 11.468.987,04
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	$ 1.278.587,00	4	4	4				0,16%	$ 2.761.747,92
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	$ 1.330.024,00	4	4	4	4			0,27%	$ 4.628.483,52
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	$ 1.437.402,00	4	4	4	4			0,29%	$ 5.002.158,96
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	$ 2.939.479,00	21	21	18	18			3,00%	$ 52.028.778,30
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	$ 5.806.391,00	1						0,13%	$ 2.322.556,40
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	$ 39.550.000,00	1	1		0,4			1,42%	$ 24.600.100,00
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	21	$ 3.655.292,00	21	21	21	21	21		4,25%	$ 73.690.686,72
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	$ 70.417.358,00	1	1	1	0,2			2,46%	$ 42.672.918,95
		total Implementación (incluido Impuestos)											
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN				**TOTALES**						**76,13%**	**$ 1.319.827.901,78**

Tabla 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

0259 a 1713

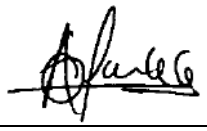
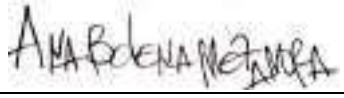
Otros temas tratados en el comité:

- Es muy crítico que a la fecha no se cuente con el permiso por parte de CENS para el uso de su postería en el municipio con el fin de poder tender la fibra óptica, debido a que no se ha firmado el convenio entre Municipio de Bochalema y CENS. Se advierte por segundo comité consecutivo que de no contar con dicho permiso se va a retrasar el proyecto en la parte de actividades. De acuerdo con lo anterior, se vienen realizando seguimientos semanales de avance, con las partes.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista del avance del proyecto, en pro de normalizar el atraso que se tiene.	Interventoría	Permanente
Se genera el compromiso de reenvío de la información técnica al contratista CONOSRCIO SIES 2023, con copia a solicitudesaie@cens.com.co, con el fin de poder adelantar la revisión técnica por parte de CENS.	Contratista	11/04/2024
Se genera el compromiso de envío de CDP a CENS por parte del supervisor del contrato, así como la otra información relacionada, mientras surte el tema de la póliza.	Supervisor del Municipio	12/04/2024
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados, tanto de Diana Bolaños, como de Jhonattan Boada.	Municipio	16/04/2024

0260 a 1713

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Edgar Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Havid Numa M	Ministerio del Interior	
Jhonattan Boada	Alcaldía Municipal	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-004 DE 2023			
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	IVAN MAURICIO BRITO MEJIA – COMUNIP INGENIERIA			
CONTRATO DE SUMINISTRO	LP-003-2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO SIES 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER			
CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA			
CONTACTO CLIENTE	JHONATTAN BOADA			
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co			
FECHAS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	28/11/2023	FECHA FIN	27/02/2024
AMPLIACIONES DEL CONTRATO		N/A	FECHA FIN	30/04/2024

INFORMACIÓN ACTA				
ACTA NRO.	**012-2024**			
FECHA:	Abril 26 de 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA:	HORA INICIO	3:00pm	HORA TERMINACIÓN	4:00pm

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**CARGO**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	Director de Interventoría
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	Profesional Siso
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	Residente
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	Ingeniero Telecomunicaciones
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	Residente Civil
Jhonattan José Boada	Alcaldía Bochalema	Secretaría de Planeación

OBJETIVOS:

1. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.
2. Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación por parte del contratista.

0262 a 1713

DESARROLLO:

1. **Seguimiento a los compromisos del acta anterior.**

COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**	**ESTADO**
Seguimiento al contratista para el aumento del porcentaje de avance del proyecto	Interventoría	Permanente	Cumplida
Se genera el compromiso de reenvío de la información técnica al contratista CONOSRCIO SIES 2023, con copia a solicitudesaie@cens.com.co, con el fin de poder adelantar la revisión técnica por parte de CENS.	Contratista	11/04/2024	Cumplida
Se genera el compromiso de envío de CDP a CENS por parte del supervisor del contrato, así como la otra información relacionada, mientras surte el tema de la póliza.	Supervisor del Municipio	12/04/2024	Cumplida
Entrega de documento de designación de supervisor de los convenios 1612-2023 y de los contratos derivados, tanto de Diana Bolaños, como de Jhonattan Boada.	Municipio	16/04/2024	Cumplida

Con respecto al seguimiento de los compromisos se indica lo siguiente:

- Ya fue enviada la minuta de contrato.

2. **Presentación del estado actual del proyecto en la Fase de Implementación**

El contratista en cabeza del Ingeniero Anderson Contreras se realiza la presentación del proyecto en la fase de implementación de lo cual se pudo observar lo siguiente:

Resumen de adquisiciones (lo que falta por movilizar a obra):

- Modulo puesto de trabajo x 2 unidad. Falta

0263 a 1713

Resumen de implementación:

- Se realizan los tres sistemas de puesta a tierra pendientes, para un total de 21.
- Se revisa el cuadro de cantidades ejecutades identificando que no fue necesaria una canalización, por lo que se disminuye su cantidad de 22 a 21.
- Aún se está interviniendo el punto de visualización, del cual ya se tienen equipos preconfigurados y en obra.
- **Nota:** Las coronas antiescalatorias no se han instalado hasta realizar el tendido de la fibra óptica y las conexiones eléctricas de los puntos de cámara.

Nota: El resumen completo de cantidades instaladas puede ser evidenciado en la Tabla 1. Seguimiento de Ejecución Presupuestal.

Avance y Retraso (Corte al 25 de Abril de 2024):

- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del convenio 98.83%
- El avance de ejecución proyectado (en el que debería estar) del contrato 98%
- El avance de ejecución implementación 78.43%.
- Retraso contra convenio Ministerio-Municipio: 20,40%.
- Retraso contra contrato municipio: 19,57%.

Nota: El contratista informa que debido a que no se cuenta con el permiso de uso de infraestructura de CENS, como lo son los Postes, y poder realizar la conexión eléctrica, el atraso que se presenta es compartido con el Municipio de Bochalema.

Se relaciona a continuación la gráfica de avance, que tienen como fuente, el cronograma firmado del convenio y la presentación que proyectó el contratista en el comité celebrado.

0264 a 1713

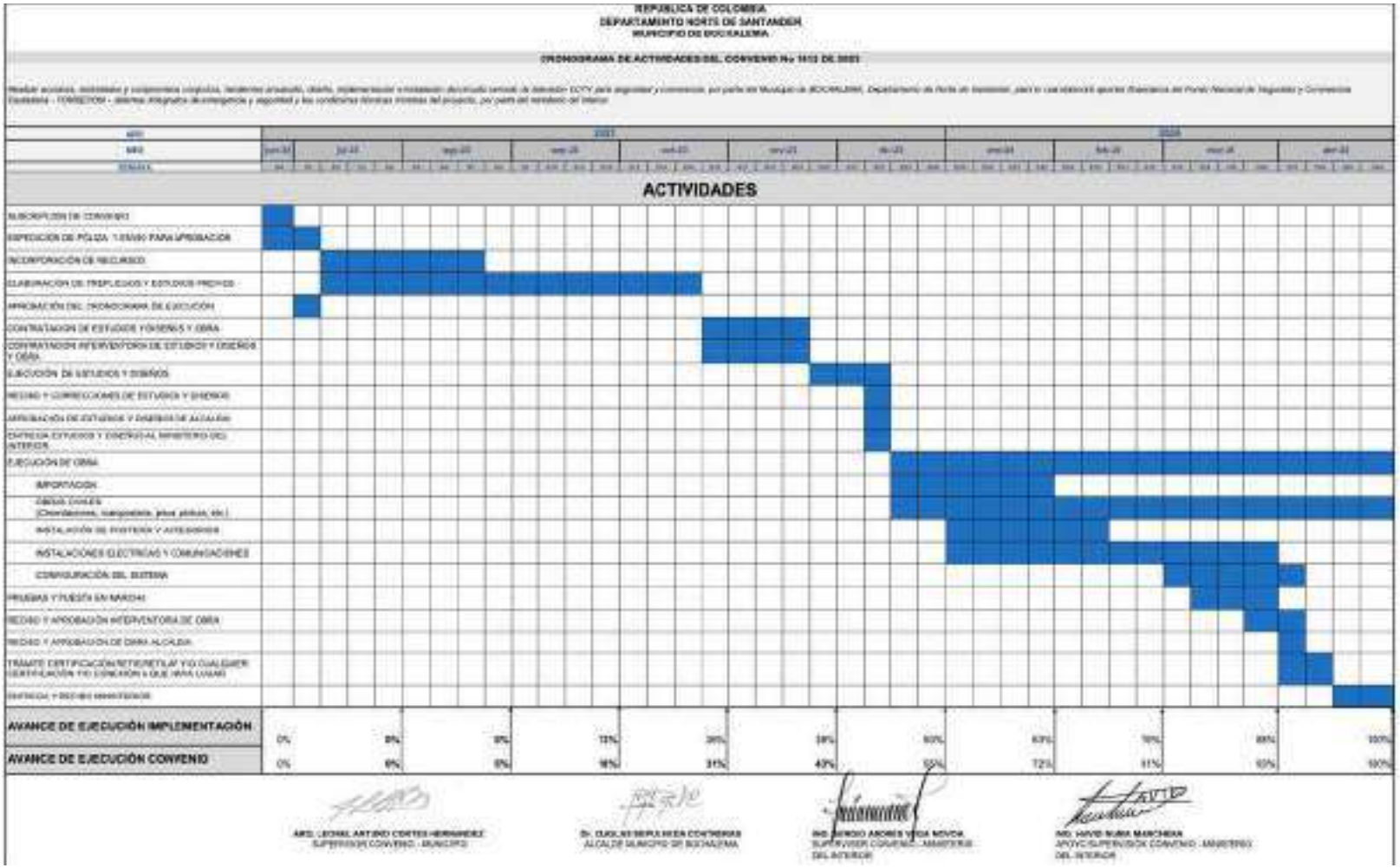


Ilustración 1. Cronograma del Convenio No. 1612 de 2023.

0265 a 1713

Seguimiento Ejecución Presupuestal
Convenio 1612
Fecha seguimiento: 25 de abril 2024

	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CAN ESTUDIOS Y DISEÑOS	CAN IMPLEMENTACIÓN	CAN TOTALES	ADQUISICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OC	MOVILIZACIÓN A SITIO PUESTO EN BODEGA	PRECONFIGURACION	IMPLEMENTACION Y ADECUACIONES (CIVILES / ELECTRICAS)	PUESTA EN MARCHA	DOCUMENTACION, VERIFICACION Y ENTREGA	ACUMULADO PORCENTUAL EJECUCIÓN	ACUMULADO FINANCIERO	PORCENTAJE POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
Total Estudios y Diseños IVA incluido	1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Unid			1						100%	4,13%	$ 71.653.878,00	0,00%	$ -
Fase II: fase Implementación	2	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	Unid	21	21	21	21	21	21	21			15,53%	$ 269.194.032,24	4,90%	$ 85.008.641,76
	3	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE MICROONDAS	UND	4	0	0							0,00%	$ -	0,00%	$ -
	4	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	MTS	4503	7344	7344	7344	7344	1000	1000			8,20%	$ 142.161.329,60	7,16%	$ 124.059.744,40
	5	SWITCH TIPO 4	UND	1	1	1	1	1	1				0,98%	$ 16.964.544,12	0,71%	$ 12.284.669,88
	6	SWITCH TIPO 1	UND	21	21	21	21	21	21	21			5,23%	$ 90.680.386,23	0,78%	$ 13.549.942,77
	7	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	2	2	2	2	2	2	2			2,49%	$ 43.251.108,66	0,37%	$ 6.462.809,34
	10	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2	2	2	2	2	2				0,18%	$ 3.089.120,76	0,15%	$ 2.631.473,24
	11	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR	UND	1	1	1	1	1	1				1,08%	$ 18.728.754,00	0,72%	$ 12.485.836,00
	13	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	1	1	1	1	1					0,18%	$ 3.046.283,00	0,18%	$ 3.046.283,00
	14	UPS 1.5KVA	UND	21	21	21	21	21	21	21			5,43%	$ 94.108.492,80	0,88%	$ 15.319.987,20
	17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CÁMARA	UND	21	21	21	21	21	21	21			10,78%	$ 186.803.844,78	1,75%	$ 30.409.928,22
	23	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU	UND	1	1	1	1	1	1	1	1		0,74%	$ 12.782.937,42	0,02%	$ 395.348,58
	24	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	21	21	21	21	21	21	21	21		6,08%	$ 105.402.692,64	0,12%	$ 2.151.075,36
	25	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	21	21	21	21	21	21	21		4,36%	$ 75.577.148,22	0,09%	$ 1.542.390,78
	26	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	21	21	21	21	21	21				0,31%	$ 5.294.962,26	0,20%	$ 3.385.303,74
	27	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	21	21	21	21	21	21	21	21		0,66%	$ 11.468.987,04	0,01%	$ 234.060,96
	28	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	4	4	4	4	4	4	4			0,26%	$ 4.449.482,76	0,04%	$ 664.865,24
	29	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	4	4	4	4	4	4	4	4		0,29%	$ 5.107.292,16	0,01%	$ 212.803,84
	30	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	4	4	4	4	4	4	4	4		0,32%	$ 5.519.623,68	0,01%	$ 229.984,32
	31	SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA (PUNTOS DE CÁMARA Y CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	21	21	21	21	21	21	21			3,20%	$ 55.556.153,10	0,36%	$ 6.172.905,90
	32	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	1	1	1	1						0,13%	$ 2.322.556,40	0,20%	$ 3.483.834,60
	37	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SALA DE CONTROL	GLB	1	1	1	1	1	1	0,9			2,03%	$ 35.278.600,00	0,25%	$ 4.271.400,00
	39	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	22	21	21	21	21	21	21			4,03%	$ 69.852.630,12	0,40%	$ 6.908.501,88
	40	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	GLB	1	1	1	0,8	0,8	0,3	0,2			1,81%	$ 31.406.141,67	2,25%	$ 39.011.216,33
		total Implementación (incluido Impuestos)														
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN								**TOTALES**			**78,43%**	**$ 1.359.700.981,66**	**21,57%**	**$ 373.923.007,34**

Tabla 1. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

0266 a 1713

Otros temas tratados en el comité:

- Es muy crítico que a la fecha no se cuente con el permiso por parte de CENS para el uso de su postería en el municipio con el fin de poder tender la fibra óptica, debido a que a la fecha no se ha firmado el convenio entre Municipio de Bochalema y CENS. Tal y como se advirtió en los dos comités de seguimiento pasados, esto genera retraso e impide la terminación normal del contrato ejecutadas sus cantidades al 100% razón por la cual se sugiere a la supervisión del contrato solicitar la prorroga del convenio y contratos derivados.

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN

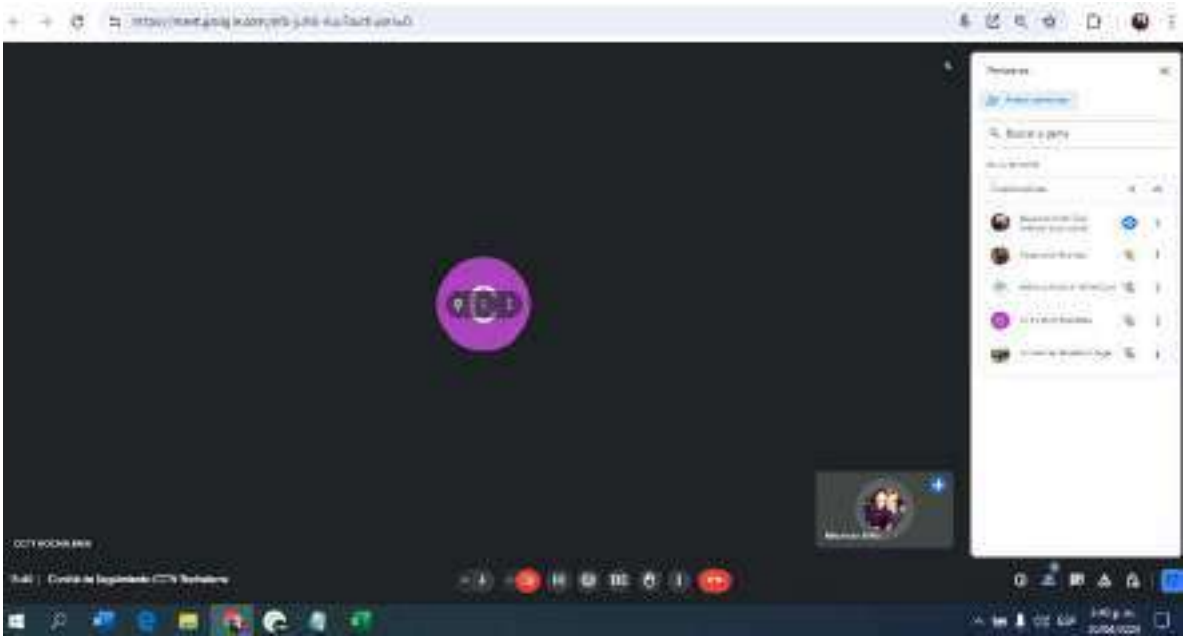


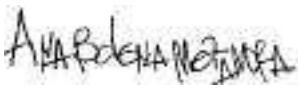
Ilustración 2. Evidencia de celebración de comité.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Seguimiento al contratista del avance del proyecto, en pro de normalizar el atraso que se tiene.	Interventoría	Permanente
Instalación del puesto de trabajo del punto de visualización y central de Monitoreo.	Contratista	30/04/2024

0267 a 1713

Realizar seguimiento al contrato con CENS, envío de la minuta de contrato y gestión de la póliza correspondiente.	Supervisor del Municipio	30/04/2024
Solicitar la ampliación o prorroga del convenio y contratos derivados.	Supervisor del Municipio	30/04/2024

Para constancia se firma la presente acta de comité:

ASISTENTES		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Iván Mauricio Brito Mejía	Comunip Ingeniería	
María Alejandra Miranda M.	Comunip Ingeniería	
Edgar Andrés Olier Henao	Comunip Ingeniería	
Rolando R. Villamizar Pabón	Consorcio SIES 2023	
Anderson Contreras Garzón	Consorcio SIES 2023	
Ana Bolena Meza Mora	Consorcio SIES 2023	
Jhonattan Boada	Alcaldía Municipal	

0268 a 1713

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	10/05/24-C1612
FECHA	10/05/2024
CIUDAD	BOGOTA D.C / TEAMS MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1612-2023
OBJETO CONTRATO 1612 - 2023:	Realizar acciones, actividades y compromisos conjuntos, tendientes al estudio, diseño, implementación e instalación del circuito cerrado de televisión CCTV para seguridad y convivencia, por parte del Municipio de BOCHALEMA, Departamento de Norte de Santander, para lo cual obtendrá aportes financieros del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON - sistemas integrados de emergencia y seguridad y las condiciones técnicas mínimas del proyecto, por parte del ministerio del interior
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	79,15%
MOTIVO:	Reunión Seguimiento semanal sobre las obligaciones contractuales a cargo del Municipio de Bochalema Norte de Santander

ANTECEDENTES DEL CONTRATO 2316-2022

EL DIA 07/07/2023 SE SUSCRIBE EL CONVENIO No. 1612 - 2023
VALOR DEL CONVENIO $1.887.478.792 APORTES MINISTERIO - FONSECON: $1.189.111.639 APORTES MUNICIPIO: $188.747.879
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO No. 1612 - 2023: 30 de julio de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión; del convenio, tanto del Municipio como del Ministerio.

2. Concesión de los postes con CENS; se ha generado la minuta de concesión de arriendo de los postes a CENS por parte del municipio Bochalema, se presentan inconvenientes para tramitar la póliza de este convenio debido que la empresa CENS solicita crear la póliza con entidades reconocidas debido a que han tenido inconvenientes con pólizas de empresas no reconocidas, el secretario de Planeación menciona que la póliza se tramitara en el trascurso del día 10 de mayo 2024.

3. Se generaron quejas por parte del contratista CCTV debido que una cámara de seguridad de la estación de policía quedo deshabilitada durante la ejecución de labores del convenio, el contratista aclara que los trabajos realizados no afectan las cámaras relacionadas; y que el actual convenio no cubre mantenimiento de fases anteriores, el actual inconveniente no gener a riesgos para el convenio 1612-23

4. Avance del proyecto

 Se desarrollaron las siguientes actividades:
 Módulos de puesto de trabajo
 Puntos de cableado Estructurado
 Monitores de operador
 Instalación de puerta de acceso y puerta de cuarto de equipo

0269 a 1713

Conforme a las actividades realizadas el porcentaje de avance ejecutado actual de implementación es 79,15% lo que genera un atraso del 13,9 % con respecto al convenio y un 9,85 con respeto a la ejecución





ASISTENTES DE LA REUNIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Walter Kevin Arregoces - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023
- Havid Numa Marchena - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023

MUNICIPIO DE BOCHALEMA NORTE DE SANTANDER

- Jhonattan Jose Boada Ortega - secretario de Planeación de Bochalema
- Mauricio Brito –Interventoría
- Anderson Contreras – Coordinador contratista

0270 a 1713

- Ana Bolena - Ingeniera residente Contratista

Fecha de Vencimiento del Convenio 1612 de 2023: 30 de julio de 2024.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio Bochalema	• Queda como compromiso el cargue de la póliza de concesión de postes con CENS.	14/05/2024

FIRMA	
Nombre y firma: Jhonattan Jose Boada Ortega Cargo: secretario de Planeación del Municipio de Bochalema	**Nombre y firma: Mauricio Brito** Cargo: Interventor
Nombre y firma: Anderson Contreras Cargo: Coordinador contratista.	**Nombre y firma: Rolando Villamizar** Cargo: Residente contratista.
Nombre y firma: Walter Kevin Arregoces Martínez. Cargo: Apoyo a la Supervisión Convenio 1612- 2023 Ministerio del Interior	

0271 a 1713

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	24/05/24-C1612
FECHA	24/05/2024
CIUDAD	BOGOTA D.C / TEAMS MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1612-2023
OBJETO CONTRATO 1612 - 2023:	Realizar acciones, actividades y compromisos conjuntos, tendientes al estudio, diseño, implementación e instalación del circuito cerrado de televisión CCTV para seguridad y convivencia, por parte del Municipio de BOCHALEMA, Departamento de Norte de Santander, para lo cual obtendrá aportes financieros del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON - sistemas integrados de emergencia y seguridad y las condiciones técnicas mínimas del proyecto, por parte del ministerio del interior
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	89.15%
MOTIVO:	Reunión Seguimiento semanal sobre las obligaciones contractuales a cargo del Municipio de Bochalema Norte de Santander

ANTECEDENTES DEL CONTRATO 2316-2022

EL DIA 07/07/2023 SE SUSCRIBE EL CONVENIO No. 1612 - 2023
VALOR DEL CONVENIO $1.887.478.792 APORTES MINISTERIO - FONSECON: $1.189.111.639 APORTES MUNICIPIO: $188.747.879
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO No. 1612 - 2023: 30 de julio de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión; del convenio, tanto del Municipio como del Ministerio.

2. Se retoman los compromisos de seguimientos anteriores

 - Se realiza seguimiento al proceso de concesión con la empresa CENS, la empresa dio la autorización de iniciar labores, además solicitaron información técnica al contratista y dicha información se envió por parte del contratista.
 - Se realizo la revisión de la cámara vandalizada, el contratista nos comenta que se realizaron visitas a los puntos afectados, no se evidencia afectación de forma superficial, aun no se pueden realizar pruebas de visualización del cámara debido que no se ha realizado el empalme de fibra, queda pendiente realizar pruebas de visualización
 - El supervisor del municipio realizo la entrega de las observaciones del tercer desembolso, el proceso se encuentra en revisión.

3. Se recordó la entrega del expediente de pago, información que se solicitó según los compromisos adquiridos en el convenio, actualmente se está recopilando la información.

4. A continuación el contratista nos comparte el avance parcial del proyecto:
 Se lleva adelantado el tendido de fibra, se inician labores de empalme y visualización de cámaras, se confirma que se pueden visualizar 5 cámaras desde el CSM, se cuenta con 6000 mts de fibra tendida y 5 muflas empalmadas, lo que nos representa un 89.15% de avance de con respecto a 92% generando un atraso del 2.85%

 Se comparten evidencias fotográficas:

0272 a 1713



ASISTENTES DE LA REUNIÓN



MINISTERIO DEL INTERIOR

- Walter Kevin Arregoces - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023

MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

- Jhonattan Jose Boada Ortega - secretario de Planeación de Bochalema
- Mauricio Brito –Interventoría

0273 a 1713

- Anderson Contreras – Coordinador contratista
- Ana Bolena - Ingeniera residente Contratista

Fecha de Vencimiento del Convenio 1612 de 2023: 30 de julio de 2024.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio Bochalema	• Queda como compromiso el inicio de pagos a contratista por parte del municipio.	31/05/2024

FIRMA	
 **Nombre y firma: Jhonattan Jose Boada Ortega** Cargo: secretario de Planeación del Municipio de Bochalema	 **Nombre y firma: Mauricio Brito** Cargo: Interventor
 **Nombre y firma: Anderson Contreras** Cargo: Coordinador contratista.	 **Nombre y firma: Rolando Villamizar** Cargo: Residente contratista.
 **Nombre y firma: Walter Kevin Arregoces Martínez.** Cargo: Apoyo a la Supervisión Convenio 1612- 2023 Ministerio del Interior	

0274 a 1713

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** **ANEXO 7**	**Código: GC-P3-F7** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

ACTA No.	17/05/24-C1612
FECHA	17/05/2024
CIUDAD	BOGOTA D.C / TEAMS MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1612-2023
OBJETO CONTRATO 1612 - 2023:	Realizar acciones, actividades y compromisos conjuntos, tendientes al estudio, diseño, implementación e instalación del circuito cerrado de televisión CCTV para seguridad y convivencia, por parte del Municipio de BOCHALEMA, Departamento de Norte de Santander, para lo cual obtendrá aportes financieros del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON - sistemas integrados de emergencia y seguridad y las condiciones técnicas mínimas del proyecto, por parte del ministerio del interior
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	81,13%
MOTIVO:	Reunión Seguimiento semanal sobre las obligaciones contractuales a cargo del Municipio de Bochalema Norte de Santander

ANTECEDENTES DEL CONTRATO 2316-2022

EL DIA 07/07/2023 SE SUSCRIBE EL CONVENIO No. 1612 - 2023
VALOR DEL CONVENIO $1.887.478.792 APORTES MINISTERIO - FONSECON: $1.189.111.639 APORTES MUNICIPIO: $188.747.879
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO No. 1612 - 2023: 30 de julio de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión; del convenio, tanto del Municipio como del Ministerio.

2. Retomamos el compromiso del proceso de la póliza de la concesión con CENS, el municipio envió la póliza a CENS tal como se evidencio en el grupo de WhatsApp por parte del supervisor del contrato; el contratista nos indica que tienen autorización para el uso de la infraestructura de postería para llevar a cabo las actividades del convenio desde el día 16 de mayo 2024. Revisión de las fechas de contrato derivados: El contrato del consorcio se confirma que su fecha se amplió al 30 de julio

3. Según compromisos adquiridos por parte del contratista la ejecución de la implementación se tomaría un mes y medio a partir de la aprobación de la concesión con CENS para poder trabajar sobre la infraestructura, teniendo en cuenta las fechas se realizará entrega de obra para el 30 de junio.

4. La interventoría pregunta de qué forma se podría reducir el porcentaje de atraso (7%) de la ejecución; el contratista nos indica que gracias a la agilización y rapidez del tendido de fibra se podrá reducir el atraso, actualmente llevan 4 km de tendido hasta el momento

5. El contratista menciona que se reportó un acto de vandalismo contra una de las cámaras, hasta el momento no se ha verificado si se generaron daños en el dispositivo; también menciona que se tiene identificado al agresor en caso de que se reporten daños para proceder de forma legal.

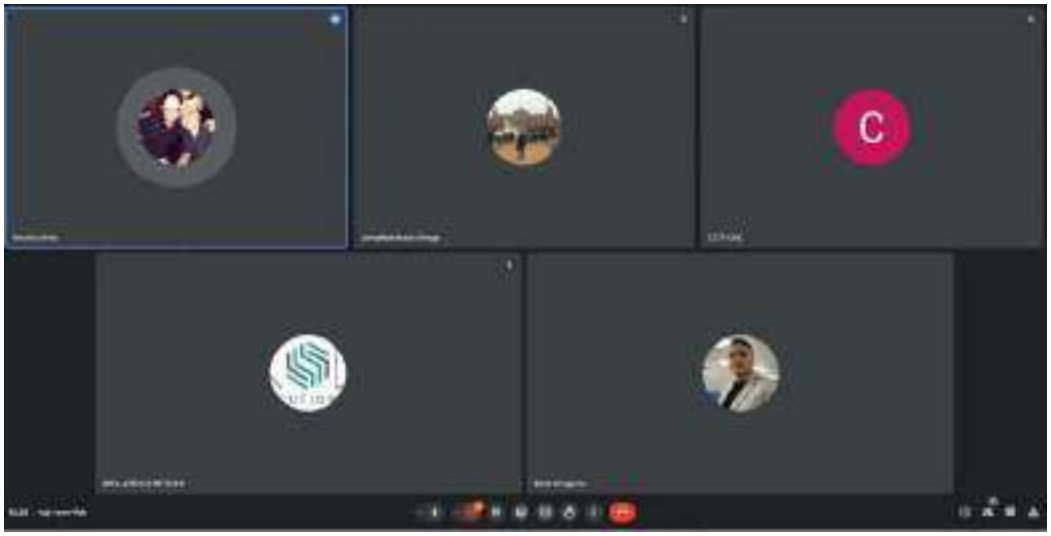
6. Se retoma el compromiso de las observaciones sobre el tercer desembolso, punto 12; el supervisor del municipio menciona que el jurídico se le ha asignado la tarea nuevamente y el enviara el oficio una vez este completo.

0275 a 1713

7. Avance del proyecto

Tendido de fibra óptica
Terminación de punto de visualización.

Conforme a las actividades realizadas el porcentaje de avance ejecutado actual de implementación es 81,13% lo que genera un atraso del 7,88 % con respecto al avance programado



ASISTENTES DE LA REUNIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Walter Kevin Arregoces - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023
- Havid Numa Marchena - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023

MUNICIPIO DE BOCHALEMA NORTE DE SANTANDER

- Jhonattan Jose Boada Ortega - secretario de Planeación de Bochalema
- Mauricio Brito –Interventoría
- Anderson Contreras – Coordinador contratista
- Ana Bolena - Ingeniera residente Contratista

Fecha de Vencimiento del Convenio 1612 de 2023: 30 de julio de 2024.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO

0276 a 1713

Municipio Bochalema	• Queda como compromiso el inicio de instalación eléctrica de los puntos de cámara desde el día Martes 21 de mayo del 2024 • Entrega del Oficio de aclaración del punto 12 de Observaciones realizadas sobre el tercer desembolso del convenio.	21/05/2024 20/05/2024

FIRMA	
Nombre y firma: Jhonattan Jose Boada Ortega Cargo: secretario de Planeación del Municipio de Bochalema	**Nombre y firma: Mauricio Brito** Cargo: Interventor
Nombre y firma: Anderson Contreras Cargo: Coordinador contratista.	**Nombre y firma: Rolando Villamizar** Cargo: Residente contratista.
Nombre y firma: Walter Kevin Arregoces Martínez. Cargo: Apoyo a la Supervisión Convenio 1612- 2023 Ministerio del Interior	

0277 a 1713

ACTA No.	31/05/24-C1612
FECHA	31/05/24
CIUDAD	BOGOTA D.C / TEAMS MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1612-2023
OBJETO:	Realizar acciones, actividades y compromisos conjuntos, tendientes al estudio, diseño, implementación e instalación del circuito cerrado de televisión CCTV para seguridad y convivencia, por parte del Municipio de BOCHALEMA, Departamento de Norte de Santander, para lo cual obtendrá aportes financieros del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON - sistemas integrados de emergencia y seguridad y las condiciones técnicas mínimas del proyecto, por parte del ministerio del interior
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	100%
MOTIVO:	Reunión Seguimiento semanal sobre las obligaciones contractuales a cargo del Municipio de Bochalema Norte de Santander

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: WALTER KEVIN ARREGOCES Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN SPSCC	Nombre: Ana Bolena Cargo: Ingeniera residente Contratista

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

EL DIA 07/07/2023 SE SUSCRIBE EL CONVENIO No. 1612 - 2023
VALOR DEL CONVENIO $1.887.478.792 APORTES MINISTERIO - FONSECON: $1.189.111.639 APORTES MUNICIPIO: $188.747.879
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO No. 1612 - 2023: 30 de julio de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA

En la mesa trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo, que integran el grupo de supervisión y apoyo a la supervisión; del convenio, tanto del Municipio como del Ministerio.

2. Se retoman los compromisos de seguimientos anteriores
 - Se realiza la socialización de las respuestas a las segundas observaciones generadas sobre el tercer desembolso del convenio 1612; por lo anterior el interventor se encarga de sustentar cada uno de los puntos compartidos con su debida justificación y soportes.

3. A continuación se comparte el avance parcial del proyecto:

0278 a 1713

Para la fecha del 31 de junio el convenio según el avance en la ejecución debería ser de 96% con respecto a la implementación y 97% de convenio, actualmente se tiene un 100% en la implementación, el proyecto se encuentra en el cierre de revisión documental, actualmente se encuentra en la fase de pruebas y puesta en marcha, ya se realizo la puesta en marcha, se verifico cada uno de los puntos de cámara, se presentan atrasos de verificación debido a inconvenientes climáticos con las lluvias.

Se presentan evidencias fotográficas del CSM





Hasta el momento no se asignado el personal de visualización por parte de la policía nacional, esta actividad es requerida para que el contratista realice la transferencia del conocimiento al personal encargado.

4. Se confirma que las cámaras vandalizadas se encuentran en perfecto estado y transmitiendo video.

5. Actualmente se esta realizando el seguimiento de una póliza de todo riesgo, la cual esta asignada al municipio por contrato, el municipio se compromete a entrega de la póliza en la siguiente semana.

ASISTENTES DE LA REUNIÓN



MINISTERIO DEL INTERIOR

- Walter Kevin Arregoces - Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1612-2023

MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

- Jhonattan Jose Boada Ortega - secretario de Planeación de Bochalema
- Mauricio Brito –Interventoría
- Ana Bolena - Ingeniera residente Contratista

0279 a 1713

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA	Generar la póliza de todo riesgo por parte del municipio como requerimiento contractual.	7/06/2024

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***  **Nombre y firma: WALTER KEVIN ARREGOCES** Cargo: Apoyo a supervisión 1612-2022 Email: Walter.arregoces@mininterior.gov.co Celular: 3057975877	

0280 a 1713

ANEXO N°10. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bochalema, 12 de Diciembre de 2023

INT-CM004-003-2023

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Att: secretaria de Planeación Municipal
La ciudad.

Asunto: Solicitud ampliación en tiempo del contrato LP-003-2023 cuyo objeto es "*BOCHALEMA CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA SIES EN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) FASE II", celebrado entre el Municipio de Bochalema y el Consorcio SIES 2023.*

Cordial Saludo:

En oficio CSIES-BOCHALEMA-0002-2023 del 12 de Diciembre de 2023 el Consorcio SIES 2.023 del cual soy Interventor, solicitan la autorización de la ampliación en tiempo del contrato de la referencia basándose el los resultados arrojados de la Fase I del contrato correspondiente a Estudios y Diseño establecido en el cronogramade actividades el cual tiene una fecha de terminación al 30 de Abril de 2.024.

Una vez verificado el cronograma presentado y evaluado con el equipo de trabajo, esta interventoría da aprobación a la solicitud de ampliación y se permite informar a la Supervisión del Contrato, para que se sirva surtir los tramites correspondiente.

Se adjunta al presente oficio cronograma de actividades entregado por el contratista.

Sin otro particular,



IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Inclusión beneficiario póliza interventoria del contrato LP-003-2023

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2023-12-18 09:14

BRITO MEJIA, IVAN MAURICIO INCLUSION DE BENEFICIARIO.pdf (~1.0 MB)

INT-CM004-004-2023

señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCALEMA
ATT. Secretaria de Planeación Municipal
Ciudad

Cordial Saludo:

De maneara atenta y en respuesta de su solicitud de inclusión de Beneficiario al Ministerio del Interior en la Póliza de Interventoría, nos permitimos remitir lo solicitado para conocimiento y fines pertinentes.

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0283 a 1713

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.14 09:56:25 -05:00

Código de Seguridad: CgjVZrdLB90InCPNbX3YEg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-F-85-FPS/0129000000055-DANC

No. PÓLIZA	CG-1050157	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40193154	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2023	24:00 Horas Del	22/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	BRITO MEJIA, IVAN MAURICIO	No. DOC. IDENTIDAD	9.729.480
DIRECCIÓN	CALLE NORTE 9 65 B ALAMEDA	TELÉFONO	3017441295
ASEGURADO	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.505.662-3
DIRECCIÓN	CL 3 # 3 - 08	TELÉFONO	3112235114
BENEFICIARIO	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.505.662-3
DIRECCIÓN	CL 3 # 3 - 08	TELÉFONO	3112235114

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA NACION-MINISTERIO DEL INTERIOR-FONSECON CON NIT 830.114.475.-6,CONFORME SE ESTIPULA EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1612 DE 2023 EN SU CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO 25. DETERMINAR COMO BENEFICIARIO A LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONSECON, IDENTIFICADO
CON EL NIT 830.114.475-6
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CN-884 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 22/08/2024	15.804.710,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 22/02/2027	7.582.351,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 22/08/2024	15.804.710,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 37.311.775,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - ASP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. POLIZA	CG-1050157	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40193154	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2021	24:00 Horas Del	22/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA - NORTE DE SANTANDER.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN PAPEL 100% RECICLADO

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1050157** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **BRITO MEJIA, IVAN MAURICIO** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA / ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA** , expedida por la Compañía en **14/12/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **14** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Bochalema, 30 de Noviembre de 2023

INT-CM004-001-2023

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Att: secretaria de Planeación Municipal
La ciudad.

Asunto: Solicitud actualización y/o ampliación convenio celebrado entre la Alcaldía Municipal de Bochalema y Centrales Eléctricas de Norte de Santander "CENS".

Cordial Saludo:

En referencia al asunto nos permitimos solicitar se surtan los trámites correspondientes al permiso de acceso y uso de infraestructura de terceros para el tendido de fibra óptica, expedido por Centrales Eléctricas de Norte de Santander "CENS", entidad que tiene la propiedad de dicha infraestructura, autorizando el uso para la instalación de los diferentes componentes (uso de postes, torres, ductos, cajas, canalizaciones) que se requieren para el desarrollo del contrato LP-003-2023 cuyo objeto es "*BOCHALEMA CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA SIES EN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) FASE II",* esto con el fin de que no se presenten demoras al momento de iniciar la fase de implementación del proyecto.

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Informe de Interventoría 001

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2023-12-19 10:54

INFORME DE INTERVENTORIA 001.pdf (~11 MB)

INT-CM004-006-2023

Señores
Alcaldía Municipal de Bochalema
Att. Secretaria de Planeación Municipal
Ciudad

Cordial Saludo:

Remito por medio de la presente Informe de Interventoría mensual correspondiente al periodo del 28 al 30 de Noviembre de 2023

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0288 a 1713

Solicitud estado tramite permiso CENS

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2023-12-27 11:29

Solicitud contrato Cens.pdf (~121 KB)

Cordial Saludo:

Me permito remitir oficio para conocimiento y fines pertinentes

sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0289 a 1713

Bochalema, 27 de Diciembre de 2023

INT-CM004-008-2023

Señores:
CONSORCIO SIES 2023
La ciudad.

Asunto: Solicitud soporte estado tramite suscripción contrato de arrendamiento y permiso de uso de infraestructura con CENS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar nos informen sobre el trámite de suscripción del contrato de arrendamiento y permiso por parte de Centrales Eléctricas de Norte de Santander "CENS grupo EPM, para el proyecto, según se requiere en el Ítem 9 C. *Permiso de acceso y uso de infraestructura de terceros para el tendido de fibra óptica, expedido por la entidad que tiene la propiedad de dicha infraestructura de acuerdo a la cartera de postes que se tenga como base para la instalación de la fibra óptica, autorizando el uso para la instalación de los diferentes componentes (uso de postes, torres, ductos, cajas, canalizaciones)* y el Ítem 9 J. *Permiso o viabilidad donde la entidad responsable de suministrar el fluido eléctrico en el municipio avale que cada punto de cámara cuenta o contará con este servicio para su funcionamiento,* teniendo en cuenta la necesidad del permiso al inicio de la Fase de Implementación en la que se encuentra el proyecto en el momento.

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Solicitud rendimientos financieros

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2023-12-27 10:36

Solicitud Rendimientos Financieros.pdf (~97 KB)

Cordial Saludo

Adjunto al presente oficio solicitud de envió soportes rendimientos financieros

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de interventoria

0291 a 1713

Bochalema, 27 de Diciembre de 2023

INT-CM004-007-2023

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Att: secretaria de Planeación Municipal
La ciudad.

Asunto: Solicitud soporte de los reintegros de los valores de los rendimientos financieros del convenio interadministrativo Nº1612 de 2023

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar al Municipio él envió de soportes de los reintegros que se realizaron al Ministerio del Interior correspondiente a los rendimientos financieros que se generaron durante el mes de noviembre de 2.023, de la cuenta donde se encuentran consignados los recursos provenientes del convenio interadministrativo Nº1612 de 2023

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

INFORME DE INTERVENTORIA 02

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2024-01-03 10:51

INFORME DE INTERVENTORIA 002.pdf (~20 MB)

señores:
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOCHALEMA
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
CIUDAD

Asunto: Entrega Informe de Interventoría 02

Cordial Saludo

Remito informe de interventoria 02 correspondiente a la vigencia del 01 al 31 de Diciembre de 2.023 de acuerdo al contrato de interventoria CM-004-2023, para conocimiento y fines pertinentes.

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de interventoria

0293 a 1713

Solicitud entrega plan de choque contrato LP-003-2023

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2024-01-29 12:09

Plan de Choque.pdf (~100 KB)

Buen día

remito oficio adjunto para conocimiento y fines pertinentes

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

Bochalema, 29 de enero de 2024

INT-CM004-006-2024

Señores:
CONSORCIO SIES 2023
Ciudad

Asunto: Solicitud Plan de Choque de la fase II implementación del contrato N° LP-003-2023

Referencia: Interventoría Administrativa, Técnica Y Financiera Para La Implementación Del Proyecto Conforme Al Convenio Interadministrativo No. 1612 De 2023 Celebrado Entre La Nación- Ministerio Del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, Fonsecon - Con El Municipio De Municipio De Bochalema – Norte De Santander

Cordial Saludo:

De conformidad con las obligaciones adquiridas por esta interventoría, definidas en el contrato de interventoría No. CM-004 DE 2023, suscrito con el MUNICIPIO DE BOCHALEMA.

Desde esta interventoría vemos con preocupación el estado del avance del contrato LP-003-2023, toda vez que a la fecha del 19 de Enero del año en curso, fecha en la que se realizó el comité técnico el avance programado según cronograma entregado por el Consorcio SIES 2023 es de 72.49% contra un avance ejecutado del 4.12%, al realizar la comparación entre lo programado y o ejecutado podemos observar un atraso del 68.37%.

En comité técnico se solicito la entrega del plan de choque compromiso adquirido para entrega el pasado 22 de Enero, el cual a la fecha de hoy no se ha sido entregado a esta interventoría.

Por lo anterior expuesto se solicita sea entregado un plan de choque donde se determine las fechas en las cuales se desarrollaran las actividades del contrato.

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Citación comité técnico contrato LP-003-2023

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>, CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>, <havid.numa@mininterior.gov.co>
Fecha 2024-01-18 19:43

Buena noche:

Remito invitación para conocimiento y fines pertinentes

Reunión de seguimiento CCTV Bochalema
Viernes, 19 de enero · 10:00 – 11:00
Zona horaria: America/Lima
Información para unirse con Google Meet
Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/drh-csdw-jei

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0296 a 1713

reunión verificación fichas técnicas

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2024-01-15 10:04

Solicitud reunion verificacion fichas.pdf (~96 KB)

Buen día

remito oficio adjunto para conocimiento y fines pertinentes

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0297 a 1713

Bochalema, 15 de enero de 2024

INT-CM004-003-2024

Señores:
CONSORCIO SIES 2023
La ciudad.

Asunto: Solicitud revisión de las Fichas Técnicas Equipos a Instalar

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar de manera atenta reunión para el día 16 de enero del presente año a las 2:00pm, con el fin de realizar la verificación de las fichas técnicas de los equipos que se van a instalar en el proyecto.

Por la solicitud antes expuesta referimos al Ingeniero Edgardo Andrés Olier Henao quien es nuestro residente de interventoría.

Sin otro particular,



IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Solicitud Cambio de Personal Interventoría

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2024-01-09 09:19

Solicitud Autorizacion cambio de personal.pdf (~9.2 MB)

Buen día

Remito oficio adjunto para conocimiento y fines pertinentes

atentos a cualquier inquietud

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0299 a 1713

Bochalema, 09 de Enero de 2024b

INT-CM004-002-2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Att: secretaria de Planeación Municipal
La ciudad.

Asunto: Solicitud autorización cambio de Ingeniero civil - Ingeniero Residente

Cordial Saludo:

En nuestra propuesta técnica para el proceso ***CM-004-2023*** *cuyo objeto es* ***INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER,*** se presentó el siguiente personal:

- Residente de Interventoría – YESID ERASMO MENESES YARURO – Ing. Electrónico MP. SN206-78366
- Ingeniero Civil Interventoría – RONALD JOAN BURGOS SALAZAR – Ing. Civil MP. 092065-0517516 CND

Por fuerza mayor ajena a nosotros requerimos el cambio del personal anterior descrito y teniendo en cuenta que ***"La sustitución del residente sólo procederá previa autorización escrita del funcionario de la Entidad que cuente con facultades suficientes para ello, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes de presentada la solicitud a la Entidad. Transcurrido dicho plazo sin que la Entidad emita pronunciamiento se considerará aprobada la sustitución. El reemplazante deberá reunir calificaciones profesionales iguales o superiores a las del profesional reemplazado."***, nos permitimos presentar el personal que estará incluido en nuestro equipo de trabajo:

- Residente de Interventoría – EDGARDO ANDRES OLIER HENAO – Ing. Electrónico MP. QN206-62869
- Ingeniero Civil Interventoría – JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ – Ing. Civil MP. 131037-0533360 QND

Por lo antes expuesto y esperando sea aprobados los cambios solicitados por esta Interventoría.

Sin otro particular,



IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

anexos: Hoja de vida con sus respectivos anexos del personal nuevo.

CURRICULUM VITAE

EDGARDO ANDRÉS OLIER HENAO

INGENIERO ELECTRÓNICO – UNIVERSIDAD EL BOSQUE BOGOTA

ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA INGENIEROS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLIN

DATOS PERSONALES

Cédula:	9'738.072 de Armenia	**Género:**	Masculino
Fecha de nacimiento:	8 de Noviembre 1983	**Correo electrónico:**	eoller@gmail.com
Lugar de nacimiento:	Armenia, Quindío Col.	**Móvil:**	3178864560
Matricula profesional:	QN206-62869	**Teléfono fijo:**	3006165964 Bogota, Colombia
Estado civil:	Casado		

IDIOMAS

Español: Idioma nativo **Inglés:** Buena lectura, escritura y escucha

ENFOQUE PROFESIONAL

En relación con el dominio y competencias cognitivas, habilidades y destrezas, me caracterizo por:

Ser una persona joven capacitada para desempeñarse en áreas estratégicas, gestorías, asesorías o consultorías en procesos gerenciales. Con énfasis en análisis, investigación, planificación, desarrollo, implementación y evaluación de proyectos en TI. Con posibilidad dirigir proyectos de actualización, innovación y renovación de nuevas tecnologías de la información.
Con habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y manejo de situaciones bajo presión, responsabilidad, adaptación al cambio, ética profesional y visión hacia el futuro. Me caracterizo por tener fácil aprendizaje y ser emprendedista.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Curso de certificación en VMware: 2017**
 Certificado en VMware vSphere: Install, Configure, Manage [V6.5] – Linalca y VMWARE.
- **Curso y diplomados: 2015**
 Diplomado de administración de cómputo – Universidad de la Sabana y HP.
- **Estudios Post-Grados: 2012**
 Gerencia para Ingenieros: Universidad Pontificia Bolivariana - Escuela de Ciencias Estratégicas
 Artículo de investigación: Feb-2012 – Impacto e influencia de la basura electrónica (e-basura) generada por la empresa hacia el entorno ambiental.

0302 a 1713

- **Estudios Universitarios: 2008**
 Ingeniería Electrónica: Universidad El Bosque – Bogotá
 Tesis: Sep-2008 – Proyecto e Implementación Cava de Vinos Refrigerada y Automatizada.
- **Estudios primarios y secundarios: 2001**
 Colegio Bilingüe Internacional del Quindío – Armenia, Quindío.

HISTORIA LABORAL

- **CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD – MEDERI.** Cargo Profesional en Sistemas II. Tiempo Laborado: **(10 de Noviembre del 2016 a la actualidad).**

 Finalización del proyecto de renovación y actualización de la plataforma de TI con Enterprise Imaging for Radiology – AGFA para el sistema de información RISPACS. Además de desarrollar actividades de implementación de planes de mejora para el seguimiento y control del sistema de información y optimización de procesos operativos en el área. Puesta en marcha plan de trabajo migración de data del sistema de almacenamiento CENTERA-CLARION de AGFA al VNX de la nueva infraestructura del proyecto EI de AGFA.

 Desarrollo de minería de datos de los procesos del área de imágenes diagnósticas, a través de análisis de indicadores para aplicar acciones de mejora y optimización de la atención del paciente.

 Apoyar con la ejecución del presupuesto correspondiente área, desarrollo de diferentes proyectos, manejo del personal de soporte, la administración del Data Center (Servidores Virtuales y Monitoreo al sistema de Almacenamiento y equipos de conectividad).
 Asumir la coordinación de infraestructura, durante el tiempo de vacaciones del coordinador.

 Participación activa en la ejecución de tres proyectos importantes de renovación y actualización en tecnología para la Corporación: 1. Proyecto Red inalámbrica de las sedes HUM y HUBU (ARUBA-HP); 2. Proyecto Planta Telefónica (NEC); 3. Proyecto Infraestructura HP para el Centro de Datos sede HUBU y HUM (LINALCA-HP).
 Referencia: Oscar Javier Gustines Soto · Móvil. 300 754 46 93

- **CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD – MEDERI.** Cargo Profesional en Sistemas II. Tiempo Laborado: **(8 de Enero del 2014 al 9 de Noviembre del 2015).**
 Logros: Estabilización del sistema de información RISPACS IMPAX para el servicio de imágenes diagnósticas. Implementación de planes de mejora para el seguimiento y control del sistema de información y optimización de procesos operativos en el área. Investigación, análisis e implementación al 80% del proyecto de renovación y actualización de la plataforma de TI con **Enterprise Imaging for Radiology – AGFA** para el sistema de información RISPACS.
 Referencia: Oscar Javier Gustines Soto · Móvil. 300 754 46 93

- **COMUNIP INGENIERIA.** Cargo Administrativo – Director de proyectos. Tiempo Laborado: **(2 de Mayo del 2012 a Enero 2014).**
 Logros: Dirección del proyecto de seguridad del Hospital del sur – REDSALUD Armenia, implementando el sistema cerrado de televisión y seguridad electrónica. Apertura de nuevos nichos

0303 a 1713

de mercados para el crecimiento de la empresa. Participación y liderazgo en la unión temporal en tecnología y logística de la **Cumbre de las Américas - Cartagena 2012**.
Referencia: Carlos Eduardo Reyes Herrera - Móvil. 317 826 29 05

- **NETA LTDA.** Cargo Operativo - Director de Proyectos. Tiempo Laborado: (1 de Febrero 2011 al 30 de Abril 2012).
 Logros: Implementación de un nuevo enfoque empresarial a la compañía aplicando campo de acción en proyectos de análisis, consultoría y desarrollo de cableado estructurado. Diseño e implementación de proyectos de cableado estructurados con tecnología de punta, servidores y bases de datos SQL.
 Referencia: Carlos Alberto Olier Henao, Gerente Operativo - Móvil: 3156160114.

- **EDIFICIO RESIDENCIAL Y COMERCIAL LA MERCED.** Cargo Supervisor y Administrador PH. Tiempo Laborado: (28 de Septiembre del 2009 al 31 de Enero 2011).
 Logros: Gestión y diseño del proyecto de implementación de cableado eléctrico moderno en conjunto de CODENSA. Gestión y supervisión de la modernización del ascensor SHINDLER siendo el segundo en Colombia. Gestión del título de edificación con Patrimonio Estructural y estratificación que se aplica.
 Referencia: Álvaro Guillermo Rendón López – Móvil: 3144426771.

- **DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES.** Cargo Técnico Profesional. Tiempo laborado: (3 de Febrero del 2007 al 31 de Enero del 2008).
 Logros: Implementación del cableado Estructurado de 10 pisos del edificio. Administración y mejoramiento del portal Web. Diseño de los planes, programas y proyectos de la dependencia.
 Referencia: Alejandro Tovar – Director Área de Sistemas - Tel: 4870088 Ext. 1901.

- **SUEÑO DE FRESAS (Emprendimiento familiar).** Gerente General. Tiempo laborado: (31 de Enero del 2006 al 31 de Mayo del 2008).
 Logros: Direccionamiento, gestión e implementación del funcionamiento y crecimiento de la empresa, satisfaciendo las necesidades de los clientes y garantizando la calidad en el servicio y en el producto, a su vez continuar con la tradición en la excelencia y el *GOOD-WELL*. Cumplimiento de metas en crecimiento de la utilidad. Diseño y administración del portal Web.
 Referencia: Lorena Beatriz Henao Duque – Gerente General – Móvil: 3108926625

- **FUNDACIÓN LUZ AMELIA HENAO DE OLIER.** Socio Fundador 2002. luzasalento@gmail.com
 Logros: Gestión para el crecimiento de la fundación en diferentes sectores públicos y privado. Diseño y administración del portal Web. Toma de decisiones en el diseño de los planes, programas y proyectos de la organización.
 Referencia: Edgardo Antonio Olier Iglesias – Presidente - Móvil: 3108926624

0304 a 1713

REFERENCIAS

LABORALES / ACADÉMICAS

Corporación Hospitalaria Juan Ciudad - MEDERI. Oscar Javier Gustines Soto (Coordinador. Infraestructura) Ing. Electrónico - Universidad del BOSQUE - Móvil. 300 754 46 93 Bogotá - Colombia

ComunIP Ingeniería. Carlos Eduardo Reyes Herrera (Gerente) Ing. Electrónico - Universidad del Quindío - Móvil. 317 826 29 05 Armenia - Colombia

Neia Ltda. Gerente General: Johanna Zambrano Ramos (Gerente) Ing. Sistemas - Universidad de los Andes - jzambrano@neiatec.com Tel.57-1 7028275 Bogotá

FAMILIARES / PERSONALES

Edgardo Antonio Olier Iglesias - Odontólogo General Universidad de Antioquia
edolier@hotmail.com - Tels. (57-6)7462586 Armenia, Quindío – Colombia.
Presidente Fundación Luz Amelia Henao de Olier

Diego Fernando Cortes Henao -Abogado - Universidad Libre
Diego.cortes@expertoenpensiones.com Móvil. 317 707 04 97 Pereira – Colombia.

Alberto Varón Rodas - Ingeniero Eléctrico avaron2902@hotmail.com
Móvil. 317 707 04 97 Armenia, Quindío – Colombia.

Certifico que esta información es verídica y que se puede confirmar.



Edgardo Andrés Olier Henao
9.738.072 de Armenia Quindío

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

9738072

NUMERO

OLIER HENAO

APELLIDOS

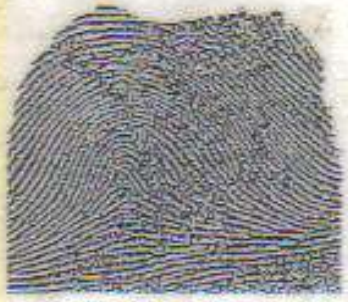
EDGARDO ANDRES

NOMBRES

Edgardo Andres Olier H

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1983

ARMENIA

(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

11-DIC-2001 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2600100-58102904-M-0009738072-20020417 05938 02107A 01 118084783

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

8311080670 4

OLIER HENAO
EDGARDO ANDRES



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2013	31 - DIC. 2023	31 - DIC. 2033

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
31-ENE-2002

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0266384

TC. EDUARDO SANMIGUEL PEÑA
Comandante de Zona

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN NO.11153 DE 1978, Y UNIVERSIDAD
RESOLUCIÓN NO. 327 DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

EDGARDO ANDRES OLIER HENAO

C. C. No. 9.738.072 Expedida en Aracas

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO ELECTRÓNICO

DADO EN BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2008

RECTOR

PRESIDENTE DEL CLAUSTRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO: 2831 FOLIO: 167

04550

0308 a 1713

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 15 de octubre del año 2008, según consta en el Acta No. 901 y Acuerdo No. 9597 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

EDGARDO ANDRES OLIER HENAO
C.C. 9.738.072 de Armenia

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

En ceremonia solemne del día 06 de noviembre del año 2008, se le hace entrega del diploma No 04550, el cual aparece registrado con el No. 2831, al folio 167 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2008.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil ocho (2008).

JAIME ESCOBAR ARBIANA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRIGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 075505

0809 a 1713

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular EDGARDO ANDRÉS OLIER HENAO

D.I. 9.738.072

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matricula QN206-62869 Resol. C.P.N. 20/2009

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Carrera 9 No. 69A - 06, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Edgardo Andrés Olier Henao

Cédula de ciudadanía No. 9.738.072

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia para Ingenieros

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 22 del mes de Junio del año 2012

El Rector

Juan Arboleda
El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000208196-1 en la ciudad de Medellín, el día 22 de Junio de 2012

39995

0311 a 1713

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 011-2012
Del 22 de Junio de 2012

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Especialista en Gerencia para Ingenieros

A

Edgardo Andrés Olier Henao

Cedula de ciudadania No.**9'738.072**

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

Especialización en Gerencia para Ingenieros

Registro MEN – SNIES 10979

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

El Decano de la Escuela: Esp. JUAN GONZALO ARBOLEDA ARBOLEDA

Diploma No.**39995** Registrado con el No.**000208196 -1**

Es fiel copia tomada del original, el día 22 (veintidós) de junio de dos mil doce (2012).

Secretaria General

0312 a 1713

Bogotá, 28 de Junio de 2013

CERTIFICA QUE:

El señor **EDGARDO ANDRES OLIER HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.738.072 de Armenia, laboró como Director de Proyectos, auditando e implementando proyectos el cableado Estructurado (Redes, servidores y bases de datos SQL). Tipo cableado en categoría 7ª para uso de últimas tecnologías en comunicación y transferencias de datos y administración de servidores,

Servicios prestados durante el periodo comprendido entre Febrero 2011 a Abril 2012; desempeñándose acertadamente y cumpliendo con responsabilidad y honestidad con todas las tareas asignadas.

La anterior certificación se expide a petición del interesado a los 28 días del mes de Junio del 2013, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Ing. Carlos Alberto Olier Henao
Gerente Operativo
Ing. Sistemas UNIANDES

0313 a 1713

Armenia, Octubre 2 de 2020

COMUNIP INGENIERIA

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **Edgardo Andrés Olier Henao** identificado con **CC. 9.738.072**, se desempeñó como, **Director de proyectos y/o Ingeniero residente,** en proyectos de seguridad informática, seguridad electrónica, eléctricos de media y baja tensión, entre otros, desde el 2 de Mayo de 2012 al 8 de Enero de 2014.

Para constancia de lo anterior, se firma a solicitud del interesado.

Atentamente,



Iván Mauricio Brito Mejía
Representante Legal ComunIP Ingeniería
Nit. 9729480-5

0314 a 1713

LA CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

NIT 900210981-6

CERTIFICA:

Que el Señor **EDGARDO ANDRES OLIER HENAO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **9.738.072**, estuvo vinculado a la **Corporación Hospitalaria Juan Ciudad** desde el **08 de enero de 2014** hasta el **08 de noviembre de 2015,** con un contrato a término fijo, ocupando el cargo de **PROFESIONAL DE SISTEMAS II** con una asignación mensual $2.370.000 Moneda Legal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de mayo de 2016.

MARITZA CECILIA DUARTE SANDOVAL
Gestor de Talento Humano
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Para Confirmar información favor llamar a la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad. Talento Humano. Calle 24 No 29-45 Tel: 5600520 ext. 4223-4934

HOJA DE VIDA

JUAN SEBASTIÁN ECHEVERRY HERNANDEZ



INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Datos Personales:

C.C. 1096040442 La Tebaida, Quindío

Cra 9 Cll 14 # 13-69 Centro

La Tebaida, Quindío

Cel. 3113078973

jsech98@gmail.com

Soltero

Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1998

Licencia de conducción: Automóvil y motocicleta

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

PERFIL LABORAL

Como Ingeniero Civil, gracias al conocimiento de las ciencias básicas y de ingeniería, la tecnología y la técnica, soy capaz de dirigir la labor de identificación y solución de problemas presentes en el entorno físico; así como el diseño, planeación, desarrollo, implementación y control de proyectos de infraestructura civil; siendo un agente de cambio social y teniendo en cuenta el impacto sobre los entornos socioeconómico, cultural y ambiental, en sus diferentes fases y cambios de acción, dando solución a necesidades habitacionales, de comunicación, infraestructura, industria y comercio, con altas capacidades de aprendizaje, creatividad y adaptable a cualquier ambiente laboral.

Soy un profesional ético, innovador, crítico y solidario, capaz de interactuar con diferentes comunidades socioculturales e identificar sus problemas. Diseñar, planificar, ejecutar, controlar y gestionar el diseño de ingeniería civil y adaptarse al desarrollo de tecnologías que satisfagan las necesidades de la región y del país para resolver los problemas de desarrollo de la ingeniería civil.

Estoy capacitado para identificar los problemas y necesidades asociados a mi ocupación, a través de la modelación y/o simulación, ejecución, gestión de proyectos y administración de recursos con responsabilidad social y ambiental, para desempeñarme en las diferentes fases y áreas (vías, estructuras, sismología, aguas, entre otras) de proyectos correspondientes a la ingeniería civil.

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Educación Básica primaria**

Colegio San Francisco Solano
2008

- **Educación Básica secundaria**

Colegio Comfenalco
2009-2012

- **Educación Media**

Colegio Comfenalco
2013-2014

- **Pregrado**

Técnico en diseño y programación de software
Escuela de Administración y Mercadotecnia - EAM
2013-2014

Ingeniería Civil
Universidad del Quindío
2015-2020

- **Posgrado**

Especialista en Vías y Transporte
Universidad Nacional de Colombia
2021-2022

- **Actualmente**

Primer semestre: Maestría en Gerencia de Proyectos
Universidad EAFIT
2023

FORMACIÓN ADICIONAL

- ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES, 2017
- II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA, AGUA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017
- JORNADA ACADEMICA, SISMICIDADY SUS IMPLICACIONES, 2019
- SENA: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES, 2021
- SENA: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES, 2020
- SENA: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: COSTOS DIRECTOS, 2021
- SENA: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DE PRESUPUESTO, 2021
- SENA: AUTOCAD 2D, 2021
- CURSO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG, 2021
- ETABS BASICO V2016

TRABAJO DE GRADO

- **NOMBRE:** ESTUDIO DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA DE LOS CAMELLOS ENTRE LA GLORIETA DEL SINAÍ HASTA LA GLORIETA DE LOS NARANJOS

- **OBJETIVO:** Efectuar un estudio para la rehabilitación del tramo vial sobre la avenida de los Camellos que conecta las glorietas ubicadas en el barrio los Naranjos sobre la calle 50 y en la intersección de la estación de bomberos del Sinaí sobre la calle 30 en la ciudad de Armenia.

- **NOTA DEFINITIVA:** 4.5

EXPERIENCIA DOCENTE

- SEMILLERO DE INVESTIGACION INGENIERIA CIVIL
 UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
- AUXILIAR DE DOCENCIA
 CLASE: PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE - PMUS
 UNIVERSIDAD NACIONAL
- CAPACITACIONES OFICINA AMABLE, ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTRATEGIGO DE TRANSPORTE PUBLICO Y MECANISMO DE REGULACION Y CONTROL DE TRANSITO.

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

EXPERIENCIA LABORAL

- Residente de obra – 1 año
 Remodelación escenario deportivo, Alcala
 Ing. Augusto Tellez Ayala

- Auxiliar de interventoría – 6 meses
 Rehabilitación vial, La tebaida

 Ing. Jairo Londoño Guativa – 3108469669

- Ingeniero Residente – 1 año

 COMUNIP INGENIERIA

 Proyecto a destacar:

 Diseño y construcción Bascula camionera. Lugar: Zona Franca, La Tebaida.

- Supervisor técnico de obra – 3 años

 AMABLE E.I.C.E – CAM, 5 piso

 Proyecto a destacar:

 - TERMINAL DE RUTA DE PUERTO ESPEJO
 - PROYECTO VIAL PUENTE LOS QUINDOS
 - RENOVACIÓN DE ANDENES CENTRO ARMENIA
 - INTEGRANTE AREA PARA LA ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA – ETLF, PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA CIUDAD DE ARMENIA

REFERENCIAS LABORALES

- Diego Fernando Ramírez Restrepo

 Administrador Ambiental

 Subdirector planeación de Armenia

 Cel. 314 616 4178

- James Castaño Herrera

 Abogado

 Gerente Amable

 Cel. 314 7913253

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

REFERENCIAS PERSONALES

- Claudia Jimena Hernández Benítez

 Contadora Publica

 Cel. 312 247 9141

- Gustavo Adolfo Echeverry Murillo

 Administrador financiero

 Cel. 311 327 9598

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Para todos los efectos legales certifico que toda la información anteriormente suministrada es totalmente cierta y puede ser verificada en cualquier momento.



JUAN SEBASTIÁN ECHEVERRY HERNANDEZ

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Comfenalco Quindío

Armenia . Quindío

Aprobada según Resolución Municipal No. 1511 del 20 de mayo de 2013 expedida por la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a:

Juan Sebastián Echeverry Hernández

Identificado con T.I. 98052062241 de La Tebaida,Quindio

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Diseño y Programación de Sistemas de Información

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Técnica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Mg. Milnert Muñoz Guzman
Rectora

Luisa Fernanda Espinosa Díaz
Secretaria

Dado en Armenia, Quindío, a 5 de Diciembre de 2014

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el M.E.N.

0325 a 1713



Comfenalco
QUINDIO

Colegio Comfenalco Quindío

Armenia, Quindío

ICFES No. 076021 DANE No. 263001000018 NIT 890000161 - 0

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Armenia, Quindío, a los 5 días del mes de diciembre del año 2014, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Lic. Milvert Muñoz Guzmán (Rectora) y Luisa Fernanda Espinosa Díaz (Secretaria), en el cual el Colegio Comfenalco Quindío confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad en Diseño y Programación de Sistemas de Información
al

Juan Sebastián Echeverry Hernández

Identificado con T.I. 98052062241 de La Tebaida, Quindío

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta institución está aprobada en el nivel de Educación Básica y Media Técnica, para otorgar el Título en la modalidad Técnica según Resolución No. 1511 del 20 de mayo de 2013, expedida por la Secretaría de Educación Municipal.

Es fiel copia del Acta General No. 050 en lo pertinente.

Rectora
C.C. No. 24.319.108 de Cabrera, Quindío

LUISA FERNANDA ESPINOSA DIAZ
C.C. No. 41.948.639 de Armenia, Quindío
Secretaria

No requiere registro, según Decreto No. 1031 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

En atención a que

Juan Sebastian Echeverry Hernandez

C.C. 1096040942 de La Tebaida

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuídos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 28 de agosto de 2020

Registro No 3833 Libro No 28

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

0327 a 1713

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario(a) General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 101 expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 25 días del mes de agosto del 2020, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

1094040442

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario(a) General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2020, y que el Consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 277 Diploma No. 3602 el 25 de agosto de 2020 le confirió el Título de:

INGENIERO CIVIL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO CIVIL

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretario(a) General

Xertify - código [illegible] Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firmó y generó el día: 2020-08-26 17:00:12 UTC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Juan Sebastian Echeverry Hernandez
C.C. 1.096.040.442 de La Tebaida

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Vías y Transporte

En la ciudad de Manizales, a los 10 días del mes de noviembre de 2022

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No. 2916, Folio 91 del Libro de Diplomas No. 3
de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Sede Manizales

69564

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 2911

El Consejo de Facultad en su sesión del día 20 de septiembre de 2022 - Acta No. 35

CONSIDERANDO QUE

Juan Sebastian Echeverry Hernandez

C.C. 1.096.040.442 de La Tebaida

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Vías y Transporte

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 89564 *correspondiente en el Registro No.* 2916, Folio 93 del Libro 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 20 días del mes de septiembre de 2022

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

C.C 1.096.040.442

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.**

Bogotá D.C., 01 de junio 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7610899733161

Módulos
Curso Virtual

mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

C.C 1.096.040.442

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de junio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761089992000

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Función Pública hace constar que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

C.C 1.096.040.442

Participó y completó con éxito los módulos del curso virtual Iberoamericano del

Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG

Bogotá D.C., 31 de mayo 2021

Fernando Grillo Rubiano
Director del Departamento Administrativo de la Función Pública
Director del CLAD

Francisco Javier Velásquez López
Secretario General del CLAD

Código: 761089995000

mipg | Modelo integrado de planeación y gestión

CLAD | CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

C.C 1.096.040.442

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 01 de junio 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761089973206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión

0334 a 1713

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

C.C 1.096.040.442

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 01 de junio 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761089973000

Módulos
Curso Virtual



modelo integrado de planeación y gestión

0335 a 1713

UNIVERSIDAD La Gran Colombia
Seccional Armenia

edeq | Grupo·epm

Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt

La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.

La Universidad La Gran Colombia

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt

Certifican que:

Juan Sebastián Echeverri Hernández

Documento de identidad No. 1.096.040.442

Cursó y aprobó el programa:

Escuela de Formación de Líderes

Realizado del mes de julio al mes de diciembre de 2017, con una intensidad de 35 horas

En constancia se expide el presente certificado en Armenia - Quindío, a los 6 días del mes de diciembre de 2017

Camilo Augusto Torres Duque
Rector Delegatario
U.G.C. Armenia

Carolina Alexandra Quintero Gil
Gerente General
Empresa de Energía del Quindío

Diego Fernando Jaramillo López
Rector
Corporación Universitaria
Alexander Von Humboldt

0336 a 1713

COBAING

CERTIFICACIÓN CURSO ETABS

SE OTORGA LA SIGUIENTE
CONSTANCIA A :

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY

Por su participación en el curso
"ETABS BASICO v2016"
Impartido sobre una modalidad virtual durante dos semanas
de manera intensiva a dos horas diarias

Jesús Contreras Meza
Ing. Civil
Universidad del Sinú
MAT. 081037-0518456 COR

Fabio Acuña Izquierdo
Ing. Civil
Esp. Análisis y Diseño de Estructuras
Universidad del Norte
MAT.22202-269745 COR

SISMICIDAD Y SUS IMPLICACIONES

JORNADA ACADÉMICA 2019-I

El progrma de ingeniería civil y la asociación nacional de estudiantes (ANEIC) de la universidad del Quindío, certifican que:

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY

1096040442

Participó como asistente en la jornada académica "Sismicidad y sus implicaciones" llevada a cabo el día 12 de junio de 2019.

ING. CAROLINA VALENZUELA
DIRECTORA DEL PROGRAMA DEINGENIERÍA CIVIL

SYLVANA MORA MENDEZ
PRESIDENTA ANEIC UQ

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ANEIC

0338 a 1713

Fecha del reporte 10-05-2021 09:07:36
408056

Académico - Academusoft 3.2

Consultar registro académico extendido

Información

Identificación	Nombre
1096040442	JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Categoría	Situación
ANTIGUO	ACTIVO

OBSERVACIONES:

Programa	Pénsum	Ubicación Semestral
SEMILLERO DE INVESTIGACION FACULTAD DE INGENIERIA	1401 PLAN DE ESTUDIOS SEMILLERO DE INVESTIGACION	1

No se encontraron periodos matriculados

II Seminario Internacional de Ingeniería
Agua y Desarrollo Sostenible

2017 SEPTIEMBRE 7 Y 8
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones
Armenia Q.

OTORGA EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA A

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Por su participación en el II seminario internacional de ingeniería "agua y desarrollo sostenible" llevado a cabo del 7 al 8 de septiembre de 2017.

ARMENIA - QUINDÍO

José Fernando Echeverry Murillo
Rector Universidad del Quindío

Carlos Arturo Garcia Ocampo
Director Programa de Ingeniería Civil

Gustavo Botero Echeverry
Decano Facultad de Ingeniería

0340 a 1713

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1096040442

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior: se firma el presente en Montería, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

76804631 - 13/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523002363838CC1096040442C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1096040442

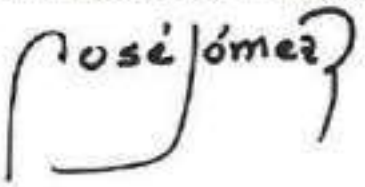
Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JOSÉ MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

76797513 - 17/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95140023636496CC1096040442C.

0342 a 1713

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1096040442

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

76622006 - 02/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002359728CC1096040442C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1096040442

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

69834412 - 16/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900217554 3CC1096040442C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1096040442

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D: APLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

78044899 - 06/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700239867200C1096040442C.

0345 a 1713

Solicitud rendimientos financieros

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2024-01-17 08:50

Solicitud Rendimientos Financieros.pdf (~96 KB)

Buen día

adjunto oficio para conocimiento y fines pertinentes

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría

0346 a 1713

Bochalema, 17 de enero de 2024

INT-CM004-004-2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOCHALEMA
Att: secretaria de Planeación Municipal
La ciudad.

Asunto: Solicitud soporte de los reintegros de los valores de los rendimientos financieros del convenio interadministrativo Nº1612 de 2023

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar al Municipio él envió de soportes de los reintegros que se realizaron al Ministerio del Interior correspondiente a los rendimientos financieros que se generaron durante el mes de diciembre de 2.023, de la cuenta donde se encuentran consignados los recursos provenientes del convenio interadministrativo Nº1612 de 2023

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

[BOCHALEMA CCTV]: Actas de reunión de seguimiento pendientes por firma, y Acta de reunión de hoy.

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>, Havid Alexander Numa Marchena <havid.numa@mininterior.gov.co>, Anabolenamezamora <anabolenamezamora@gmail.com>
Fecha 2024-02-29 12:35

6. ACTA DE REUNION NRO. 006 15_02_2024.pdf (~435 KB) 7. ACTA DE REUNION NRO. 007 29_02_2024.pdf (~481 KB)
7.1. Presentación Comité Interventoría 29-02-2024.pptx (~2.8 MB)

Buen día estimada Diana, Ana y estimado Havid.

Adjunto envío el Acta de Reunión Nro. 6 del 15 de Febrero de 2024, y el borrador de Acta de reunión de hoy (Sujeta a observaciones por parte de ustedes si consideran), para proceder con el tema de firmas de las mismas.

Quedo atento a cualquier observación.

Cordial saludo!

--
IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría
Cel.(57) 3017441295
www.comunipingenieria.com
Colombia

0348 a 1713

Fwd: Invitación: Comite de seguimiento CCTV Bochalema jue 29 de feb de 2024 11:00 - 12:00 (PET) (interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com)

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2024-02-29 10:24

invite.ics (~2 KB)

-------- Mensaje Original --------
Asunto: Invitación: Comite de seguimiento CCTV Bochalema jue 29 de feb de 2024 11:00 - 12:00 (PET) (interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com)
Fecha: 2024-02-28 16:43
De: Mauricio Brito <hebrito1@gmail.com>
Destinatario: interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com, anabolenamezamora@gmail.com, havidnuma@gmail.com, planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co

Comite de seguimiento CCTV Bochalema
Unirme con Google Meet: Mauricio Brito te ha invitado a asistir al
evento llamado Comite de seguimiento CCTV Bochalema el jueves 29 de feb
de 2024 · 11:00 – 12:00 (Hora estándar de Perú).

Unirme con Google Meet

ENLACE DE LA REUNIÓN

meet.google.com/eeu-qfnd-tgg [1]

CUÁNDO

jueves 29 de feb de 2024 · 11:00 – 12:00 (Hora estándar de Perú)

INVITADOS

Mauricio Brito- organizador
anabolenamezamora@gmail.com
havidnuma@gmail.com
planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co
interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.comVer toda la información
de los invitados [2]

Responder a interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com

*

Sí

*

No

*

Quizás

Más opciones

Invitación de Google Calendar [6]

Te hemos enviado este correo porque figuras como participante en el
evento. Si ya no quieres recibir más avisos sobre este evento,
recházalo.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrían enviar una
respuesta al organizador para que los añada a la lista de invitados,
invitar a otras personas independientemente del estado de su propia
invitación, o cambiar tu respuesta de confirmación de asistencia. Más
información [7]

Links:

[1] https://meet.google.com/eeu-qfnd-tgg?hs=224
[2] https://calendar.google.com/calendar/event?action=VIEW&eid=MWJwMjQ0bGg4cGM0ajlyaGpibmUzYmowOTUgaW50ZXJ2ZW50b3JpYWJvY2hhbGVtYWNjdHZAY29tdW5pcGluZ2VuaWVyaWEuY29t&tok=MTgjaGVicml0bzFAZ21haWwuY29tN2RlZTg3MDExOGQzODZlZjhmMDk1ZmYzNzRjNDRiMzc0NjczODMyMA&ct
[3] https://calendar.google.com/calendar/event?action=RESPOND&eid=MWJwMjQ0bGg4cGM0ajlyaGpibmUzYmowOTUgaW50ZXJ2ZW50b3JpYWJvY2hhbGVtYWNjdHZAY29tdW5pcGluZ2VuaWVyaWEuY29t&rst=1&tok=MTgjaGVicml0bzFAZ21haWwuY29tN2RlZTg3MDExOGQzODZlZjhmMDk1ZmYzNzRjNDRiMzc0Njcz
[4] https://calendar.google.com/calendar/event?action=RESPOND&eid=MWJwMjQ0bGg4cGM0ajlyaGpibmUzYmowOTUgaW50ZXJ2ZW50b3JpYWJvY2hhbGVtYWNjdHZAY29tdW5pcGluZ2VuaWVyaWEuY29t&rst=2&tok=MTgjaGVicml0bzFAZ21haWwuY29tN2RlZTg3MDExOGQzODZlZjhmMDk1ZmYzNzRjNDRiMzc0Njcz
[5] https://calendar.google.com/calendar/event?action=RESPOND&eid=MWJwMjQ0bGg4cGM0ajlyaGpibmUzYmowOTUgaW50ZXJ2ZW50b3JpYWJvY2hhbGVtYWNjdHZAY29tdW5pcGluZ2VuaWVyaWEuY29t&rst=3&tok=MTgjaGVicml0bzFAZ21haWwuY29tN2RlZTg3MDExOGQzODZlZjhmMDk1ZmYzNzRjNDRiMzc0Njcz
[6] https://calendar.google.com/calendar/
[7] https://support.google.com/calendar/answer/37135#forwarding

0349 a 1713

Solicitud de Acta o documento de designación de supervisión de los contratos CM-004 de 2023 y LP 003 - 2023

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Cc Havid Alexander Numa Marchena <havid.numa@mininterior.gov.co>, CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2024-02-19 18:04

Bochalema, 19 de Febrero de 2024

Sres. Diana Bolaños
Alcaldía de Bochalema.
Ciudad

Cordial saludo

De acuerdo con el contrato CM-004 celebrado el 28 de Noviembre de 2023, en la CLAUSULA VIGESIMO TERCERO. se indica: "– Supervisión: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo del Secretario de Planeación LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ."

Tras lo anterior, y en vista del cambio de administración, se solicita relacionar el documento de nombramiento del nuevo supervisor, tanto del contrato de interventoría CM-004, como el de suministro LP 003 - 2023.

Agradezco su atención y gestión.

Quedo atento.

Cordial saludo!

0350 a 1713

Informe de Interventoría N°03 mes de Enero

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>
Fecha 2024-02-07 11:07

INFORME DE INTERVENTORIA 003.pdf (~19 MB)

señores:
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOCHALEMA
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
CIUDAD

Asunto: Entrega Informe de Interventoría 03

Cordial Saludo

Remito informe de interventoria 03 correspondiente a la vigencia del 01 al 31 de Enero de 2.024 de acuerdo al contrato de interventoria CM-004-2023, para conocimiento y fines pertinentes.

sin otro particular

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de interventoria

Aprobación informes mensuales contrato LP-003-2023

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>
Fecha 2024-03-12 10:22

Aprobación de informes.pdf (~274 KB)

Cordial Saludo

Por medio del presente nos permitimos adjuntar oficio para verificación y fines pertinentes

--
IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría
Cel.(57) 3017441295
www.comunipingenieria.com
Colombia

0352 a 1713

Bochalema, 12 de marzo de 2024

INT-CM004-009-2024

Señores:
CONSORCIO SIES 2023
Ciudad

Asunto: Aprobación Informes de mensuales contrato N° LP-003-2023

Cordial Saludo:

De conformidad con las obligaciones adquiridas por esta interventoría, definidas en el contrato de interventoría No. CM-004 DE 2023, suscrito con el MUNICIPIO DE BOCHALEMA, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER,** me permito notificar la revisión y aprobación de los informes presentados correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2023, Enero y Febrero de 2024, donde se realizó avance de estudios y diseños e implementación del contrato N° LP-003-2023 evidenciando que las actividades realizadas durante estos periodos corresponden a las presentadas en los respectivos informes.

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

Bochalema, 12 de marzo de 2024

INT-CM004-011-2024

Señores:
CONSORCIO SIES 2023
Ciudad

Asunto: Entrega Póliza de ampliación del contrato y Adenda Modificatoria 001 contrato de interventoría N° CM-004 DE 2023

Cordial Saludo:

De acuerdo lo estipulado nos permitimos remitir la Adenda Modificatoria 001 y su respectiva póliza ampliada para el cumplimiento del contrato de interventoría N° CM-004 DE 2023.

Sin otro particular,

IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
CC. 9.729.480
Director de Interventoría
contrato CM-004-2023

[INTERVENTORÍA CCTV BOCHALEMA]: Hallazgos en visita realizada del 19 de Marzo de 2024.

De <interventoriabochalemacctv@comunipingenieria.com>
Destinatario CCTV BOCHALEMA <cctv.bochalema@smartycolombia.co>, Andreson <proyectos@netkoln.com>
Cc Alejandramirandam06 <alejandramirandam06@gmail.com>, Edgar Andres Olier <eolier@gmail.com>, Planeacion <planeacion@bochalema-nortedesantander.gov.co>, Havid Alexander Numa Marchena <havid.numa@mininterior.gov.co>, Anabolenamezamora <anabolenamezamora@gmail.com>, Juan Sebastian Echeverry <jsech98@gmail.com>
Fecha 2024-03-26 07:26

011. Oficio Nro. 011. Hallazgos en revisión 19_03_2024.pdf (~4.7 MB)

Buen día señores CONSORCIO SIES 2023

Adjunto envío documento de hallazgos encontrados en la visita conjunta del 19 de Marzo de 2024.

Por favor hacer allegar la evidencia de subsanación de los mismos.

Agradezco su atención y gestión.

Quedo atento.

Cordial saludo!

--
IVAN MAURICIO BRITO MEJIA
Director de Interventoría
Cel.(57) 3017441295
www.comunipingenieria.com
Colombia

0355 a 1713

INT-CM04-011-2024.

Al contestar citar el número del consecutivo

Bochalema, 22 de Marzo de 2024

Señores:
Rafael Pabón López
Director de Proyecto
CONSORCIO SIES 2023
Ciudad

REFERENCIA:	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMLEMENTACION DEL PROYECTO CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON - CON EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA – NORTE DE SANTANDER
ASUNTO:	HALLAZGOS DE ACUERDO CON REVISIÓN CONJUNTA A TODO EL PROYECTO.

Cordial saludo,

De conformidad con las obligaciones contractuales adquiridas por IVÁN MAURICIO BRITO MEJÍA, definidas en el contrato de interventoría Nro. CM-004 de 2023 suscrito con el MUNICIPIO DE BOCHALEMA, en concordancia con las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS relacionadas en el contrato, que, sobre el asunto de este documento, se precisan a continuación:

- “Efectuar la interventoría técnica del contrato”
- “Practicar permanente vigilancia a los trabajos”
- “Ordenar que se rehagan los trabajos e informes deficientes”

De acuerdo con la revisión a todos los trabajos que se tienen adelantados a la fecha, revisión realizada el día 19 de Marzo de 2024 en conjunto con el contratista, se detalla a continuación el registro fotográfico de dicha revisión, junto con los hallazgos y observaciones, las cuales deben ser subsanadas en la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que se tienen algunas observaciones relativas a seguridad y escombros.

Punto de Cámara 9:	
	
Hallazgo 1: Se evidencia falta de señalización del punto en construcción con el fin de evitar accidentes y daños a la infraestructura montada.	

Punto de Cámara 10:	
	
Halazgo 2: Se evidencia falta de señalización del punto en construcción con el fin de evitar accidentes y daños a la infraestructura montada.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0357 a 1713

Punto de Cámara 11:	
	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0358 a 1713

	
Halazgo 3: Se evidencia falta de señalización del punto en construcción con el fin de evitar accidentes y daños a la infraestructura montada. **Hallazgo 4:** Se evidencian escombros con mas de tres días.	

Punto de Cámara 12:	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0359 a 1713

	
No se tiene observaciones sobre este punto.	

Punto de Cámara 13:	
	
Hallazgo 5: Se evidencia daños o grietas en la caja de paso. **Hallazgo 6:** Como este punto de cámara se encuentra dentro de un predio privado, se requiere acta de vecindad y permiso por escrito del propietario del predio.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0360 a 1713

Punto de Cámara 14:	
	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0361 a 1713

	
Hallazgo 7: Se evidencian escombros con mas de tres días en este punto y cerramiento para evitar accidente en caja de poste auxiliar.	

Punto de Cámara 15:	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0362 a 1713

	
Hallazgo 8: Se evidencian escombros con mas de tres días en este punto. **Hallazgo 9:** Se requiere diseño civil sobre esta caja de paso por cambio de dimensión, con las correspondientes firmas, y oficiarlo a la interventoría con la justificación del por que no se pudo cumplir el diseño original.	

Punto de Cámara 16:	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0363 a 1713

	
	
No se tienen observaciones sobre este punto.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0364 a 1713

Punto de Cámara 17:	
	
	
Hallazgo 10: Se evidencian escombros con mas de tres días en este punto. **Hallazgo 11:** Se debe proteger y señalizar la insfraestructura intervenida para evitar accidentes.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0365 a 1713

Punto de Cámara 18:	
	
	
No se tienen observaciones osbre este punto.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0366 a 1713

Punto de Cámara 19:	
	
	
No se tienen observaciones sobre este punto.	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0367 a 1713

Punto de Cámara 20:	
	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

	
Hallazgo 12: Se evidencian escombros con mas de tres días en este punto. **Hallazgo 13:** Se evidencia falta de señalización.	

Punto de Cámara 21:	
	

ARMENIA: CL. 21N #9-65, SABANETA: CALLE 68 SUR NRO. 45-70 INT 504, TELÉFONOS: (57) 3017441295 – (57) 3146914501, EMAIL: PROYECTOS@COMUNIPINGENIERIA.COM, WEB: WWW.COMUNIPINGENIERIA.COM

0369 a 1713